[illegible] — Núm. 2.273 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — (Porte pago) — Buenos Aires, domingo 2 de julio de 1922

[illegible] Redacción deben ser dirigidos al director.

[illegible] no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guardar copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id. Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id., con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28 ($ m/n.)

INTERIOR
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28 ($ m/n.)

EXTERIOR
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28 ($ oro)

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20.

UNICA EDICION

2 DE JULIO DE 1922

El Parlamento tiene la palabra...

Puede darse por habilitado el Congreso para entrar en funciones. Las oportunas providencias que acaban de dictar los presidentes de ambas Cámaras en orden a la iniciación inmediata de las tareas legislativas, permiten esperar que ésta tendrá efecto el día mismo de la apertura del Parlamento. No es el caso de acometer la obra de fijar responsabilidades sobre la tardanza excepcional de esta apertura: la opinión pública ha discernido ya, a estas fechas, donde se halla la culpa, y vana será la pretensión de querer tergiversar los hechos, su origen y sus consecuencias. Atenuar éstas, en cuanto sea dable, es el deber de las actuales circunstancias. Y no podría lograrse sino con una labor de fondo, ordenada, metódica y sostenida, que devuelva a las Cámaras el concepto de su propia posición como agentes del Estado.

El Presupuesto, y con él su resorte indispensable, la fuente de recursos, han de ser el primer paso, sin pérdida de minutos, para normalizar la administración, penetrada en todas sus esferas del desquicio inherente a una mora que no será justificada nunca en razones confesables y sensatas. Todos los arbitrios de que el Congreso pueda echar mano, a fin de expedir rápidamente esta ley básica, encontrarán el auspicio franco del país. Nada mejor en este sentido que un voto provisional, de aplicación inmediata, dejando para una tarea subsiguiente, pero también perentoria, la sanción definitiva que abarque el resto del año, o aun del año próximo también, si se quiere hacer obra práctica que permita al nuevo gobierno definir sus orientaciones económico-financieras y trazar su respectivo plan con el desahogo necesario.

Reviste un carácter angustioso el problema ganadero, cuyos términos, agravados día por día, exigen una solución legislativa acorde con las propias circunstancias; y si el criterio que insinuara el Poder Ejecutivo no se comparte en las Cámaras, es deber de éstas substituir la iniciativa proyectada con medidas sujetas a otra base, pero que tengan la eficacia de la ley impostergada. Trátase de servir a las fuerzas vitales de la Nación, nunca como ahora más ocasionadas a un desastre, que comportaría la ruina de la potencia productora colectiva a poco de continuar esta situación. El Parlamento no puede mirar sino como un deber de salvación pública una riqueza que corre tan inminente riesgo.

La condición del trabajo es otro punto que demanda una atención preferente. Repletas están las carteras de las comisiones de estudio con proyectos del más diverso sentido y del más vasto alcance. El Poder Ejecutivo encaró a su tiempo las distintas fases del problema, y para todas propuso la correspondiente solución. Nada se ha hecho todavía a su respecto, y cabe observar que no ha sido por falta de incitaciones, oficiales u oficiosas, de obreros y de patrones, de la prensa y del pueblo. Echando la vista atrás, el Congreso puede medir su esterilidad sistemática y precisar el vacío consecuente en la materia. Golpea a sus puertas ahora, con insistencia mayor, la política de la jubilación, no ya particularizada en excepciones ilógicas, sino como propósito general, que comprenda y ampare a todo sujeto cuya actividad está al servicio de los intereses comunes, en las múltiples ramas de esa misma actividad. La tendencia, que revela un espíritu elevado de previsión, basado estrictamente en los postulados actuales de la justicia social, merece una dedicación legislativa concienzuda, encarándola sin vacilaciones, hoy inadmisibles en la autoridad representativa de un Parlamento que ya actúa genuinamente en nombre del País.

El sistema penal inaugurado con el nuevo código necesita del complemento de un régimen carcelario y del patronato de liberados, instituciones inherentes al mismo y que son, por ende, inaplazables. Tan clara se presenta la urgencia de proveer a ambos menesteres, que la sola insinuación evoca ese carácter y debe pesar en el Parlamento como un deber de positiva trascendencia.

La instrucción pública aguarda, desde hace cuatro años, la ley orgánica que defina su concepto, fije sus formas, establezca su alcance y garantice la situación y el derecho de sus servidores en cada división y en cada aspecto de la fundamental materia. Cabe afirmar que la solución está madura, por el debate público a que ha sido sometida, y no requiere sino una labor metódica de tiempo, que sería relativamente breve, su conversión en hecho, bajo los auspicios de la propia cultura media alcanzada por la Nación.

Quedan, es obvio, otros temas que fuera útil esbozar y están en la conciencia colectiva, mas el Congreso destacaría su acción en forma culminante, reconciliándose de verdad con el país, si llegara al término del actual período traduciendo en leyes las aspiraciones justas concretadas en los puntos que se esbozan. La iniciación marcará la pauta. Y, por de pronto, queda ligado a una expectativa interesante. Está con la palabra...

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
MUSEO HISTORICO NACIONAL.—Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta. de 13 a 17.
MUSEO MITRE — San Martín 355.— Abierto todos los días, de 13 a 17.
MUSEO AGRICOLA — Santa Fe 4200.
NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA—Maipú 1241. — Abierto el público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.20 a 11.30.
MUSEO NAVAL—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.
MUSEO ETNOGRAFICO—Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL—Perú 208.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.
BIBLIOTECA NACIONAL—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.
JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). —Abierto todos los días, de 7 a 17.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES— Moreno 880. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30, y de 20 a 23.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — Rodríguez Peña No. 845.— Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.
BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 70. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. —Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 23. Sábados: de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Empresa Faustino Da Rosa y Walter Mocchi.—Temporada lírica oficial de 1922.—Hoy, a las 15: 9a. matinée de abono: La Dolores, bajo la dirección del maestro Bellezza, con Ofelia Nieto, Lázaro, Persichetti, Cirino y Azzolini. —Noche, a las 20.30: 13a. función de abono a viernes y domingos: Sigfrido, bajo la dirección del maestro Weingartner, con el cuadro de artistas alemanes.
CERVANTES—Compañía dramática de Darío Niccodemi.—Hoy, a las 16.30: Le Marionette. A las 21: I Mariti.
COLISEO. — Compañía de operetas italianas La Rinascente.—Hoy, a las 15 y a las 21: Il Re di Chez Maxim.
ODEON — Compañía dramática española de Rosario Pino. — Hoy, a las 16.30: 12a. y última matinée de abono: Don Diego de Noche, La Puebla de las Mujeres. A las 21, despedida de la compañía: Malvaloca.
ODEON — Compañía tragicómica francesa del teatro Grand Guignol de París. Director: M. Camille Choisy. —Mañana debut: Les 3 Masques, Alcide Périe, Le Bonheur, Cru Joli.
OPERA—Temporada parisiense 1922.— Compañía de revistas de Mme. B. Rasimi, del teatro Ba-ta-clan de París.—Hoy, a las 15 y a las 21: últimas representacoines de la revista V'La Paris.
AVENIDA — Compañía de alta comedia. Director Jacinto Benavente.— Primera actriz: Lola Membrives.— Hoy, a las 17: La Comida de las Fieras y Lola Membrives en sus canciones. A las 21.15: El Segundo Amor.
NUEVO — Compañía nacional de dramas y comedias Renacimiento.—Hoy, a las 17.30: ¡Jettatore! A las 21.15: El Clavo de Oro.
OPERA—Compañía francesa de comedias G. Signoret. Debut el 10 de julio. Abono a 10 funciones selectas, serie A; a 10 funciones parisienses, serie B, y a 10 matinées.
NACIONAL—Compañía nacional de sainetes y revistas.—Hoy, a las 17.15, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Por la Virgen de Itatí. A las 22: Cédulas de San Juan (fiesta campestre, bailes, cantos y música criolla).
NUEVO—Martes 4 de julio, a las 17: Segundo concierto del pianista compositor Leopoldo Godowsky.
APOLO — Compañía cómico-nacional César Ratti.—Hoy, a las 17, a las 18, a las 21 y a las 23: El Bailarín del Cabaret. A las 22: La Llegada de Charrúa.
SMART PALACE — Corrientes 1283.— Compañía Pagano-Ducasse.—Hoy, a las 17.15: Montmartre. A las 21: ...Y Dios Dispone, Cartas de Amor.
LICEO — Compañía nacional Orfilia Rico.—Hoy, a las 17.30: Mamá Clara. A las 21: El Suplicio de Tántalo, ¡Aquí mando yo!
POLITEAMA — Compañía nacional de sainetes y revistas Vittone-Pomar.— Hoy, a las 17, a las 18, a las 21 y a las 23.15: El Gran Premio Nacional. A las 22.15: La Gran Revista.
ARGENTINO — Compañía Roberto Casaux.—Director artístico Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15: Primer Amor, Mr. Ferdinand Pontac.
BUENOS AIRES — Compañía de sainetes y revistas Muiño-Alippi.—Hoy: a las 18.15, a las 21 y a las 23: Es Zonzo el Cristiano Macho cuando el Amor lo Domina. A las 22: El Látigo (periódico satírico).
MARCONI—Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá.— Hoy, a las 17.30: Alma Doliente. A las 21: El Beso, La Cortina Verde.
VICTORIA — Compañía española de aventuras y gran guignol Rambal.— Hoy, a las 17.15: El Guante Rojo. A las 21.15: La Venganza del Ajusticiado.
COMEDIA — Compañía cómica española Miguel Lamas-Aída Arce.—Hoy, a las 17 y a las 20.45: Las Corsarias. A las 18: En Sevilla está el Amor. A las 22: El de la Suerte. A las 23: Marina.
MAYO — Compañía Rivera-De Rosas. Teatro sintético, gran guignol, pochades y tragedias. — Hoy, a las 17.15: Frente a la Muerte, El Hombre del Frac. A las 21: El Brujo. A las 22: Frente a la Muerte. A las 23: El Hombre del Frac.
PORTEÑO. — Compañía española en la que figura Narcisín. — A las 18 y a las 23: Ranita. A las 16.15 y a las 22: Marianela. A las 21: Cuando un chico se Divierte.
EXCELSIOR — Corrientes 3234.—Compañía nacional F. Panigazzi.—Hoy, a las 18: La Madrecita. A las 21: El Arroyo Maldonado, La Pebeta del Bar Copetín, La Madrecita.
VARIEDADES — Compañía argentina Marcela Wais. — Hoy, a las 18: Con las Alas Rotas. A las 21: El Arroyo Maldonado, La Virgen Roja, Postales porteñas.
FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato No. 180. — Compañía nacional de dramas y comedias E. Almanzor. Siempre estrenos.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 16, gran matinée para familias. A las 20.45: éxito del trío Dirick, Robert Bores, Paul Gordon, Les Emilions, Nathano Bros y toda la compañía.
HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini.—Exito del Edén Circus.— Hoy, tarde y noche: éito de la compañía, caballos, payasos, tonnys y el burro sabio.
FLORIDA — Galería Güemes.—Hoy, a las 15.30 y a las 21: éxito de Buonavoglia, Les Borges, Las Brasileñitas. — Estreno: El casamentero.
ESMERALDA — Esmeralda 443.—Hoy, éxito de Carmela España, Hermanas Delpont, aPlermo and Lissy y Vega Díaz. Debut del cuarteto de Enrique Delfino.
MAJESTIC THEATRE—Lavalle 843. — Hoy: éxito de la troupe The 4 Morocco y estrenos por el biógrafo.
PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Temporada de invierno.— Funciones de tarde todos los domingos y días feriados.—Hoy, grandes romerías españolas organizadas por la Agrupación Musical Gallega.

NOTA — Para los Cinematógrafos, ver la página de Teatros.

El caso de Junín

Con la mala entraña de siempre "La Nación" vuelve a la carga contra el gobierno de Buenos Aires, atribuyéndole propósitos de política partidista en el caso de la comuna de Junín.

El pulpo máximo se permite dudar de los propósitos sinceros del gobernador señor Cantilo, de devolver a las comunas su autonomía, propósitos afianzados por los hechos que en forma rotunda desmienten las insidiosas afirmaciones del defensor de los intereses conservadores.

En Junín, como Almirante Brown y alguna otra comuna, sus conflictos municipales se han de resolver con arreglo a la ley, y es de extrañar las protestas de "La Nación" cuando al censurar al gobierno anuncia que éste ha convocado a elecciones al vecindario de Junín para elegir sus autoridades.

No es exacto que el gobierno no haya cumplido las resoluciones de la justicia, pues en el caso de Junín no se ha llevado adelante lo que antes se resolviera, precisamente por disposición última de los tribunales que entendieron en el conflicto.

Si el Poder Ejecutivo cree que la municipalidad de Junín está en acefalía, no hace sino cumplir con su deber convocando al electorado a elegir los miembros que han de constituirla.

Es en vano que "La Nación" intente engañar a la opinión presentando al gobernador señor Cantilo como faltando a solemnes promesas.

Ahí están como repuesta diecinueve municipios que en virtud de la elección del domingo pasado entran a la vida normal.

Todo lo demás es ruido que se desvanece sin dejar eco.

Embajada a Chile

Como lo anunciamos oportunamente, el Gobierno había resuelto, una vez que el Congreso iniciara sus sesiones, responder a la espontaneidad del gobierno de Chile, que ha elevado a la categoría de embajada su representación diplomática entre nosotros, con un acto de reciprocidad, haciendo lo mismo con nuestra representación ante el país amigo.

Habiendo llegado esa oportunidad, ha sido redactado el mensaje correspondiente que, conjuntamente con el proyecto creando la embajada a Chile, se enviará al Congreso.

La farsa de los soles...

"La Nación" acaba de descubrir que el P. E. ha demorado la apertura del Congreso nacional para contener una especie de rebeldía de los diputados radicales que, según ella, evolucionan hacia un nuevo sol...

Bien: esta farsa del sol que muere y el sol que nace, se representó largo tiempo en nuestra historia política, y tuvo sus histriones admirables e insuperables en las varias fracciones cuya vida estéril animaron las columnas del órgano mitrista. Farsa trágica, los comediantes la representaron en su tiempo, a veces sobre temas cínicos y a veces sobre motivos de tragedia.

De estos últimos, podríamos recordar los acontecimientos que se sucedieron a la revolución de 1890. Sobre las ruinas de las esperanzas del civismo, el sacrificio de los ciudadanos y los crespones de la derrota, el mitrismo en masa evolucionó tras de un abrazo histórico que iluminó un sol de logrería y exitismo... Y de ahí en más, la comedia de los soles nacientes y los soles en eclipses, fué un culto para la devoción de quienes hoy, en época de procedimientos y de moral tan opuesta, vuelven a proclamarlas con extraordinaria frescura.

En primer lugar, los motivos de la demora en producirse la apertura del Congreso, son tan conocidos de la opinión que no caben confusiones.

Y sobre todo—lo afirmamos con dignidad—nadie teme rebeldías de diputados radicales. Es un agravio gratuito que rechazamos, por lo innoble, suponer que una representación parlamentaria surgida de un partido orgánico y fuerte, con solemnes compromisos de honor con la opinión, sea confundida con las variantes fáciles a que ajustaron su conducta los representantes de los partidos ficticios y de la moral del arribismo...

Eso no lo encontrará "La Nación" ni ahora ni nunca en las representaciones de nuestro partido.

Jamás—y no hace falta historiar las cosas—el presidente Yrigoyen, aludido en el inocuo suelto, obstaculizó ni temió al Congreso. Con él o sin él, realizó un formidable gobierno de seis años a través del cual la República ha renovado todos los valores, desplazando de la escena las expresiones adulteradas que hicieron del país y del gobierno una grosera mistificación.

Es una necedad, pues, descubrir miedos inverosímiles en quien no ahorró jamás la franqueza, la energía y la rectitud en todas sus actitudes gubernamentales.

En su puesto

Apenas tuvo conocimiento el gobernador de Buenos Aires que la situación del vecindario de Punta Lara era desesperante a consecuencia de la gran creciente del río, impartió todas las órdenes del caso que consideró eficaces para mejorarla, y secundado en su intensa y expeditiva labor por sus tres activos ministros, llevó con el auxilio a los damnificados la protección amplia y generosa de las facultades del gobierno.

Y ese auxilio alcanzó mayor significado y eficacia, pues el gobernador de Buenos Aires, señor Cantilo y sus colaboradores, concurrieron personalmente al sitio de la catástrofe presidiendo las medidas de salvataje y consolando a los afligidos moradores de la zona inundada.

Cancelación de letras

Por intermedio de la Tesorería General de la Nación, el Ministerio de Hacienda canceló esta mañana una letra, que vencía hoy, por 135.000 pesos moneda nacional.

La inundación en Dolores

PEDIDO DE TÉC[illegible]

CONCURSO DEL SENADOR [illegible] VALLE

El Intendente Municipal de la ciudad de Dolores, con motivo de la inundación que aflije a su campaña y parte urbana, dirigió [illegible] telegrama que publicamos en seguida, al senador nacional señor Delfor del Valle, quien se apresuró a proceder en el sentido que se le indicaba, dirigiéndose con los despachos que también publicamos al ministro de Obras Públicas y presidente de la Comisión de Desagües.

DOLORES, junio 30. — Señor Delfor del Valle. — Comisión vecinos presidida por el suscripto, surgida asamblea realizada hoy, [illegible] dirige telegráficamente comisión desagües, pidiendo vengan miembros observar estado inundación y proyectar obras necesarias salvar Dolores repetición desastres. Aprovecho ofrecimiento y al agradecerlo solicítole influya sobre pedido de vecinos en comisión desagües.

Salúdalo atte. — Augusto P. Bialade, Intendente.

"Señor Augusto P. Bialade, intendente Municipal. — Dolores.
Recibí telegrama. Dirijome ministro de Obras Públicas y Presidente Comisión de Desagües en el sentido de que se envíen técnicos para estudiar y proponer medidas contra las inundaciones. Puede usted contar con todo mi concurso. Saluda a usted atte. — D. del Valle."

"Dr. A. Rodríguez Jáuregui, ministro de Obras Pública. — La Plata.
Intendente Municipal de Dolores se ha dirigido en nombre vecindario a Comisión de Desagües, pidiendo envío de técnicos para que estudie en el terreno inundación y arbitre medios para evitarla en adelante. Me permito rogarle se interese por que justo deseo se cumpla. Saludo al señor ministro atentamente. — Delfor del Valle, senador nacional."

"Sr. Hugo Luis Dubau, presidente Comisión de Desagües. — Capital.
El Intendente de Dolores, ha solicitado del señor presidente el envío de técnicos con motivo de la inundación. Ruégole vivamente se interese por ese pedido tan justo. Salúdalo atentamente. — Delfor del Valle, senador nacional."

DOLORES, julio 2. — La situación creada por la inundación, no ha tenido variantes apreciables.

El viento reinante contribuye a mantener este estado de cosas favoreciendo el embalse de las aguas, cuyo caudal en vez de disminuir, parece aumentar lentamente.

EL PRESIDENTE

A mediodía concurrió el Presidente de la República a la Casa de Gobierno.

Recibió a numerosas personas y luego se reunió con sus ministros en acuerdo, que continuaba al cerrar esta edición.

La demostración de Dolores al Senador del Valle

El senador nacional señor Delfor del Valle, ha dirigido al señor Pedro M. Flores, presidente de la Comisión de Vecinos de la ciudad de Dolores, que preparaba una demostración en su honor, para el 9 del corriente, el telegrama que publicamos más abajo, pidiéndole desistan de su propósito, por los momentos angustiosos que pasa esa población a causa del temporal que ha inundado su campaña y su parte urbana:

"Señor Pedro M. Flores. — Dolores, F. C. S. — Ruégole trasmita a los señores de la Comisión que se propone organizar demostración en mi honor, desista de su generoso propósito, pues pasando Dolores por momentos angustiosos a causa de la inundación, no sería la oportunidad de distraer actividades y recursos que pueden aplicarse en favor de los que sufren. No faltará ocasión para poder compartir con mis buenos amigos de Dolores, horas de cordialidad y regocijo.

Reciba y trasmita a todos la expresión de mi reconocimiento, pues basta para mi satisfacción, la noble iniciativa de que se me hiciera objeto. Con mi mayor consideración. — Delfor del Valle".

Asociación Patriótica Española

Envió al Presidente Yrigoyen y a los ministros doctores Moreno y Pueyrredón una nota de agradecimiento por las mil lanzas regaladas al ejército español

La Asociación Patriótica Española ha dirigido al presidente de la República doctor Hipólito Yrigoyen y a los ministros de la Guerra doctor Julio Moreno y el de Relaciones Exteriores doctor Honorio Pueyrredón, la siguiente conceptuosa nota, con motivo de la entrega de mil lanzas de "Copahué" al ejército español:

"De mi mayor consideración y respeto:

Muy satisfactorio me es poner en su conocimiento el acuerdo tomado por la junta ejecutiva de la Asociación Patriótica Española que tengo el honor de presidir y es como sigue: "En virtud de las noticias recibidas de España que dan cuenta del magnífico acto de cariño y amistad realizado por el gobierno de la Argentina, al encargar al agregado militar de esta nación entregue al bizarro ejército de aquella, las mil lanzas argentinas; persuadida de que el nuevo acto de sincero y leal aprecio de la Argentina a España, — que se suma a los muchos reconocidos y agradecidos, del Excmo. señor Presidente doctor don Hipólito Yrigoyen, — lo ven todos los españoles como un paso más hacia el estrechamiento cada vez más íntimo de ambos pueblos; convencida la junta ejecutiva que actos de esta naturaleza no pueden pasar en silencio tratándose de corazones españoles, que sin decaer en lisonjas inoportunas no desperdicia ocasión para agradecer con efusión patriótica cuanto en honor, realce, amistad y cariño de España se haga, máxime por tan querida nación como la nobilísima en que vivimos; resuelve expresar al Excmo. Señor Presidente de la Nación doctor don Hipólito Yrigoyen, al Excmo. señor ministro de Guerra, doctor don Julio Moreno y al Excmo. ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Honorio Pueyrredón, reiteradas gracias, comunicándoles al mismo tiempo este acuerdo, que en forma especial se hará constar en el acta de esta sesión". Dios guarde a V. H. muchos años. — (Fdo.) Toribio Sánchez, vicepresidente; Manuel Alcalde, secretario".

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

En Irlanda se efectúan preparativos para librar una gran batalla

La huelga de ferroviarios en Norte América

Los embajadores de Francia e Inglaterra en Madrid conferenciarán con el Sr. Prida sobre la cuestión del Tanger

La lucha en Irlanda

DUBLIN, julio 2. (Ag. Havas). — Continúan realizándose activos preparativos para la batalla en dos condados. Los rebeldes extienden sus posiciones, las que abarcan casi una milla cuadrada y levantan barricadas en las calles, con chasis de automóviles y coches, dificultando así la tarea de los asaltantes, pero no obstante, los parapetos de los rebeldes no podrán resistir al fuego de la artillería.

LONDRES, julio 2. (United Press). — La situación en Dublin, no ha cambiado durante la noche.

La huelga de ferroviarios norteamericanos

NUEVA YORK, julio 2 (United Press) — La huelga de obreros de talleres ferroviarios en este distrito ha sido completamente efectiva afectando la eficacia de los trenes y causando la congestión de la multitud dominguera.

Conferencia sobre la cuestión de Tanger

MADRID, julio 2. (Ag. Havas).— Mañana, en la reunión del Consejo de ministros, los embajadores de Francia e Inglaterra, conferenciarán con el señor Prida, sobre la cuestión de Tanger. El mismo lunes en el Congreso, una vez que haya dado explicaciones al respecto el señor Sánchez Guerra, hablará el señor Prida para contestar a todos los oradores.

La campaña de Marruecos

MADRID, julio 2. (Ag. Havas).— En la sesión celebrada por el Congreso, al preguntársele al jefe del gabinete, señor Sánchez Guerra, si se sentía con fuerzas para abordar la solución de los árduos problemas de Tanger y Marruecos, contestó: "El protectorado en Marruecos se implantará lo antes posible, comenzando por la parte occidental ya pacificada".

El señor Maura y el señor La Cierva, se declararon partidarios de la prosecución de la campaña en Africa, mientras que el señor García Prieto, pidió que se abandonase la campaña.

MADRID, julio 2. (United Press). — El comunicado oficial de Marruecos, recibido en el ministerio de Relaciones Exteriores, anuncia que en la zona de Melilla, ha aumentado el bombardeo aéreo, dispersándose varias concentraciones.

En el peñón se reveló un destacamente del tercio enemigo, cañoneando a la plaza, pero siendo enérgicamente contestado.

Raid aéreo

MILAN, julio 2. (Ag. Havas). — Un aerobus Brera y un avión italiano, partieron en raid por la Europa Oriental y los Balcanes.

Viaje de los duques de Spoleto y Puglia

GENOVA, julio 2. (Ag. Havas).— Los duques de Spoleto y Puglia, llegaron a esta capital, donde se embarcarán con destino a Dakar.

Por Zaragoza pasó una gran manga de lasgosta

ZARAGOZA, julio 2. (Ag. Havas). — Apareció otra enorme manga de langosta, que formó una densa nube. La manga tardó tres horas en pasar.

La inmigración en Norte América

NUEVA YORK, julio 2 (United Press)—Habiéndose abierto las nuevas cuotas de inmigración, siete mil inmigrantes llegaron a esta el sábado; pero debido a la neblina, muchos vapores no pudieron entrar en puerto, logrando desembarcar solamente 1.300 inmigrantes, en Ellis Island.

Las autoridades están preparadas para activar la inmigración, pero la prensa de hoy censura enérgicamente los métodos de la sección inmigración, pues los inmigrantes, generalmente, sufren grandes molestias y sinsabores.

Los griegos han pasado ya de la cuota, por lo que no se admitirá ningún contingente más.

Match entre Leonard y Kansas

NUEVA YORK, julio 2 (United Press) — Los círculos deportivos se hallan ahora con su atención centralizada en la lucha que tendrá lugar el 4 de julio entre el campeón de peso liviano Bonny Leonard y Rocky Kansas, en Michigan, en Indiana. La lucha será a diez rounds, sin decisión, y se espera que ella indicará si Leonard ha perdido su antigua habilidad como pareció en el match que efectuó con Britton.

Rocky Kansas ya ha luchado previamente, perdiendo dos veces en dos matchs de decisión de doce y quince rounds respectivamente.

Rumores sobre preparativos revolucionarios de la ex-emperatriz Zita

PARIS, julio 2 (United Press) — Los círculos diplomáticos se encuentran preocupados por los rumores de que la ex-emperatriz Zita está en comunicación con los legitimistas para intentar alguna agitación. Se opina en ciertas partes que se debe revocar su permiso para permanecer en España, como huesped del rey Don Alfonso, pero el consejo de embajadores no ha decidido nada todavía, ya sea relativo a la futura residencia de Zita, ni a la cantidad de dinero que se concederá para sus necesidades.

Declaraciones de "Tripitas"

LOS ANGELES, julio 2 (United Press). — "Tripitas" desmintió indignado los rumores de que su esposa, Minta Durfee, le había dejado para siempre. Dijo que ella está actualmente en el Estado de Nueva York, pero que esperaba que regresaría cuando él haya vuelto a su antigua posición.

"Tripitas" añadió que tenía confianza en que Hays le permitiría volver a la escena muda.

El gobernador de Entre Ríos Dr. Marcó inauguró el período legislativo de 1922

En su mensaje, después de dar cuenta de la marcha de la administración provincial, anuncia la aparición de voluminosas memorias que no se publican desde 1904

La situación económica de Entre Ríos es buena. — Detalladas referencias de la inversión de fondos

PARANA, julio 2. — El gobernador de la provincia doctor Celestino I. Marcó abrió ayer, en presencia de los legisladores, sus ministros y numeroso público que llenaba las localidades especiales del recinto, el período legislativo, leyendo el siguiente mensaje:

Luego de manifestar a ese respecto que este mensaje debería seguir la memoria detallada correspondiente a cada uno de los Ministerios, y declarar que ha preferido substituirla con otra más extensa, documentada y minuciosa que abarcará el ejercicio gubernativo desde el 1o. de octubre de 1918 hasta abril inclusive del corriente año, agregó, que aun cuando las memorias de los Ministerios las dispone expresamente la ley constitucional, sin embargo no se producen desde el año 1904 por economía tal vez y más probablemente porque deben haber entendido, las legislaturas y los ejecutivos, que las suplen los mensajes anuales de los gobernadores, las cuentas también anuales de la Contaduría General y los balances de la Tesorería.

EJERCICIO DE 1921

Cálculo de recursos y recaudación—

Las rentas percibidas han justificado el criterio con que el ejecutivo estimó la cuantía de los recursos permanentes destinados a cubrir las obligaciones y atender las necesidades de la Provincia.

Excluyendo de la consideración inmediata, los resultados obtenidos por consecuencia de la ley 2578, que he de tratar más adelante en virtud de su especialidad y para seguir el procedimiento adoptado con el mensaje correspondiente al ejercicio de 1920; con el examen de las partidas del presupuesto se comprueba el acierto y prudencia de las previsiones que, como lo manifesté en otra oportunidad a la H. Legislatura, el P. Ejecutivo pudo formularlas a base de su experiencia de la ley 2628 sobre la contribución directa rural y de la ley 2631 aplicada al consumo interno de alcoholes, bebidas alcohólicas y tabacos.

Por concepto de todos los rubros del presupuesto de gastos de la administración general y de la enseñanza, se esperó recaudar $ moneda nacional 11.760.000 y se han obtenido $ 12.137.581.24, operándose un exceso de $ 377.581.24.

La renta ordinaria habíase estimado en pesos 9.110.000 y la correspondiente a la enseñanza en $ 2.650.000, de modo que, dividiéndose la recaudación efectiva en ese mismo orden, acreditóse a la primera pesos 9.413.761.14 y $ 2.723.819.50 a la segunda.

Los saldos favorables fueron: pesos 360.[illegible] de patentes, $ 34.141.93 de sellado, $ 111.905.17 de impuestos atrasados, $ 37.505.60 de telégrafo y teléfono, $ 5.719.13 de multas por infracciones a las leyes, $ 163.918.82 de los tributos por el consumo de alcoholes y tabacos, pesos 2.535.71 de ventas y arrendamientos de tierras, $ 18.179.04 de la oficina química y $ 189.847.50 del subsidio nacional a la enseñanza.

Esas cantidades parciales suman pesos 652.792.55 que duplica el excedente de la recaudación sólo aparentemente, porque otros rubros del presupuesto sufrieron diferencias apreciables.

En efecto: la contribución directa rural y urbana calculada en pesos 4.500.000, produjo solamente $ 4.484.350.59, o sean $ 15.649.41 menos; las ventas de tierras del Ejido de Concordia, en vez de $ 70.000 dieron $ 24.192.04, y de la Colonia Centenario $ 19.262.40 en lugar de pesos 60.000.00 influyendo sobre las primeras el retardo con que se sancionaron las reformas solicitadas por el Poder Ejecutivo.

El cuadro agregado al memorial, ilustra bien acerca de los otros recursos y de las rentas que les correspondieron, mas su examen debe hacerse teniendo presente que el excedente de $ 180.847.50, acreditado a la enseñanza pública, por consecuencia de la ley nacional 2737, provino especialmente de los subsidios que no se habían recibido en el transcurso del año 1920, pues ha de recordarse que en aquel año sufrimos una diferencia de $ 104.200.61, imputable a atraso y no a quebrantos del presupuesto.

Cumplimiento del presupuesto—

En la ejecución diaria del presupuesto, el Poder Ejecutivo verificó la necesidad de reforzar determinadas partidas, y en consecuencia se vió obligado a solicitar la ampliación de algunos créditos para los Departamentos de Gobierno, Hacienda y Justicia, hasta el total de $ 215.000.00 invocando servicios imprescindibles, como son los propios de las obras públicas, los suministros de vestuarios y la alimentación de los detenidos.

V. Honorabilidad no proveyó los pedidos a que me refiero, y como tampoco los desestimó, el P. Ejecutivo absteniéndose de justificarlos nuevamente, entiende haber salvado su responsabilidad con la ejecución parsimoniosa de la ley de presupuesto persuadido de que surgen de los enunciados de la misma, los imperativos de los gastos autorizados por él.

Eso no obstante, es muy justo señalar la situación exacta a que ha conducido el caso y cabe hacerlo sencillamente con sólo la mención de los guarismos alcanzados por las rentas y los gastos.

La Administración General recaudó pesos 9.413.761.74, girando en base al presupuesto $ 9.348.579.54, por lo que resultó una economía de pesos 65.182.20, autorizando el Consejo de Educación un gasto de $ 2.750.073.39, o sean $ 26.253.89, sobre su recaudación propia de pesos 2.723.819.50. Ahora bien, como se estimaron los recursos en $ 11.760.000.00 y las rentas ascendieron a $ 12.137.581.24, descargando del presupuesto de gastos la totalidad de las cifras giradas, es decir, las que autorizaron la administración general y la dirección de la enseñanza hasta la cantidad de $ 12.098.652.86, sin excluir por lo tanto las requeridas especialmente de la Legislatura, queda un superávit de pesos 38.928.38.

Acuerdo de Ministros—

El año pasado al iniciarse las sesiones de las Cámaras, con el mensaje anual que tuve el honor de elevar a la H. Legislatura, declaré la existencia de un saldo efectivo y disponible de $ 57.551.23, remanente de otro mayor de la recaudación, y del que se habían invertido o comprometido, $ 275.060, en cumplimiento de las leyes 2637 y 2649, por créditos de ejercicios vencidos, el seguro a los sobrevivientes de Caseros, en homenaje a la memoria del general Justo José de Urquiza, la contribución extraordinaria para un edificio de escuela en C. del Uruguay y la ampliación de la casa principal de la Colonia Centenario; entonces también adelanté que el Ejecutivo solicitaría la inversión de dicho saldo disponible, como lo hizo posteriormente y en tanto que recurría al arbitrio del "Acuerdo de Ministros", autorizado por la ley de contabilidad para girar pesos 51.398, que, como lo explicaré no re-

[illegible] de D. Rodolfo P. Roballos

[illegible]

[illegible] de la Recoleta se [illegible] mañana la ceremonia de [illegible] de una placa de bronce [illegible] sepulcro que guarda los [illegible] don Rodolfo P. Roballos.

Al descubrirse la placa hicieron uso de la palabra las siguientes personas:

El señor Eugenio Tomino, en nombre de la logia Unión Nacional; el doctor Luis Barrenechea, en representación del supremo consejo de la Masonería Argentina; don Pascual Amicón por el Orfelinato Masónico y, por último, don Manuel Geraldi, en representación de la logia Tito Vezio.

El homenaje al señor Roballos

El acto fué organizado por la logia masónica "Unión Nacional" con motivo del primer aniversario del fallecimiento del señor Roballos que fué uno de sus miembros más caracterizados.

La ceremonia, que congregó gran número de amigos y compañeros de causa del extinto, no obstante su sencillez revistió todos los contornos de un imponente acto.

Los méritos y simpatías que había sabido granjearse en vida el señor Roballos, fueron testimoniados en forma elocuente en la ceremonia realizada hoy.

Todos los oradores tuvieron palabras de verdadero cariño y de recordación por la obra benéfica y altruista realizada por el señor Roballos en las distintas esferas que le tocara actuar.

Poco antes de mediodía terminó la ceremonia, la que dejará imborrables recuerdos entre los participantes.

En representación de la biblioteca doctor Hipólito Yrigoyen de la parroquia de Monserrat, concurrió al acto una delegación de sus adherentes.

[illegible]presenta en todos los casos un gasto efectivo del año.

Acuerdo 24 de mayo — Obras Sanitarias, Cárcel Paraná	$	24.235.75
Acuerdo 31 de mayo — Tranway a los Corrales	„	20.000.00
Acuerdo 28 de junio — Conducción de dementes a la Capital Federal . . .	„	100.00
Acuerdo 16 de julio — Gastos, concurso regional Est. Crespo . . .	„	101.10
Acuerdo 26 de julio — Viático y gastos personal Obras Públicas, año 1920 . . .	„	4.332.15
Acuerdo 29 de Noviembre — Adquisición de 100 ejemplares para el Asilo Centenario . . .	„	1.000.00
Total	$	51.398.00

El acuerdo del 24 de mayo autorizó un gasto que debe reintegrarse a la Administración, a un plazo largo, porque las obras sanitarias requeridas para la cárcel de esta Capital, responden a la construcción de la red externa de cañerías de las cloacas, desde el punto más próximo de la existente hasta la cárcel, y se ha convenido con la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación, que a medida que los dueños de propiedades situadas en su curso, soliciten conexión, se exigirá el pago de la parte de cañería utilizada para reembolsarle su importe a la Provincia.

La compra del tranway a los Corrales, autorizada en el acuerdo del 31 de mayo ($ 20.000), se operó con carácter provisorio sometiéndose el asunto a la H. Legislatura.

Los demás acuerdos en su totalidad, no se refieren a gastos producidos en 1921, sino a erogaciones hechas realmente en el transcurso del año 1920 — y cuyas cuentas se rindieron después de clausurado el respectivo ejercicio, razón por la cual no fué posible contabilizarlas antes, ni comprenderlas en el presupuesto de 1921; correspondían a gastos consumados y el Ejecutivo tuvo que ordenar su contabilización e imputación a los mismos acuerdos que aprobaron las cuentas respectivas.

Balance—

Practicando el balance de las rentas generales ingresadas con las imputaciones ordinarias al presupuesto, los acuerdos adoptados por gastos efectivos y leyes especiales sin recursos, se obtiene el siguiente cuadro:

Ingresos por rentas generales . . .	$	12.137.581.24
Al presupuesto . . .	$	12.098.652.36
Acuerdos sin reintegro inmediato y que representan gastos efectivos . . .	$	44.235.75
Leyes sin recurso . . .	„	1.789.30
	$	12.144.677.91
Déficit . . .	$	7.096.67

que por el reembolso del importe de las obras sanitarias a la cárcel de esta ciudad en proporción a sus conexiones futuras con las propiedades particulares, es susceptible de trocarse en superávit de 15.000 $ o más.

Leyes 2578 y 2630—

Una y otra se han continuado aplicando con arreglo a sus disposiciones, llevándose por separado las cuentas respectivas.

Así, las rentas obtenidas en virtud de la primera, se han invertido:

a) en el servicio de los gastos demandados para la ejecución de la misma ley y por lo tanto de la impresión de los registros de marcas y señales y de las libretas distribuidas a los concesionarios;

b) en la construcción de los edificios para comisarías de campaña, y,

c) en la construcción de puentes, desagües y calzadas, y en la determinación de la traza de los caminos departamentales.

Por los motivos del inciso a) se han empleado $ 122.830.36, distribuidos en 1919, $ 65.648.93; en 1920, $ 37.011.71, y el año pasado, $ 20.169.72.

En la construcción de comisarías de campaña, el año 1920 se invirtieron $ 8.668.49 y $ 49.279.79 durante el último ejercicio.

Para el trazado de los caminos departamentales, construcción y reconstrución de puentes, alcantarillas y calzadas, se dispusieron en 1919, $ 73.477.41; en 1920, $ 336.005.79, y en 1921, $ 423.778.77.

Crédito Público—

Al igual que en los años precedentes los servicios de la deuda consolidada de la Provincia, se atendieron escrupulosamente.

Siendo las emisiones autorizadas las mismas que existían cuando me hice cargo de la administración, e igual su importe de $ 20.150.000.00 al 31 de diciembre de 1921, lo emitido alcanzó a 17.545.575 $ y la amortización a $ 4.808.950, quedando una existencia de $ 2.604.425.

El movimiento de los fondos públicos vendidos y rescatados puede apreciarse por los siguientes detalles que me es grato suministrar respecto de cada uno de los ejercicios anuales que he presidido:

En 1918 el total de lo emitido era de	$	16.187.850
En 1919, se dieron a la circulación	„	584.300
En 1920	„	1.400
„ 1921	„	772.025

Según eso, en los tres últimos años de las emisiones autorizadas se lanzaron al mercado títulos por un valor nominal de $ 1.357.725, rescatándose en cambio pesos 1.204.400 en virtud de las amortizaciones parciales siguientes:

En 1919	$	269.650
„ 1920	„	456.300
„ 1921	„	485.450

Restando, como he dicho, al 31 de diciembre pasado, fondos públicos por el valor nominal de $ 2.604.425, debiendo recordar aquí que de ese saldo no es posible emitir algo más de $ 1.300.000 por los motivos expuestos a la H. Legislatura en mensaje especial elevado en 1919.

En definitiva, al 31 de diciembre de 1921 la circulación de fondos públicos era de $ 12.736.625, ilustrando mayormente sobre la materia los cuadros confeccionados por la contaduría que se agregan al final.

Para el rescate de títulos durante el último ejercicio el fondo amortizante era de $ 433.231.57; invirtiendo solamente pesos 424.484.86 se recuperaron títulos por un valor nominal de 485.450 $, de modo que de dicho fondo amortizante se ahorró la cantidad de $ 8.746.71, marcándose una diferencia de $ 60.965.14 entre el valor escrito de lo rescatado y la suma utilizada al efecto.

Fondos públicos—

Hasta el 31 de diciembre de 1918 los fondos en circulación eran de pesos 16.187.850 y desde entonces hasta terminar el ejercicio del año pasado se emitieron otros por valor de pesos 1.357.725, amortizándose en el mismo tiempo $ 1.204.400, como antes he dicho.

Al 31 de diciembre de 1921 la circulación de los fondos autorizados a emitirse ascendía a $ 12.736.625, quedando un saldo de $ 2.604.425, en poder del Crédito Público, aunque es de advertir nuevamente que, como lo expuso el Poder Ejecutivo ante la legislatura en 1919, de ese saldo no será posible disponer de 1.341.000 pesos.

La cotización de los títulos de la ley número 2538, osciló entre el 90 y el 93 o|o, para los de la ley 2391 entre el 79 y 82 o|o; en los dos meses precedentes se vendieron títulos de una y otra ley al 95 y 82 o|o respectivamente, consiguiendo para algunas ventas un tipo mayor que el fijado en la Bolsa de Buenos Aires.

En el transcurso del corriente año ha colocado la administración, de la ley 2538, pesos 232.343; el Consejo de Educación, $ 177.496.50, y de la ley 2391, pesos 330.590, superándose los tipos de cotización de la Bolsa de Comercio.

Y con motivo de este capítulo debo referirme a la propaganda de cierta prensa que persiguiendo descalificar el régimen gubernativo cuyo desempeño se produce con el concurso inteligente y honrado de todas las reparticiones administrativas, ha incurrido en la ligereza imperdonable de traicionar la verdad con agravio del crédito moral y efectivo de la provincia.

Omitiendo mi juicio acerca de las emisiones realizadas por los gobiernos anteriores al actual, porque no es necesario, ni ésta la mejor oportunidad, afirmo categóricamente que todas y cada una de las que he autorizado se distinguieron por su riguroso ajustamiento a las cotizaciones del mercado de títulos,—salvo algunos casos en que éstas fueron inferiores a las obtenidas directamente por el gobierno—y por su divulgación bajo la luz plena de la publicidad que, ha sido y será la más saliente de las características de mi gobierno por lo que hace o deja de hacer.

La tenecia de fondos públicos implica la obligación y el cargo de transferirlos por su valor real y en las oportunidades de que se indican o determinan las deudas o fines a que deben responder legalmente, más, si tal es el principio general en materia de economía política pura, bien se sabe que no constituye y no debe ser una regla absoluta toda vez que la administración puede disponer de otros recursos eventuales y sobrantes para reservar los títulos y ahorrar los cuantiosos intereses aparejados a su circulación.

Igualmente, la tenecia de fondos públicos no obsta y por el contrario, autoriza el uso ocasional del crédito y esto se trueca en muy grata y honrosa obligación para cualquier administrador, si con él proporciona al Estado lo mismo que pueden reditual los títulos, a menor interés y salvando las grandes diferencias entre los valores emitidos y los percibidos.

Fuera de esas reglas la colocación de los fondos públicos requeriría meras y forzosas operaciones bursátiles que la ciencia y experiencia de las finazas han desautorizado definitivamente en resguardo y beneficio de los estados emisores.

Nuestra ley 2538 lo comprueba en cuanto autoriza por el art. 5o. la caución de sus títulos para ciertas operaciones creditoriales y a este respecto me complazco informar que el P. E. ha liberado todos los que existían caucionados en el Banco de Italia y Río de la Plata, de la Capital Federal.

Obras públicas—

La labor desarrollada en el transcurso del último año por el departamento de Obras Públicas ha importado la continuación de la tarea orgánica y sistemática previamente planeada en la iniciación de mi gobierno y ejecutada en lo posible de conformidad con ese plan en los tres años y nueve meses transcurridos.

Se ha realizado en lo referente a obras públicas, una gestión de tal manera encuadrada en las necesidades de la provincia, armonizada con la capacidad de sus presupuestos, que, si bien puedo significarlo, por ser verdad, que se han llenado cumplidamente aquéllas en concordancia con éstos, la mayor concurrencia de contratistas a las obras y una mejor provisión de útiles de trabajo a nuestros equipos de administración, han traído como natural resultado, más celeridad en el desarrollo de las construcciones y superiores rendimientos por año.

En el año 1921 se redactaron 35 proyectos con un monto de $ 1.612.436.91, al cual hay que agregar los del plan general de arquitectura que asciende a pesos 1.200.903.08, haciendo un total de pesos 2.813.339.99.

Los estudios de campaña y de gabinete demandaron un gasto de $ 70.477.17, equivalente al 2,5 o|o sobre el valor total de lo proyectado, por manera que redujo aun el porcentaje análogo del año anterior en que el costo de los trabajos mencionados representó el 6,1 o|o.

El movimiento de secretaría revela como años anteriores, la creciente labor del departamento, haciéndose cada vez más indispensable, como lo ha hecho notar la dirección, el aumento de su personal con un auxiliar. Su movimiento ha sido como sigue: expedientes tramitados, 1090; instrucciones para mensuras judiciales, 88; acuerdos, 7; regulaciones, 45; notas expedidas, 1327; informes de la dirección, 366; títulos inscriptos, 12.

La sección contabilidad, dependiente de la Dirección, continúa acrecentando su movimiento, cual lo demuestran los siguientes datos de la misma: asientos en el diario, 986; importe, $ 1.405.574.02; cuentas en movimiento, 116; cerradas, 62; existentes, 54; balance de números y saldos, 12. Dicha sección tiene el control de las obras de administración en su parte de jornales.

La Sección Puentes y Caminos proyectó 29 obras de la clase primera de su incumbencia por un valor total de pesos 1.199.658.06.

De entre las obras en construcción o terminadas se destacan por su importancia, en todo sentido, el Puente de La Picada, ya próximo a terminarse, pues se espera poder inaugurarlo en el transcurso del mes atual.

La considero como una de las mejores obras con que contará la Provincia, y es, única por el tipo de las fundaciones ejecutadas con pilotaje en cemento armado. En el camino La Paz a Feliciano están para terminarse 21 obras de arte que varían entre 10 y tres metros de luz, destinadas todas ellas a completar las ejecutadas en las administraciones anteriores. Se ha construído una alcantarilla de acceso al Puente Pellegrini, al oriente del Río Gualeguay de 100 metros de luz y cuyas características principales son: pilotaje de madera, superstructura de hierro y piso de bulke plate. El puente denominado La Leche situado en el acceso a Colón, puede considerarse concluido. Se compone de vigas de hierro y piso superstructura de madera.

Los puentes Osuna y Las Gamas son semejantes al llamado del Sauso, tienen 18 metros cada uno de ellos con dos tramos de 9 metros.

El Viejo del Clé y Horqueta fueron hechos por administración; el primero es de tipo Palladio, se compone de siete tramos de siete metros cada uno, o sea 49 metros de luz, y el segundo es de un tipo mixto de hierro y madera. Además en el período de 1921 a 1922 se han terminado y librado al servicio público doce obras importantes y alcantarillas nuevas o reconstruídas por un valor total de pesos 236.011.91; a saber:

1o. Reparaciones al puente "Carmona", Departamento Paraná. 2o. Puente sobre el arroyo Desmochado, camino de Rosario Tala a Gualeguay. 3o. Puente sobre el arroyo San Antonio, Departamento Gualeguaychú. 4o. Puente sobre el arroyo Yuquerí Chico, Departamento Concordia. 5o. Reconstrucción del puente Galarza, Departamento Gualeguay. 6o. Puente sobre el arroyo Paja Blanca, Departamento La Paz. 7o. Puente sobre el arroyo Ñancay, Departamento Gualeguaychú. 8o. Puente sobre el arroyo Crucecitas, Departamento Paraná. 9o. Alcantarilla de acceso al puente Yuquerí Chico Paso Tala, Departamento Concordia. 10o. Puente sobre el arroyo Caballú-Cuatiá, Departamento La P[illegible]. 11o. Puente sobre el arroyo García, Departamento Gualeguaychú. 12o. Puente sobre el arroyo Sauce, límite de los Departamentos Nogoyá y Gualeguay. Por contrato se ejecutan obras en número de 14 de un valor total de $ 752.444.86 del que se ha girado ya $ 595.979.45 y 6 por administración por un valor de $ 120.84965.

Se han licitado y están a consideración del P. Ejecutivo un puente sobre el arroyo "Lucas Norte". Departamento Villaguay, las obras del camino de acceso a Estación Sosa, las de instalación de agua en el Asilo Centenario, la de un alambrado pára defender los terraplenes al puente Gualeyán, y las correspondientes a la 1a. y 2a. sección del Camino a Crespo, y recientemente se han adjudicado las del puente en el camino a Colonia Ensayo. En lo referente a caminos, el movimiento de la sección ha ido en aumento, como es natural, pero sin modificaciones en su mecanismo, en virtud de que estando próximo a modificarse el Código Rural, entonces habrá llegado la oportunidad de proponer las medidas que se consideren convenientes y necesarias.

En Pueblo Brugo y María Grande se han construído caminos abovedados con todas las obras de arte necesarias; en el primero de esos lugares el abovedamiento excede de 12.000 metros lineales, habiéndose macadanizado unos 900 metros. Hasta el momento actual el resultado obtenido es bueno, pero para juzgar en definitiva de sus condiciones reales, el Departamento de Obras Públicas considera indispensable experimentar su mantenimiento por algún tiempo.

El camino abovedado a Crespo se realiza por administración y están concluídos unos 15 kilómetros bajo presupuestos que resultan exactos. La empresa se desarrolla despacio, pero con regularidad, y ya se tiene la experiencia por las copiosas lluvias recientes, que os más en los primeros cinco kilómetros, donde habría que ensayar alguna otra forma de mantenimiento o cubierta, y que en los diez kilómetros restantes el sistema acusa condiciones regulares. El Departamento de Obras Públicas ilustrará al P. Ejecutivo sobre las soluciones más convenientes una vez que las obras lleguen a completar la extensión determinada de 20 kilómetros.

La Sección Arquitectura, que fué reorganizada en abril del año pasado, tuvo que realizar el trabajo de recorrer la totalidad de los edificios fiscales existentes en las ciudades de la Provincia, para tener la base de los ante proyectos que habían de componer el plan general de Arquitectura. Ha confeccionado 20 proyectos por un total de $ 412.778.85. Se terminaron por contrato 9 de ellos por un valor de $ 103.330.41, y encuéntranse a consideración del P. Ejecutivo 34 obras por un valor total de pesos 1.200.903.08.

En lo que concierne a la Sección Geodesia y Topografía, conviene hacer notar el aumento considerable de mensuras aprobadas con relación a los años anteriores, lo que significa un acrecentamiento de la subdivisión de la propiedad, fenómeno favorable en la economía general de los pueblos por cuanto es índice permanente de su actividad provechosa y, en su virtud, de bienestar colectivo

Tuvo a su cargo el estudio de 393 mensuras siendo de ellas 153 judiciales, 220 administrativas, 5 propias de la Sección y 15 particulares, interviniendo además en 190 asuntos de tierra y en 360 de motivos varios.

Estudios del Instituto Geográfico Militar—

La tarea de trianguiación a cargo del Instituto Geográfico Militar, según el contrato correspondiente, está en pleno desarrollo. Suscintamente puede establecerse que háse explorado toda la región del río Paraná hasta Victoria, estando el trabajo de campaña casi terminado, y muy adelantado el de gabinete. El gráfico agregado a este mensaje sugiere una idea aproximada de la importancia y eficacia de los trabajos. Los de campaña del cruce del río Paraná a la altura de Ibicuy están concluídos, lo mismo que once planchetas de los gráficos que se preparan y ya en un año más el público podrá palpar algunas de sus grandes ventajas.

Estudios ferroviarios—

Como es sabido, los estudios ferrocarrileros de la provincia se hallan a cargo de dos comisiones, cuyos trabajos han demandado los gastos que he informado con el detalle en cifras del cumplimiento de la ley 2630.

La primera de esas comisiones, presidida por el ingeniero Roberto Vanetta ha dado término al estudio de la línea de La Paz hasta empalmar con la de la Nación, de Diamante a Federal en su prolongación a Curuzú-Cuatiá, pasando por San José de Feliciano.

La línea sería de kilómetros 138 y 718 metros, ubicándose el muelle para el ramal a La Paz, en el lugar próximo a la ciudad denominado puerto Márquez, porque allí se han comprobado condiciones favorables para la maniobra de buques y no afecta la capacidad de las instalaciones existentes en el embarcadero habilitado. Los trabajos de campaña se realizaron sin inconvenientes, están confeccionados los planos originales y sólo falta la copia de los mismos. La misma comisión hizo seguidamente los estudios de la línea de Paraná a Villaguay en su mayor extensión, y en pocos días se habrá ultimado; la traza se desarrolla en regiones ya dedicadas a la agricultura, que cuentan colonias florecientes; el proyecto arriba a la conveniencia de seguir el conocido valle del arroyo Antoñico en parte del cual se extiende el ferrocarril de Entre Ríos y por donde se proyectan también los ferrocarriles del Estado de acceso a la Capital Federal persiguiéndose la finalidad de que se utilicen en común por la Nación y la Provincia, las líneas de entrada a esta Ciudad.

El ingeniero Martín A. Caminal preside la segunda comisión que ha comenzado los estudios de la línea de Villaguay a Colón, con ramal a Uruguay, después de haber terminado la de Concordia a Federal y de ésta a Villaguay. Se encuentra en el km. 2e de la Colonia de la Capilla, habiendo partido en esa dirección desde los terrenos altos próximos a la ciudad de Villaguay al norte de la plaza principal. Desde Concordia a Federal, la obra más importante correspondería al cruce del río Gualeguay, cerca de la barra del Arroyo San Pedro, para lo que háse logrado vencer las dificultades de desarrollo en la ciudad de Concordia y de acceso al puerto, contemplando para ello las valiosas propiedades existentes y las necesidades de la zona.

Estudiada la línea entre Villaguay y Federal, 112 kms. el terreno escojido es de montes de ñandubay, espinillo, algarrobo, etc., hasta pasar el arroyo Lucas y desde allí se encuentra despejado por el avance de las colonias Nueva Alemania, Santa Juana y otras. Para el cruce del Río Gualeguay se necesitará un puente de 100 metros, aguas abajo de la barra del Chañar a unos dos kilómetros del paso Duarte.

Ferrocarriles del Estado—

Las comisiones de la Nación han concluído los estudios que se les habían encomendado para establecer el acceso de los FF. CC. del Estado a la ciudad capital de la República, propiciando ese importante asunto, de grande trascendencia para Entre Ríos, el Gobierno que presido, los representantes de la Provincia en el Congreso Nacional, y los vecinos de todas nuestras ciudades.

Según los informes de nuestro delegado ingeniero Caminal, los estudios sobre el terreno no han revelado la existencia de dificultades insuperables ni siquiera dignas de una mención especial; su presupuesto es aproximadamente de $ 40.000.000 m|nacional y su longitud entre Santa Fe y Retiro de 848 kilómetros.

La línea de la Nación se desarrolla en una extensión de 300 kilómetros por nuestro propio territorio, favoreciendo la parte central del mismo, en lugares y campos que carecen de vías de comunicación, premitiendo el establecimiento de dos puertos: uno en las inmediaciones de esta capital y otro en la margen izquierda del río Ibicuy.

Como Gobernador y particularmente he pretendido y sigo encareciendo que la empresa se considere y resuelva con especialísima atención, a base y con dominio completo de los elementos de estudio concluídos según los lineamientos popularizados por la iniciativa feliz y la virtuosa y ponderable perseverancia del ingeniero Juan A. Briano. Para Entre Ríos, como para Corrientes y Misiones, pero sobre todo para nuestros pueblos y para el futuro de la Provincia, ese asunto constituye el más interesante, el más previsor y el más trascendental de los problemas sin cuya solución seguiremos fatigosamente la ascensión al progreso y al bienestar. El Gobierno que lo decida y ejecute merecerá bien de la patria y se habrá erigido un pedestal dignísimo de cuya perpetuidad cuidará la Mesopotamia Argentina, agradecida.

Al expresarme en esos términos, señores legisladores, no me considero víctima de entusiasmos excesivos: he dedicado la suma de mis reflexiones a ese asunto, relacionándolo con la situación geográfica de Entre Ríos y Corrientes; lo he consultado con numerosísimas personas, las más prominentes y calificadas de la política regional y de la nación, en el comercio y las industrias, y en virtud del concierto de sus opiniones que coinciden absolutamente con las mías, creo y afirmo que realmente constituye el más importante de los grandes problemas consustanciados con la estabilidad de la vida provincial.

Congreso Nacional de Vialidad—

Invitada la provincia a participar del Primer Congreso Nacional de Vialidad que tuvo lugar recientemente en la capital federal, el Poder Ejecutivo designó a los señores ingenieros jefes del Departamento de Obras Públicas a fin de que presentaran en él, los siguientes trabajos:

a) Plan general de caminos en Entre Ríos y bases para los definitivos;

b) Caminos de tierra ya constridos;

c) La vialidad en la Provincia bajo su faz administrativa, y

d) Caminos de acceso a la ciudad de Paraná, generalizando sus conclusiones a los que convienen a las demás ciudades departamentales.

Comisiones de Puentes y Caminos—

Estas comisiones, departamentales, siguen prestando el concurso eficaz que las recomienda al reconocimiento general, pues que, como se sabe, las constituyen vecinos caracterizados desempeñándolas desinteresadamente.

En cuotas mensuales se les entregó el año pasado la suma de pesos 199.200, es decir, la misma cantidad que percibieron en 1920, acordándose además como subsidios especiales, las siguientes: Paraná, $ 4.000, pesos 1.559.02 Rosario Tala; 3.760 Federación; $ 2.000, Concordia; pesos 9.693.78 Uruguay; $ 443.80, Diamante; 7.783, Villaguay y $ 1.150 Feliciano.

Hasta el mes de abril del corriente año, por cuotas mensuales se ha girado a las Comisiones de referencia $ 60.000 y por subsidios especiales $ 1.530 a Victoria y $ 3.600 a Gualeguaychú.

Estadística General—

Los cuadros que se acompañan con el presente mensaje explican con claridad y precisión una parte de la labor cumplida por esta repartición, durante el año ppdo. En la memoria general del período gubernativo podrá estimarse completamente.

La incorporación de nuevos datos tendientes a realizar una obra la más perfecta posible en materia de estadística, ha exigido trabajos intensos y constantes al reducido personal de que dispone la oficina, personal al que se le impuso una tarea extraordinaria fuera del horario oficial y sin remuneración alguna, a fin de poder llenar satisfactoriamente las múltiples diligencias que tiene a su cargo.

Población—

Al 31 de diciembre de 1920 la población de la provincia era de 516.943 habitantes. Para la misma fecha del año 1921 ascendió a 533 mil según el siguiente detalle, población a fin de 1920,—516.943 habitantes; aumento vegetativo (1921) —10.118; inmigrción 220; saldo de pasajeros (vía fluvial) 3.369; saldo de pasajeros (vía férrea) 2.350.

Departamento de Salubridad Pública—

Ajustada la organización del departamento a las disposiciones de las leyes que versan sobre su creación y atribuciones y a las reglamentaciones de las mismas, su labor ha sido afortunadamente más que todo de previsión y vigilancia de la salud pública, quiero decir con esto, y halaga harerlo constar, que el estado sanitario de la Provincia no se ha modificado en su índice permanente de bienestar.

Esa misma circunstancia permite al Departamento de Salubridad el mantenerse alerta y en situación de evitar o cobatir con eficacia desde el primer momento cualquier perturbación que llegue a producirse.

La tarea constante de vacunación, desinfección, preparaciones, inspecciones, etc., es intensa y se realiza en concordancia con las necesidades y exigencias del servicio público.

En la memoria general referente

(continúa en la pág. 4).

FIESTAS JULIAS

Organizanse varios interesantes festejos

Reparto de víveres a los pobres

En los diversos barrios de la metrópoli han comenzado los vecinos a preparar los festejos conmemorativos del 9 de julio, constituyéndose en comisiones que se toman el trabajo de organizar concursos, o reparto de víveres etc.

En la sección 4.a por ejemplo, un grupo numeroso de vecinos presidido por el señor F. I. Rolando, han iniciado una suscripción para reunir fondos destinados a los pobres de la sección de la referencia.

Mañana a las 21 se realizará en el local de la comisaría una reunión para cambiar ideas.

Las invitaciones que circulan llevan las firmas de los señores:

Félix I. Rolando, Alejandro Serra Brau, Rodolfo A. Tambour, doctor José O. Casás, Juan M. Baldessari, doctor Alberto Rivas, Saint Clair De Michelli, Manuel Pasel, Ramón Castaño, F. Miguens, Rey, John Wright Sons Ltda., Cibrián Hnos., Luis Pomés, Dositeo Fernández, Guillermo González, Rafael Feola, Agustín López, Alonso Piñero, Carlos Marinoni, Rivet Hnos., Peregrino Cruces, Pedro Viqueira, Héctor de Kantorowicz, Samuel Loderer, Alberto Allande, Pedro Alcuaz, Martín Tejerina, Arturo del Sel, Carlos Espejo, Emilio Gandulfo, Enrique Frigerio, Federico Fasceto, Julio Bratt, Alberto Vidnero, L. Gutiérrez, doctor Isidro Reina, Fernando Sanjurjo, Horacio Lavalle, José Trinchero, Carlos Albrechi y Elía Joaquín.

Las donaciones, ya sean estas en dinero efectivo, ropa o víveres, deben hacerse directamente a la comisaría seccional, calle Venezuela 841.

Los repartos se efectuarán los días viernes 7 y sábado 8 a las 9 de la mañana.

El dinero que se recolecte, se destinará para la compra de abrigos y calzados para los niños pobres de la sección.

—La comisión de vecinos constituída en Flores, con el objeto de distribuir víveres a los pobres de la parroquia el día 9 de julio, continúa recibiendo adhesiones de comerciantes y particulares en la secretaría Morón 2902.

Entre los donantes figuran las siguientes casas: Compañía Yerba Mate, Azevedo y Cía., Plácido de Llano, A los Chinos, R. T. Ratcliff y Cía., C. Benages y Cía., J. S. Onagoity y Cía., N. Adot y Hno., Café Paulista, Donato Didiego y Cía. Ltda., Las Palmas Produce Co., Pini Hnos., Curt Berger y Cía., Productos Terrabussi, etc. y un buen número de particulares.

Han sido designados miembros honorarios de esta comisión los señores Joaquín Costa, general Jorge Villoldo, teniente general Adolfo A. Arana, Pedro Piccardo, Carlos J. Rothenburger, José Carracedo Núñez, teniente coronel Guillermo Valotta, Juan A. Pellerano, doctor Tomás A. Chamorro, doctor Ramón Badía, Luis E. Segretín, coronel Manuel J. Guerrero, doctor Alfredo J. Ruanova, doctor Juan José Garavento, doctor Miguel R. Paladino, Enrique Agesta, Enrique P. Solari, doctor D. Zanalda, Angel J. Pariente, doctor J. E. Aranguren, doctor Carlos Rosasco, doctor A. Urrizola, doctor Gustavo Escobar, doctor Pedro C. Fagés y Juan José de Soiza Reilly.

Los bonos para retirar las mercaderías el día 9 de julio, se entregarán en la secretaría los días 3 y 4 del mes entrante de 8 a 12 y de 14 a 18 horas.

Los préstamos del Banco Hipotecario y los empleados nacionales

El presidente del Bco. Hipotecario Nacional don Nereo Crovetto, someterá a la consideración del directorio de la mencionada institución, un proyecto por el cual eximirá del pago de los intereses punitorios a los deudores empleados nacionales, que se hallen atrasados en el pago de los servicios de sus préstamos, con motivo de la situación que les ha creado la falta de presupuesto.

Esta acertada medida del señor presidente del Banco será, sin duda, recibida con general aplauso, dados los móviles que lo inspiran.

La casa Micheli y Cía.

Con motivo de reanudar sus tareas comerciales la sociedad comercial e industrial, A. de Micheli y Cía., reunió ayer tarde a un núcleo de amigos y periodistas en uno de sus salones, ofreciéndoles un lunch.

LA VERDAD de nuestras grandes rebajas la comprobará Vd. si nos VISITA.

Juego comedor estilo Luis XVI, marquetería caoba, finas aplicaciones de bronce, compuesto de: aparador, trinchante, mesa y 6 sillas tapizadas, en . . . . $ 1.150.—

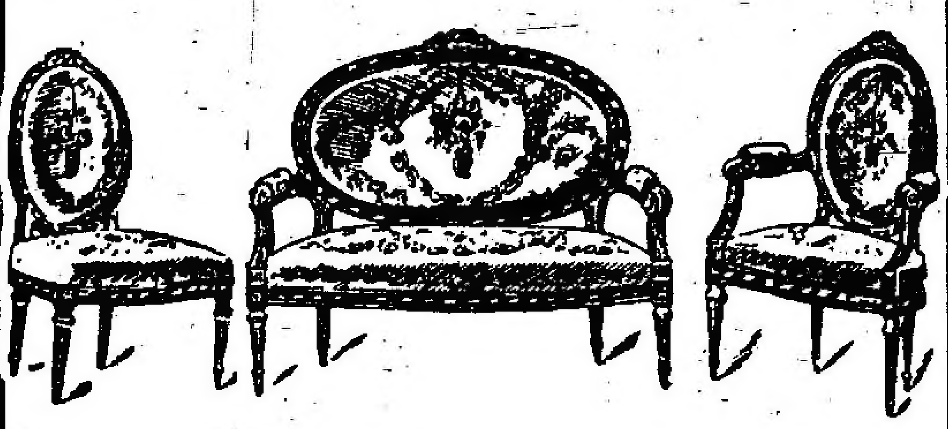

Hermoso juego de sala Luis XVI, tapizado con rica tela de seda, todo macizo, dorado en oro fino y compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas . . . . $ 450.—

A. TORRE y Cía.
CASA DE CONFIANZA
760-CANGALLO-776

MAÑANA

se incorporará al comercio activo de Buenos Aires nuestra firma de medio siglo de existencia

Al dar al público de toda la República la noticia de este acontecimiento, invitámosle a enterarse por los avisos de mañana, de las

SENSACIONALES VENTAJAS

que con motivo de la APERTURA de la parte nueva del edificio, se ofrecen en sastrería y artículos generales para hombres y niños.

Sociedad Anónima Argentina
A. DE MICHELI & Cía
Bdo. de Irigoyen esq. Rivadavia · Buenos Aires

CASA PALMA
CARLOS PELLEGRINI 78
U. T. 1443, Rivadavia — BUENOS AIRES — C. T. 41, Central

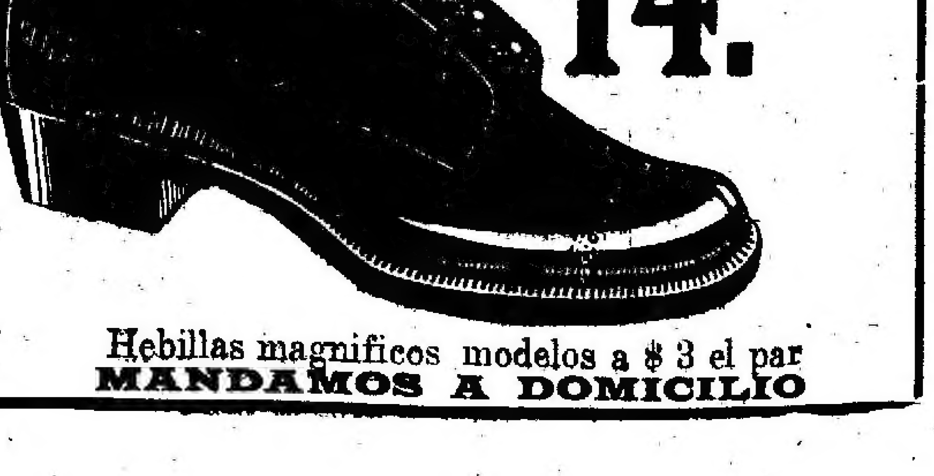

(ESTE MODELO)
En gun metal negro o color . . . . $ 14.90
Hebillas magníficos modelos a $ 3 el par
MANDAMOS A DOMICILIO

[illegible]

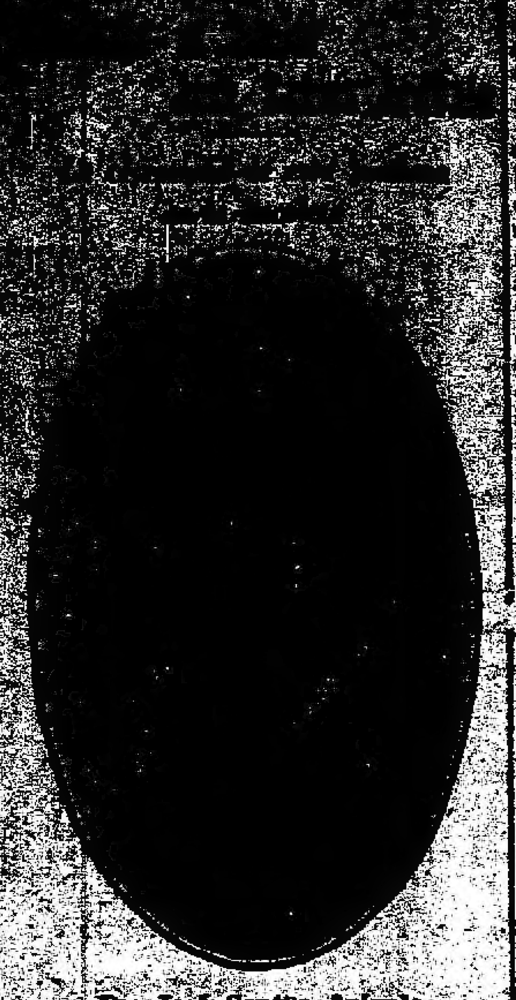

Dr. José Santos Arévalo

Hoy se tributó un homenaje a la memoria del doctor José Santos Arévalo, uno de los hombres de más destacada actuación del radicalismo. El doctor Arévalo consagró lo mejor [illegible] Fué miembro [illegible] de la [illegible] 1893, distinguiéndose por su entusiasmo [illegible]. Tomó parte [illegible] revolucionario de 1893 [illegible] al cabo de él [illegible], como en ocasiones anteriores, tuvo ocasión de demostrar las altas cualidades de su espíritu.

Este decidido correligionario, que había sido secretario de Alem, ocupó la presidencia del comité de la capital desde [illegible] hasta 1906. En ese cargo, tomó parte activa en el movimiento revolucionario de 1905. Su actuación fué digna y meritoria.

El homenaje de referencia consistió en la colocación de una placa en la tumba que guarda los restos del doctor Arévalo, la que lleva la siguiente inscripción:

"Al doctor José Santos Arévalo, obrero ilustre del radicalismo. — El Club Radical Intransigente Aristóbulo del Valle".

Desde mucho tiempo antes de la hora fijada para la iniciación de la ceremonia se hallaban congregados en el peristilo de la Recoleta, numerosos representantes de los comités de la capital, y los miembros del club citado anteriormente.

Poco después de las 10 horas, los participantes del homenaje se trasladaron hasta la tumba del doctor Arévalo, donde eran esperados por varios miembros de la familia de aquél.

Acto seguido hizo uso de la palabra el diputado nacional, doctor Juan José Frugoni, quien puso de manifiesto la personalidad política

Ante la tumba del señor Arévalo

de su vida a servir los ideales de nuestro partido. El homenaje de hoy fué por eso un acto de justicia y de reconocimiento. Los pueblos se honran al honrar a sus próceres. Lo mismo se puede decir de las agrupaciones políticas. Si la gloria es la gratitud de los pueblos, las conmemoraciones, como la de esta mañana, son el reflejo del agradecimiento de los partidos.

El doctor Arévalo ocupó altas posiciones del ilustre extinto, haciendo, al mismo tiempo, el elogio de sus virtudes cívicas.

A continuación hablaron los doctores Joaquín Llambiau y Luis Alvarez Prado y los señores Manuel Almado y L. Ballerini, quienes ensalzaron la memoria del ilustre ciudadano que a toda hora supo sacrificarse en aras de los ideales que sostuviera.

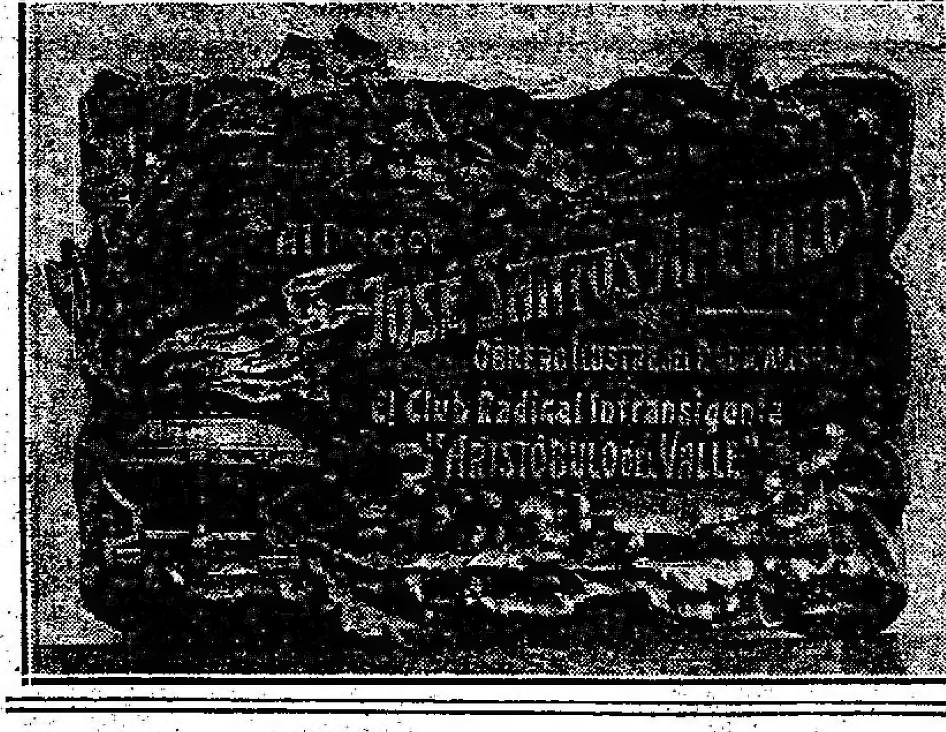

Instrucción Pública

COLEGIO NACIONAL "NICOLAS AVELLANEDA"

Bajo los auspicios del Centro de Estudiantes del Colegio Nacional "Nicolás Avellaneda", se iniciará en el corriente mes en el colegio del mismo nombre, cedido gentilmente por el señor Rector, un curso preparatorio ajustado al programa de ingreso de la Facultad de Derecho.

Para más datos dirigirse a la secretaría del Centro que funciona todos los días hábiles de 9 a 10 horas, Bmé. Mitre 2139.

BOLETOS — TARIFA REDUCIDA

FIESTAS JULIAS

El Ferrocarril Oeste de Buenos Aires ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta de Once a todas las estaciones de la línea desde Benítez, R. Báez y La Rica afuera y viceversa, entre los días 1o. hasta el día 9 de julio, a razón del precio de un boleto de ida más un 50 o|o, con validez para regresar hasta el día 12 de julio inclusive.

IGUALMENTE

se expenderán de Once para las estaciones de Virte y Sur), San Justo y Villa Luro a Chivilcoy (No Tablada y viceversa, boletos de recreo desde el día 3 hasta el 9 de julio, válidos para regresar hasta el día 11 del mismo mes.

MUSEO ESCOLAR SARMIENTO

Durante los días del mes anterior este establecimiento facilitó a los maestros y alumnos de la capital el siguiente material:

Dispositivos, 318; postales, 957; mapas, 20; libros, 100; minerales, 313; láminas, 1.686; cuadros, 92; ilustraciones en cajas, 405; monografías, 53; recortes, 125; revistas, 8; varias, 201; total: 4.949 objetos.

CARTA DE LONDRES

Los resultados de Génova, según Mr. Lloyd George. El desarrollo de las futuras relaciones comerciales. Persecución a los cristianos por los Kemalistas del Asia Menor. Reparaciones que deberá hacer Turquía, antes de firmar la paz

(Por G. M. Reyes)

Seguramente no había ninguna duda acerca del caluroso recibimiento que se haría a Mr. Lloyd George, a su regreso de Génova. Pudo notarse, en dirección a Victoria, que todo el camino desde Whitehall estaba atestado de multitudes entusiastas. Debieron esperar un largo tiempo, pues el buque en que viajaba el primer ministro sufrió retraso a causa de la niebla del canal.

La sorprendente vitalidad y energía física de Lloyd George durante el período más crítico de la guerra, sobreviviendo a las interminables crisis y terribles ansiedades, tanto nacionales como extranjeras, no le ha producido, al parecer otro efecto que el de blanquearle un poco más su cabeza, ya cana. Su vigor es sorprendente; las cinco semanas pasadas en Génova con sus preocupaciones incesantes le han dejado del mejor buen humor. Pocos hombres hay que puedan tener tal fuerza vital.

Es compeltamente optimista acerca de los resultados de Génova. Se ha notado que dirigió el tiro muy alto, dándose cuenta cabal de los obstáculos que se le presentarían y encontrándose perfectamente preparado para imprimir un modesto avance a lo largo del camino que se desea seguir. Pero en Génova ha conseguido una finalidad perfectamente clara para todo el mundo; y es, que la política de la Gran Bretaña puede reasumirse en una sola palabra: "Paz", Ella dará su apoyo a cualquiera que luche por ese ideal, estando plenamente convencida de que éste representa la suprema necesidad del mundo hoy. "Cuando hicimos guerra, — dijo Lloyd George — la hicimos con todo nuestro poder y con toda nuestra fuerza. Ahora luchamos por la paz con igual intensidad de propósito. Es un ideal, pero es algo más que un ideal; es una necesidad en lo que atañe a la Gran Bretaña. Las gentes de Europa — añadió Lloyd George — saben que nosotros tenemos que volver a lo que nos interesa: a negocios reales y prácticos en su sentido más amplio. También ellas necesitan volver a lo que les interesa".

En la restauración del intercambio comercial.—

El paso que dé hacia adelante La Haya dependerá de Moscú. Pero el hombre de negocios británico, que es eminentemente práctico, no dejará, con seguridad, de entablar la operación que pueda presentársele. Se halla mucho más inclinado a notar las ventajas de desarrollar sus relaciones comerciales con Escandinavia y Sud América y aún dentro del Imperio Británico. Está acostumbrado a tratar con clientes que no repudian sus deudas y vé que es mucho más sencillo desenvolver esas relaciones con personas que sabe que le han de pagar.

Le gustaría hacer negocios en términos ortodoxos con Rusia, pero realmente encuentra poco incentivo en la clase de principios enunciados por los rusos, en Génova. Si Rusia quiere géneros británicos (dice el fabricante) pueda tenerlos, con tal de que ofrezca garantías reales. La Gran Bretaña ha pasado muy bien sin su apoyo e indudablemente cabe creer que la restauración de las antiguas relaciones comerciales serían — de cualquier modo durante muchos años, — casi por completo en beneficio de Rusia y no de Inglaterra.

Persecución a los cristianos.—

El pueblo se ha conmovido intensamente ante las desgarradoras narraciones que se hacen de los sufrimientos a que son sometidos los cristianos por los Kemalistas en el Asia Menor. No puede haber duda de que el gobierno de Angora puso en práctica deliberada y sistemáticamente, un plan para exterminarlos. El procedimiento que se empleaba es típico, consiguiendo mayor resultado que el que empleaba el sanguinario de Abdul Henid.

Arrancados de sus hogares y formándose con ellos verdaderas hordas han quedado a merced de sus verdugos. Las jóvenes más agraciadas y los niños han sido raptados y a los demás se les extermina por medio de la espoliación y del asesinato; generalmente sometidos al suplicio de marchar sin cesar hasta que caen extenuados y muertos por el hambre o la acción aniquilante de la fiebre. Las huellas de su agonía están marcadas por cientos de cuerpos insepultos.

Italia y Francia han prometido unirse al gobierno británico para hacer una investigación sobre el terreno con tal de que el gobierno kemalista no niegue el acceso a los representantes aliados. Entre tanto la opinión pública británica no tolerará que se den más pasos para firmar la paz con Turquía, hasta que se hayan hecho las justas reparaciones por estos actos de inhumanidad increíbles.

NOTAS POLICIALES

Sepelio del oficial asesinado en San Isidro

Asistió al acto el gobernador Cantilo

SAN ISIDRO, julio 2. — Esta mañana se efectuó el sepelio del oficial inspector José M. Di Franco, que anteanoche fuera asesinado al intentar detener á un grupo de individuos de malos antecedentes.

Las simpatías de que disfrutaba el extinto y el prestigio que había conquistado en esta localidad, se pusieron de relieve en la ceremonia realizada esta mañana, la que asumió imponentes proporciones por el sinnúmero de personas que concurrieron.

El gobernador de la provincia señor José Luis Cantilo y el ministro de gobierno doctor Casás, asistieron al acto, encabezando el cortejo fúnebre, que marchó a pié desde la comisaría, donde se velaron los restos, hasta la necrópolis de la localidad.

Esta actitud del señor Cantilo y de su ministro, ha sido objeto de los más elogiosos comentarios.

Ante el sepulcro del meritorio oficial, hicieron uso de la palabra, el señor Caselli, en nombre del jefe de Policía, el doctor Dávila, el comisario de la localidad y el doctor H. Becar Varela.

HURTO DE MERCADERIAS EN LA PLATAFORMA DE UN TRANVIA

El mótorman las entrega a un sujeto que no le pertenecían

Don Francisco Simonetti, de la razón social Ricardo Simonetti y Cía., establecidos con fábrica de sombreros en la calle Pavón 3843, ha denunciado en la comisaría 10, que ayer tarde, el empleado de la casa, menor José B. Soel, que había depositado en la plataforma de un tranvía de la línea 43, un bulto conteniendo cuatro docenas y media de sombreros para hombre, que conducía para un cliente, fué entregada la mercadería a un sujeto extraño a la casa, cuya individualización no pudo precisar el menor.

Declara éste que presume que el bulto fué entregado a la altura de la calle Pedro Goyena y José María Moreno.

FALLECIMIENTO DE TOMAS CARLOS REUTER

En Alta Gracia, donde fuera en busca de mejoría para su salud quebrantada, ha fallecido el señor Tomás Carlos Reuter, que fué intérprete-traductor en la División de Investigaciones de la Capital Federal.

Su desaparición ha sido muy lamentada entre sus colegas, pues el señor Tomás Carlos Reuter tenía un carácter que le granjeaba fácilmente la simpatía de cuantos tratara. Hacía 12 años que pertenecía a la repartición, desempeñándose con una corrección admirable, que muchas veces mereció el elogio de sus superiores, por la escrupulosidad y dedicación que caracterizara sus trabajos.

El señor Reuter, fallece a una edad avanzada, después de haber dado nobles ejemplos de laboriosidad.

CONSECUENCIAS DE LA EBRIEDAD

Al subir a un altillo de la caballeriza de la calle Gazcón 1677, el peón Antonio Fragola resbaló, cayendo al pavimento desde una altura de 3 metros.

La caída le ocasionó varias heridas internas, sufriendo con el golpe la pérdida del conocimiento.

Según se desprende de las declaraciones de las personas que presenciaron el hecho, Antonio Fragola se hallaba ebrio.

CARRO HURTADO

Se presentó hoy en la comisaría 34, el señor Constantino Menéndez, domiciliado en la calle Ancoste 3473, denunciando que le fué hurtado un carro que valúa en pesos 200.

Se dió aviso al juez de instrucción doctor Oro y se practican las averiguaciones del caso.

SUBSTRACCION DE ROPAS

El señor Daniel Barbosa, que se domicilia en la calle Dolores 608, denunció en la comisaría 40, que ayer, entre las 14 y 30 á 19 y 30, que estuvo ausente de su casa penetraron ladrones a la misma, haciendo uso de una llave igual o ganzúa y le substrajeron ropas cuyo valor estima en pesos 190.

AGRESION Y DESACATO

En la calle Muñecas y Thames, Miguel Monti, fué lesionado en el rostro, de un golpe aplicado con el mango de un rebenque.

El autor de la agresión, al ser perseguido por un agente de la comisaría de la sección 27, hizo un disparo de revólver contra éste, sin dar en el blanco.

Se procura la detención del delincuente, el cual no ha sido individualizado aún.

DETENCION DE MALEANTES

En una recorrida efectuada por las autoridades policiales de la sección 29, fueron detenidos catorce sujetos de malos antecedentes, a quienes se les secuestraron armas, linternas y otros efectos para efectuar delitos contra la propiedad.

—El auxiliar Lombardi y ayudante Sanguinetti de la sección 18, hicieron una jira de inspección anoche, deteniendo a cinco sujetos malcantes.

SINCOPE CARDIACO

Se encuentra en la Asistencia Pública el cadáver de una persona que falleció anoche en la calle Corrientes 445, víctima de un síncope cardíaco.

El extinto se llama Manuel Ibarra, según pudieron establecer las autoridades policiales de la sección 17.

CHOQUE DE DOS TRANVIAS

Dos pasajeros resultan con leves heridas

En la intersección de las calles Pedro Goyena y Senillosa ocurrió ayer tarde una colisión de tranvías, a raíz de la cual resultaron con leves heridas dos pasajeros.

Se hallaba detenido en las calles citadas un tranvía de la línea 48, cuando otro de la 43, manejado por el motorman José Naso, que venía por la calle Pedro Goyena, chocó con el coche acoplado de aquel. El agente de la comisaría 12.a Bernardo Pieñi y el pasajero Pedro Degrossi que se hallaban en la plataforma del acoplado resultaron con heridas leves en el brazo derecho el primero, y en la cabeza el último.

La comisaría de la sección 10.a ha iniciado el sumario correspondiente, previa detención del motorman José Naso, que manejaba el coche que provocó la colisión.

ACCIDENTE FATAL

Un hombre que resbala de una escalera y fallece a consecuencia de las heridas

Roque Alvarez que fué a visitar a un amigo suyo que se domicilia en los altos de la casa de la calle Reconquista 1038, al descender la escalera resbaló y cayó al pavimento desde una altura de tres metros, aproximadamente.

Las consecuencias del golpe fueron fatales, pues Roque Alvarez resultó con la base del cráneo fracturada.

Momentos después la víctima era conducida al consultorio central de la Asistencia Pública, donde falleció al poco rato.

VICTIMA DE UN SINCOPE, FALLECIO UNA MUJER EN EL BAÑO

La cocinera del sanatorio establecido en la calle Bartolomé Mitre 2334, Elena Johansen, fué hallada muerta ayer en el cuarto de baño del establecimiento. Las autoridades de la comisaría 7.a, que intervinieron oportunamente para esclarecer la causa del fallecimiento, hicieron conducir el cadáver al consultorio central de la Asistencia Pública, donde el médico de policía Dr. Espina estableció que la muerte fué motivada por un síncope cardíaco.

El cadáver de Eleno Johansen fué conducido hoy a la Morgue donde será sometido a la autopsia.

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL Dr. LEANDRO N. ALEM

EL ACTO DE AYER EN LA RECOLETA

Ante el mausoleo que guarda los restos del ilustre tribuno Dr. Leandro N. Alem se realizó ayer, en el cementerio de la Recoleta, el homenaje que sus correligionarios y amigos le rendían en el 26o. aniversario de su muerte.

Frente al simpático grupo que recuerda la heroica jornada cívica, de la que el preclaro ciudadano fuera alma y nervio, hcían guardia de honor los miembros del Comité Radical de la Capital, congregándose luego numerosas delegaciones, legisladores y una representación del Club Feminista Radical.

El diputado nacional doctor Juan J. Frugoni, en un brillante discurso historió la evolución del partido Radical desde la fecha memorable en que le pueblo, con Alem a la cabeza, se levantó como protesta airada ante el nepotismo reinante, diseñando luego la vida del ilustre tribuno al través de sus constantes luchas por la causa de nuestra democracia.

Habló después la señorita D. Viñardelo en nombre del Comité Feminista Radical, y la niñita Cataca García recitó varias poesías dedicadas al doctor Alem.

Hicieron asimismo uso de la palabra varios representantes de los comités radicales metropolitanos, abundando todos en cariñosos recuerdos para el ilustre patriota.

No obstante lo desapacible del tiempo, el acto sencillo en su forma resultó por su alta significación el más alto exponente de la veneración a que el heroico patricio se ha hecho acreedor.

Durante los discursos en el homenaje al Dr. Alem

El mausoleo, que había sido adornado con profusión de flores naturales, presentaba un soberbio aspecto.

Además de las delegaciones radicales, hicieron acto de presencia los senadores nacionales Delfor del Valle, Vicente Gallo y Fernando Saguier, diputado Juan José Frugoni, teniente coronel Aníbal Villamayor, Simón G. Muhlman, Lorenzo Caino, Adolfo Benavides, Atilio Larco, capitán Teodoro Cross, J. Arturo Dufour, Honores, y muchos otros.

UN HOMBRE QUE SE SUICIDA AHORCANDOSE

Un individuo que se albergaba en la fonda de la calle Córdoba 2203, puso fin a su vida ahorcándose, para lo cual empleó una soga que sujetó en uno de los tirantes del techo de la habitación que ocupaba.

En las cartas que deja el suicida manifiesta su propósito de quitarse la vida y las firma con el nombre de Perfecto Vaqueiro.

La comisaría 19.a practica las diligencias del caso a fin de establecer la filiación del extinto.

MENOR HERIDO AL TRATAR DE EVITAR UNA RIÑA

En la casa de vecindad de la calle Murillo 1035, en circunstancias que sostenían una acalorada disputa Carlos Maldonado y Antonio Ganivelli, al notar que aquel esgrimía un cuchillo con el propósito de herir a su contrincante, intervino el menor Fernando Tomés Ferreiro, resultando con una leve herida en el brazo derecho.

La comisaría 27.a detuvo al autor del hecho.

Vapor "Infanta Isabel de Borbon"

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", que saldrá de este puerto el día 3 del corriente a las 10 horas, con destino a Barcelona y escalas conducirá los siguientes pasajeros de cámara:

José Alvarez, Pedro Aguirre, José Amigó, Nieves V. de Amigó, Esteban Azpilicueta, José L. Archiles, Romana Amatriain, Juan Alemany, María B. de Alemany, María Alemany, Montserrat Alemany, Teresa Alarcia de Cabezoli, Juana S. García, María Teresa Cabezoli, Adrián Cabezoli, Aurelio Cabezoli, Alvaro Cabezoli, Antonio Aguirre, Pedro Briones Trevijano, Emma Belgrano de Briones, Pedro Saul Briones, Antonio Bertrán, Justo Bou, Emilio Boix Ferror, comisionado comercial del gobierno de España en las Repúblicas Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil, Ramón Barzana, Teresa G. de Barzana, Matilde A. Barzana, Antonio Bonin, Francisco Benet, Isabel Benet, Antonia Benet, Manuel Benito, Domingo Brieva, Martina Bolaunzaran, Federico Cordoba, María C. Eraña de Cordoba, Tomasa Cordoba, Carmen Cuadros, Rosa Campo, Mgdalena Serra, Camila Capón, Joaquina Calatayud, Isabel Cañavate, María Rojase, Dora Calderato, Fortunato Calderato, Cristóbal Castaño, Gregoria Castro, Blanca Castro, Emilio Castro, Gregorio Ceño, Salvador Condal, María F. de Condal, Juan Condal, Luisa Condal, Angela Condal, Eutinio Calcerrada, Jaime Escuet, Manuel Fernández, Jaime Escuet, Manuel Fernández, Patricia Fernández, Federico García, Carlos Oehrig, José González, Maximina L. de González, Manuel Giner, María M. de Giner, Josefa J. Giner, María B. Giner, Alicia Giner, Francisco García, Luis Guerrero, María M. García, Casilda Camarero, Julio V. Lara, Tomás Lara, César Lara, Luis Lara, Silvestre Gonzáles, José Ginesta, Eusebio Goyenaga, José Herrero, José A. Hernández, Juan Jaime, Catalina Riera de Jaime, Julio F. Jaranta, Luisa L. de Jaranta, Zenón Giménez, Leopoldo Las Heras, María de Caso de Las Heras, José López Rosendo, Leandro Luaces, Teresa M. de Luaces Jesús Larrauri, Hna. Clotilde Laguna, Hna. Concepción Cavallol, José Lara, María A. Mielgo, Manuel Mielgo, Bonifacia Fernándes, Joaquín Marimon, Teresa T. de Rarimon, Constantino Múgica, Facundo Martínez, Germán Martínez, Felisa Mosquera de Martínez, Valentín Martínez, María Martínez, Gerónimo Martínez, César Moreno Martínez, Ezequiel Montero Martínez, Angel Matute, Miguel Montero, Rosa Sainz de Montero, Miguel Montero y Sainz, Gabriel Molina, doctor Fernando Mateos, R. P. Lucinio Martínez, Román Martínez, Manrique Martín, José B. Morros, Josefina C. de Morros, María H. Morros, Francisco Morales, Menodora Marzo, Domingo Montardit, Rosa B. de Montardit, Antonia Montardit, Pilar Montardit, Paula Muñoz, Wenceslao Montaner, Leonardo Marfil, Juana F. de Marfil, Leonardo Marfil, José Marfil, Carolina Manon, R. P. Enrique Onetti, R. P. Tomás Seré, R. P. Juan Suringarte, Agustín Otado, Vicente Onis, María M. de Onis, Juan Padrós, Félix del Prado, Carmen Pareja de Marquez de Prado, Samuel Marquez de Prado, José Pares, Jesusa L. de Pares, Rosa Pares, R. P. Marcelino Playen, Joaquín Peñalza, Pedro Peña, Catalina Pons, León Rodríguez Rey, Cándido Robert, R. P. Miguel Rubies, Benito Ramos, Luisa S. de Ramos, María L. Ramos, Manuel Ramos, Benito Ramos, Francisco Ramos, Luisa Trigueros, Eduardo A. Romanelli, Juan Razquin, Vicente Sanz Vega, Juan Soler, Félix Sánchez, Juan Antonio Sáenz, R. P. Anselmo Santisteban, Joaquín Soler, María Saralegui, Teresa Sija, Sebastián Serra, Dominga E. de Serra, José Serra, Rosa Serra, Juliana Trabal, Meliton de Urioste, R. P. José Antonio Urrutia, Martín Uizurrun, María Vilaclara, R. P. Francisco Villacampa, Francisco Vicens, Juan Carlos Venin, María Domínguez, María Padilla, Josefa Padilla, Josefa Zapata.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Diversas resoluciones del Consejo Directivo

El Consejo Directivo celebró sesión el viernes 30 de junio ppdo., bajo la presidencia del decano, doctor José León Suárez y con intervención del secretario doctor Mauricio E. Greffier. Entre otros asuntos, sancionó la siguiente ordenanza, referente a la orden de recepción de los exámenes:

La facultad de Ciencias Económicas, resuelve:

Artículo 1.o No se exigirá rendir examen escrito a los alumnos regulares aplazados.

Art. 2o. Los alumnos libres rendirán examen escrito. Aprobado éste, no deberán repetirlo aunque fueren desaprobados en la prueba oral.

—Se confirmaron las licencias sin goce de sueldo, acordadas a los profesores de la escuela de Comercio anexa, doctor Alejandro Nino, Ing. Joaquín Núñez Brian y doctor Augusto Marcó del Pont.

Placas con vacuna antivariólica

El Departamento Nacional de Higiene ha provistó a la Asistencia Pública de la Capital, de 15.000 placas de vacuna antivariólica.

El promedio de placas entregadas a la Administración Sanitaria Municipal en estos últimos días es de 9.750 diarias sin contar las que se reparten a las diferentes instituciones y médicos de la Capital que lo solicitan. Además, el Departamento Nacional de Higiene provee regularmente a los Consejos de Higiene provinciales, a las Asistencias Públicas Nacionales, Dispensarios Antipalúdicos que tienen afectados, los servicios de vacunación y a los vacunadores nacionales destacados en provincias y territorios.

Periodismo

"EL HERALDO"

Cumplió ayer el 20o. aniversario de su fundación, el prestigioso colega del epígrafe, que aparece en la progresista ciudad de 25 de Mayo.

Al recordar tan fausta fecha, reafirma el colega los propósitos sustentados durante los 19 años transcurridos y agrega que, para mantener intacta esa tradición periodística, esforzará su acción en pro de los intereses colectivos y en procura de las mejores y más altas finalidades político sociales, fielmente interpretados por los grandiosos ideales que inspiran la obra de la Unión Cívica Radical.

Ha de llenar cumplidamente "El Heraldo" sus deseos, dadas las condiciones reconocidas de su director, el diputado nacional señor José M. Grau, cuya eficiente labor es una garantía para el logro de aquellos.

Al retribuir los saludos del colega,

PINOT "BOSART"
VIEJO
COSECHA 1915
BEAUX SARTHOU & Cía.
Bmé. Mitre [illegible]

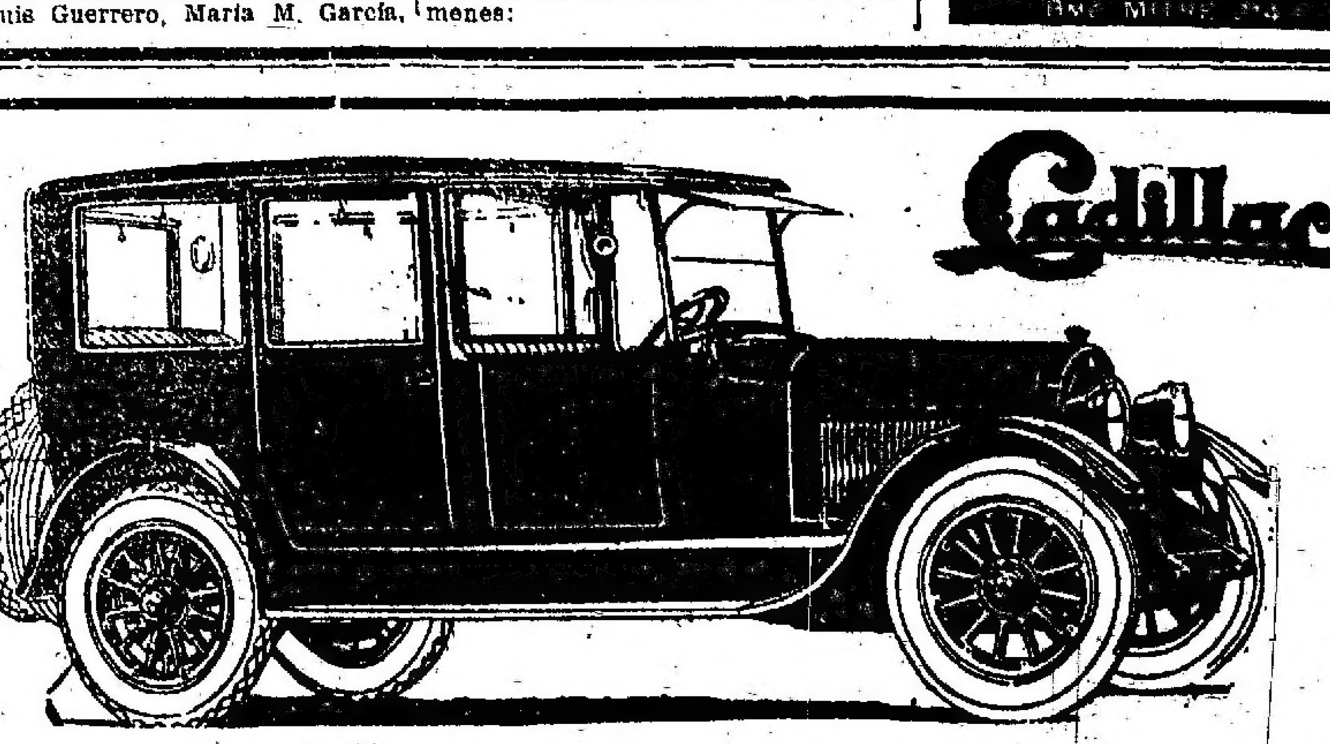

El aspecto aristocrático de la Limousine Cadillac está en completa armonía con su interior cómodo, amplio y lujoso. Es el coche más adecuado para atender los deberes sociales.

FEHLING Hnos.

BUENOS AIRES — Bernardo de Irigoyen 745

...VIGO EN 14 DIAS
por 140 pesos
CON EL GRAN Y LUJOSO VAPOR
"MASSILIA"
SALIDA EL 7 DE JULIO
...des especiales para pasajeros de tercera clase
...Francesas de Navegación - RECONQUISTA 433

...pos por su creciente pr...

"LA LIBERTAD"

...semanario que apareció en A... entrado ayer en su octav... ...de filiación radical, h... ganarse un puesto de prefe... entre sus similares, gracias... labor bien inspirada, a la am... orientación que posee y a la ele... con que se ha desen... campaña. ...en lo que a nosotro... el saludo que, con tal... al periodismo nacio...

(Continuación de la página 2).

...período gubernativo, se in... informe extenso del direc... considera la legislación sa... vigente, la reglamentación de... profesiones médicas y muchos... asuntos respecto de los cuales... ha requerido opiniones... para mejorar, en lo posible,... medios defensivos en la salud...

Telégrafos y Teléfonos—

...impulso que se imprimió a es... rama de la administración duran... año 1917 ha respondido a las... exigencias determinantes.

Tratándose de un servicio de ca... esencialmente público, lógico... extenderlo hacia el mismo, su... primiendo distancias y consultando,... procedimientos rigurosos a los es... intereses pecuniarios indispensables,... que en definitiva ellos son tran... —los intereses generales que... momento actual o futuro de... consultar contribuyendo al des... envolvimiento progresivo de los fac... vitales de la provincia.

...suponer que cualquiera extensión... diera a estos servicios, nunca tras... el límite de las reclamaciones o... el límite de las reclamaciones o... en cuanto ellos pudieran ser distin... siempre habríase llevado a donde al... un alto factor de progreso y ex... de civilización.

...número de abonados y conexionados... a la red telefónica es de 224,... reducido en virtud de la ex... que ha dado a sus líneas la Com... Entrerriana de Teléfonos.

...cantidad de conductores es insufi... y se explica fácilmente, con sólo... en cuenta que son los mismos con... contaba la repartición en 1914 y des... entonces a ahora el trabajo se ha tri... cado.

La extensión de las líneas es de 1320 kilómetros 252 metros, y el desarrollo de... conductores es de 2254 kilómetros... metros.

En el transcurso del año anterior se construyeron 5 líneas con una extensión de 81 kilómetros y un desarrollo en conductores de 98. Todos esos trabajos han... ejecutados por administración en vir... de no haberse presentado proponentes... las licitaciones respectivas y tratarse de... de necesidad impostergable.

...libraron al servicio público cuatro... una telegráfica y tres telefóni... pero todas con servicio mixto.

...mente se construye también por... ministración la línea de empalme 59... a Estación María Grande, obra... importancia cuyos beneficios, sin nin... duda, refluirán inmediatamente en... localidades favorecidas con ella.

...existen por cierto, muchas otras obras,... complementarias y de reconstrucción de... necesidad, pero que deben y... realizarse metódica y sistemática... como corresponde a los intereses... y administrativos.

...computando el valor nominal del servi... oficial con el efectivo del particular,... telégrafo cubre sus gastos, pero es pre... modificar su organización, pues, es... desde 1905 y muchas de las dispo... reglamentarias que lo rigen no... susceptibles de una aplicación conve... niente.

La reglamentación aprobada en aquel... divide el telégrafo en tres secciones,... la 1.a, que comprende la explo... de líneas, la trasmisión y recepción... los despachos, a la Dirección General;... segunda sobre contabilidad y control de... percepción e inversión de la renta, a la... Contaduría General, y la 3.a que abarca la... construcción y conservación de las líneas,... Departamento de Obras Públicas.

A juicio del P. E., ese régimen no es... observarlo cumplidamente, retarda... perjudica los servicios de la institución... por razones muy atendibles que ha de... proponer en su oportunidad ante la H. Le... gislatura, conviene reemplazarlo con otro... menos complicado y por el cual se otor... a la Dirección General ciertas faculta... esenciales y medios positivos de que... absolutamente.

Oficina de Trabajo—

La forma y el alcance con que es... repartición ha cumplido las tareas... le son propias y que le asigna su... reglamento interno, comprueban la... importancia que día a da adquieren... funciones.

La Sección Accidentes consigna un... movimiento mayor que el de los años... anteriores, revelando su creciente... actividad.

La Inspección ha visitado los es... tablecimientos industriales existentes... en los principales centros fabriles de la provincia, recogiendo datos de su... importancia para la estadística.

Se han cumplido en forma satisfactoria las funciones de conciliación a los conflictos que se han suscitado entre el capital y el trabajo, habiéndose dirigido a los obreros en sus gestiones, tanto administrativas como judiciales.

El aumento de las tareas exige el del personal para evitar se resientan los nuevos servicios indispensables de la oficina.

Se comprende esa exigencia teniendo en cuenta que el jefe de la Sección Accidentes desempeña las funciones de jefe de estadística y con un solo inspector tiene a su cargo la vigilancia de todos los establecimientos industriales de la provincia.

Creándose la sección que se ocupara exclusivamente de las estadísticas, se aliviaría a la de accidentes, intensificando y especializando sus servicios. La recopilación de los datos referentes a la población obrera resulta dificultosa a la carencia de una ley que compela a los patrones a suministrar los informes requeridos por la repartición.

Por otra parte se hace necesaria la creación de un registro de colocaciones para obreros a fin de regular la oferta y demanda de brazos.

Movimientos obreros—

Después de los lamentables sucesos que tuvieron lugar el año pasado en Villaguay y en Gualeguaychú, de los que dí cuenta en mi mensaje anterior, no se han producido en el territorio de la provincia, movimientos obreros de marcada importancia. Aisladamente en algunos centros urbanos se llevaron a cabo huelgas parciales, motivadas siempre por las aspiraciones de mejoras en los salarios de los obreros, pero afortunadamente fueron solucionadas en forma satisfactoria, interviniendo en algunos casos la Oficina Provincial del Trabajo.

Es un síntoma confortante el poder constatar la evolución operada en la masa de los trabajadores en la actualidad. El espíritu de intransigencia y de exclusión que hasta hace poco fué la característica, en verdad ingrata, de los actos públicos de los obreros, lleva camino de desaparecer. La pasión que impulsara sus actos ha sido reemplazada por la reflexión, derivando de ello como una consecuencia lógica y natural, una más amplia y humana comprensión de las necesidades comunes y de los medios conducentes a satisfacerlas.

Por otra parte, los hechos han comprobado que los trabajadores, organizados en un esfuerzo concurrente y solidario para el logro de sus legítimas aspiraciones de mejoramiento moral y material, han realizado efectivos progresos en la manera de considerar los problemas de carácter social.

Este año, en víspera del 1.o de mayo, se temió la repetición de excesos violentos en Gualeguaychú, donde se atribuían intenciones y planes subversivos a algunos gremios federados, en tanto que éstos se los imputaban a otras fracciones de la sociedad, pero felizmente las manifestaciones que se realizaron en aquella fecha, desarrolláronse tranquilamente comprobando el pueblo la moderación y cultura que constituye una buena parte de sus características ponderables.

Policía—

La institución policial ha merecido del P. E. una particular atención no sólo en lo que al orden y seguridad se refiere sino también en mérito a los valiosos e importantes intereses radicados en la provincia y que reclaman cada día mayor y más efectiva vigilancia.

El Estado cuenta con un recomendable servicio policial a base de jefes de policía de reconocida honestidad y probada competencia y de un personal que ha puesto de manifiesto su mejor voluntad para secundar la acción de sus superiores. Particularmente he sentido el reciente retiro voluntario de los señores Angel C. Texier, Manuel Gallegos y Olegario R. Cabrera, jefes políticos de Concepción del Uruguay, Concordia y Rosario Tala, respectivamente, distinguidos y pundonorosos caballeros cuyo alejamiento de la administración lamentaron sus convecinos exteriorizándoles simpatías en forma altamente significativas y honrosas.

La marcha de la repartición policial ha sido bajo todo punto de vista normal y su acción encuadrada dentro de las orientaciones modernas, de una policía eminentemente civil. Ha desarrollado su labor intensa y ardua y a ella se debe el que los resultados obtenidos como tuteladora de las personas y de la propiedad fuesen satisfactorios y eficaces, dentro de los medios con que cuenta.

El aumento del personal de agentes es necesario en algunos centros urbanos, y ese aumento lo reclama con mayor urgencia la campaña, en donde la policía es escasa y se encuentra pobremente dotada de los elementos de movilidad. Es natural que en estas condiciones las policías de campaña tropiecen con dificultades para desarrollar una acción de amplios y de positivos resultados, por mucho que sea su celo y actividad en la persecución del abigeato y el cuatrerismo, y su empeño por combatir vicios de antiguo y hondo arraigo, como el alcoholismo y el juego.

No obstante la situación de desventaja en que se encuentran las policías rurales, con los reducidos recursos que se les proporciona, han logrado llevar la tranquilidad y la confianza a los pobladores de nuestra campaña, adoptando procedimientos perseverantes y enérgicos en la persecución de malos elementos, presuntos autores de carneadas y hurtos de haciendas.

Cumplo un deber, para mi inexcusable, afirmando que en general la policía se ha comportado correctamente, a satisfacción del pueblo y del gobierno. No obstante haber sido calumniada y zaherida con motivo de algunos sucesos ingratos, maliciosamente explotados bajo las ofuscaciones partidistas, los que la representaban en esas circunstancias, hicieron honor a la institución manteniéndose fieles a su deber; los sospechados de abuso de autoridad fueron sometidos a los jueces competentes.

Administración de justicia—

Ningún particularidad digna de mención especial debo consignar en este párrafo.

Todos los juzgados de la provincia funcionan normalmente y en la actualidad no existe un sólo cargo judicial vacante, no obstante las dificultades con que ha tropezado el Poder Ejecutivo para proveerlos dignamente.

Algunos de los edificios donde se alojan las dependencias de esta rama de la administración, como la mayoría, son inadecuados, están en precarias condiciones de conservación o son insuficientes. Es necesario, pues, construir nuevos edificios y mejorar los actuales, pero como se trata de obras que requieren la inversión de sumas considerables, sólo es posible emprenderlas con recursos extraordinarios que lo permitan sin perjuicio de otras necesidades, tanto o más dignas de atención, que reclama íntegramente la partida para obras públicas del presupuesto.

Cárceles—

La reforma de la legislación penal plantea nuevos problemas carcelarios que será menester resolver con el tiempo.

La mayoría de las cárceles de la provincia son anticuadas y distan, por lo tanto, mucho de ajustarse a las nuevas exigencias legales y doctrinarias de la materia. Eso no obstante la situación sería tolerable si nuestros establecimientos penales fueran por lo menos amplios, cómodos e higiénicos, y ya se sabe que sus condiciones al respecto son sumamente deficientes a pesar de los esfuerzos que continuamente se hacen para tratar de subsanar, aunque sea en parte, semejantes situaciones.

En el plan de edificación pública general que, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5o. de la ley 2722, sobre régimen de los depósitos judiciales, sometí a la consideración de V. H. en diciembre del año pasado están incluídas las obras carcelarias más urgentes que reclama la provincia y que deben realizarse cuanto antes.

Economía—

No obstante el estado general de depresión que afecta desde tiempo atrás a la mayoría de las fuentes de la riqueza pública del país, que como productor soporta actualmente las consecuencias del desequilibrio económico-financiero que agobia a los mercados consumidores europeos, puede decirse, sin incurrir en las frecuentes exageraciones que desfiguran la verdad, que la situación económica de la provincia no es alarmante, ni mucho menos. Cierto que la principal de sus industrias, la ganadería, atraviesa por una crisis cruenta que viene poniendo a prueba, felizmente con éxito, su ponderable vitalidad. Pero no menos cierto es que las demás explotaciones industriales atenúan en grado apreciable las proporciones de los quebrantos de la liquidación general de valores.

Debo declarar sin rubores, que las gestiones del Poder Ejecutivo, tendientes a solucionar o aliviar la crisis de la ganadería, han tenido que circunscribirse, por fuerza, a límites estrechos. Por una parte el gobierno provincial carece de las facultades privativas que erigen al gobierno federal en árbitro o director de las relaciones comerciales con las naciones extranjeras, y, necesariamente, debe concretarse a guardar un papel de simple espectador. Por otra parte, carece de medios efectivos para emprender empresas de gran aliento, como la fundación de establecimientos destinados a la industrialización de las materias primas en forma de procurar su colocación en el mercado. A pesar de esto último, el Poder Ejecutivo no ha escatimado iniciativas en ese sentido y el año pasado, en la conferencia de las sociedades rurales realizada en Villaguay, a raíz de la gestión por ellas iniciadas a objeto de conseguir la reducción del impuesto territorial, sometió a su consideración los siguientes proyectos:

1o.—Creación de una oficina de informaciones y exposición de productos en Buenos Aires.

2o.—Fundación de una empresa para el aprovechamiento y manufactura de la lana, en forma mixta, a base del trabajo de los recluídos en las cárceles de la provincia, lavaderos de lana en Concordia, Uruguay y Gualeguay y tejeduría en Gualeguaychú.

3o.—Lucha contra la garrapata y la sarna. Organización de una acción intensa a base de una comisión o junta delegada de las mismas sociedades rurales, con recursos propios, administrados por la junta o comisión y sostenida por una legislación apropiada.

4o.—Estudio del impuesto de contribución directa. A fin de reformar el sistema actual que se funda en la parcelación y progresión única y procurar establecer las bases de una parcelación diferencial según las zonas en que pueda dividirse la provincia y las condiciones económicas de las tierras, según sean aptas para la agricultura o para la ganadería o aplicación de escalas progresivas también diferenciales, adaptadas a la clasificación parcelaria que se establezca.

Definitivamente organizada la División de Ganadería de conformidad con las leyes y disposiciones que orientaron sus funciones y sistematizadas éstas en la forma eficaz ya conocida, su tarea principal de oficina, normal y permanente, consiste en inspecciones y asesoramientos técnicos, con la consiguiente adopción de medidas apropiadas a cada caso, y el estudio y expedición de títulos de marcas y señales, tarea ésta que día a día se torna más intensa en razón de ser el estudio de los diseños proporcional al número creciente de los títulos otorgados. Hace muy poco tiempo, algunos órganos de la prensa comentaron con interés un fenómeno de actualidad en la evolución de nuestra ganadería. Me refiero a la evolución del ganado lanar, constatado y consignado en las estadísticas respectivas. Incuestionablemente el stock lanar disminuye pero no en proporciones alarmantes ni tampoco por causas que signifiquen una verdadera crisis en esta fuente de riqueza. Es la evolución perfectamente natural de tiempo atrás observada en países que se destacan por sus vastas explotaciones ganaderas. La disminución del ganado lanar, no es asunto reciente, ni que sorprenda a los que están compenetrados de la evolución de nuestra ganadería, de la explotación intensiva de renglones lucrativos y del progreso de la provincia. La comisión encargada del Censo Agropecuario Nacional de 1908, manifestaba que los ovinos aparecían con una notable disminución operada en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, y donde precisamente se habían realizado grandes progresos agrícolas en los últimos años. Esa disminución alcanzaba a 19.647.402 cabezas, la que se halla compensada en total, por los aumentos comprobados en otras provincias y territorios, resultando en tal virtud, un déficit efectivo de 7.167.808 cabezas.

Opiniones autorizadas aseguran que de los 40.000.000 de ovejas que existían en las diversas regiones del mundo en 1873, sólo quedaban en esa fecha (1908) 30.000.000. En Australia, las variaciones operadas han sido las siguientes: 124.500.000, año 1891; 72.2000.00, 1902; 85 millones, 1919; 76.300.000, 1920; año 1921, 65.000.000; quiere decir que en aquel país por excelencia dedicado a la explotación del lanar, en 30 años el stock sufrió una disminución de 59.000.000 de cabezas, casi un 50 o|o de la existencia, correspondiendo la mayor diferencia a los tres últimos años.

Frente a nuestros propios antecedentes y remitiéndonos a los censos levantados, podemos observar el desenvolvimiento siguiente: año 1895, 74.300.00 cabezas; 67.211.00, en 1908, y en 1914, 43.225.000. En 20 años, por lo tanto, experimentamos una disminución de 31 millones de ovinos, más o menos el 40 o|o del stock primitivo. Con referencia a nuestra provincia los datos que pueden reputarse más exactos son los siguientes:

Año 1888, número de cabezas, 4.901.000; 1895, 6.210.000; 1908, 7.005.459; 1914, 4.304.000; 1915, 3.541.000; 1920, 2.861.761; 1921, 2.710.355.

Aceptando de esas cifras las asignadas a los últimos seis años (1915-1921) resulta una disminución de 830.645 cabezas, o sea un 23 o|o o 4 o|o anual. Las causas de tal fenómeno son de diverso orden y todas ellas perfectamente naturales; se producen invariablemente en todas partes y con los mismos efectos. La principal ha de residir en la intensificación de la agricultura. Al aumento del cultivo sucede la disminución de los ganados, principalmente del lanar, y ello significa, por muchos conceptos, un progreso para el país.

Desde luego se infiere así de los siguientes guarismos:

Año 1908, hectáreas cultivas, 306.644, ovinos 7.005.469; 1916-17, 669.932, 4.000.000; 1921, 841.554, 2.710.000.

Desde el año 1908, en que se adjudicó a Entre Ríos un total de 7.005.469 ovinos, las existencias sucesivas se determinaron por el fácil y cómodo expediente de agregar un porcentaje aumentativo durante seis años consecutivos. En 1914 con el mensaje gubernativo correspondiente al ejercicio, se dijo que la provincia tenía 14.723.667 animales lanares, pero en el mismo año el Censo Nacional comprobó que había sólo cuatro millones trescientos cinco mil trescientos cinco.

Bajo el gobierno de mi antecesor y por intermedio de la Sección Ganadería — 1915 — se realizó un nuevo censo según el cual nuestra hacienda lanar ascendía a 3.541.543 y desde entonces hasta 1919 inclusive, siguióse nuevamente aquel fácil procedimiento por el que dicho número se elevó graciosamente a 7.147.963; más, realizado el recuento con arreglo a la ley 2578, se verificó un stock de 2.861.761, corroborándolo en cierto modo el censo del año pasado, desde que en 1921 las fichas recogidas por nuestra dirección de ganadería, acusaron un total de 2.710.355.

Además de los resultados del último censo de nuestra capital en semovientes, el de los años 1920 y 1915: Año 1915, vacunos, 2.380.258; lanares 3.541.543; equinos, 596.243; mular, 16.226; caprinos, 15.347; porcinos, 86.852. 1920, 2.395.716; 2.861.761, 490.341; 15.202; 13 mil 995; 70.966. 1921, 2.714.007; 2.710.355; 509.174; 17.441; 14 mil 744; 79.025.

El sistema censal que consagra la ley 2578 mencionada, no es seguramente el mejor. Pero fuera de toda duda resulta económico y repitiendo sus operaciones una vez más, como se ha dispuesto ya para este año, hemos de conocer la existencia exacta del haber de nuestra ganadería, dándolo a la sección estadística, las cifras que necesita para sus compilaciones e informes.

Departamento de Agricultura—

Esta repartición llena un rol importante en el mecanismo administrativo. A su cargo se hallan el fomento de la producción, la instalación de los Bancos Agrícolas Regionales, los concursos de idóneos rurales, la colonización oficial y otros asuntos más que la convierten en uno de los resortes eficientes de que dispone el gobierno para llevar a la práctica sus propósitos relacionados con la economía rural.

El P. E. ha ido aumentando los recursos de esta dependencia a medida de lo posible, en consonancia con los progresos de todo orden que se palpan en la provincia. Para el año próximo será menester aumentar su dotación técnica a los efectos de la inspección de colonias y de cooperativas, así como la instalación de campos de experimentación y divulgación agrícola.

Cooperación—

Este año, como en el anterior, el departamento respectivo ha fomentado la cooperación por todos los medios a su alcance. Las conferencias, volantes, folletos y toda clase de propaganda hablada y escrita se continúan perseverantemente con éxito halagüeño, a juzgar por los resultados obtenidos hasta el presente.

El movimiento cooperativista se difunde en la provincia. El sentimiento de solidaridad arraiga en las masas rurales y va trascendiendo a las clases sociales al extremo de que año a año surgen nuevas entidades cooperativas en la campaña y en los centros urbanos.

Congreso de Cooperación—

A raíz del voto sancionado como homenaje a Entre Ríos por el primer Congreso Argentino de la Cooperación, celebrado en Buenos Aires del 12 al 18 de octubre de 1919, bajo los auspicios del Museo Social Argentino, declarando a Paraná sede del próximo Congreso, el P. E. creyó conveniente patrocinarlo, nombrando a ese efecto, una comisión local y haciéndose cargo de los gastos que se originaran.

El Congreso reunióse los días 11 al 13 de noviembre del año ppdo., asistiendo numerosas delegaciones. Tuve el honor de inagurar sus sesiones en el Teatro 3 de Febrero, expresando las miras del P. E. de la Provincia con respecto a esta moderna tendencia social, de la que tantos beneficios debemos esperar para un futuro muy cercano.

Las deliberaciones del Congreso transcurrieron dentro de un ambiente de labor y armonía dignas del mejor elogio. Las conclusiones a que se arribó así como un extracto de esas deliberaciones se están imprimiendo en un folleto especial.

Segunda Asamblea de Cooperativas—

Consecuente el P. E. con el propósito de pulsar la opinión de las clases trabajadoras con respecto a los múltiples asuntos que afectaban la economía rural de la Provincia, se convocó a la segunda asamblea de cooperativas los días 22 y 23 de abril del corriente año. Esta fué complementaria de la convocada dos años antes y de la que resultaron diversas medidas de gobierno tendientes a mejorar en lo posible, la situación económica de la campaña.

Censo Agrícola—

Por decreto de agosto 23 de 1921, el P. E. ordenó la ejecución del Censo Agrícola tendiente a establecer el área total sembrada, la producción, cantidad de bolsas requeridas para la cosecha y braceros para la misma. En noviembre del mismo año se dió término a la tarea de empadronamiento, iniciándose la compilación de las fichas cuyos resultados finales van en los cuadros a incluirse en la memoria general de los ministerios.

Concursos Agrícolas—

De acuerdo con el decreto de mayo 6 de 1920, que instituyó el "Primer Concurso Agrícola Regional" de Estación Crespo, tendiente al fomento directo del trabajo y producción agrícola, se llevó a cabo el segundo certamen en Estación Urdinarrain, uno de los centros de mayor actividad agrícola de la Provincia y cuyo éxito sobrepasó a todo cálculo como resultó de la gran afluencia de productos presentados.

La inauguración tendrá lugar la segunda quincena del mes de agosto próximo.

Enseñanza Agrícola—

Escuela de Ganadería de Villaguay: Llena actualmente este establecimiento sus programas y planes de trabajo, en consecuencia con la modalidad de nuestra campaña, preparando a los jóvenes en una serie de conocimientos eminentemente prácticos con el mínimum de teoría, pero desarrollando ese aprendizaje de acuerdo en absoluto con la técnica agrícola-ganadera que los habilitará para mayordomos y cabañeros de las estancias.

Está dotada la escuela de lo indispensable para enseñanza y hospedaje de treinta jóvenes y personal docente, funcionando en lo posible a semejanza de una explotación particular, dando a los alumnos participación en las utilidades como medio de estímulo eficaz.

Colonia de Menores "Centenario"—

En este establecimiento tutelar el régimen y disciplina han dejado que desear ultimamente, al extremo de que el P. Ejecutivo se ha visto en la necesidad de intervenirlo y declarar en comisión a su personal directivo, para adoptar inmediatamente las medidas de organización indispensables, que a la fecha se han iniciado.

En él se hallan 121 menores asilados.

Colonización—

Normalizada la stiuación de la colonia "Centenario" por la ley 2717 y decreto que la reglamenta de enero 19 de 1921, podemos considerar encuadrada la coolnización oficial dentro de los propósitos que inspiraron a esta forma eficaz de protejer el trabajo agrícola dando arraigo al productor.

Se prepara una inspección a las demás colonias oficiales para constatar si en ellas se ha dado cumplimiento a las leyes respectivas que las rigen.

Bancos

En total, contando por sucursales, han funcionado el año pasado en la provincia, cuarenta establecimientos de crédito.

En virtud del convenio celebrado con el Poder Ejecutivo, el Banco de Italia y Río de la Plata, fundó últimamente dos nuevas sucursales, una en Nogoyá y la orta en Villaguay. La importancia y número de las operaciones realizadas desde el primer momento por ambas, ha demostrado en forma evidente el crédito de que goza aquél establecimiento bancario y la potencialidad económica de dos departamentos de la provincia que reclamaban la incorporación a su vida de elementos propulsores de progreso.

El Banco Hipotecario Nacional ha abierto también dos nuevas sucursales en Concordia y Gualeguay, ciudades que en mis gestiones particulares tuve la complacencia de señalar al Directorio como las más acreedoras a semejante beneficio. Además, no considero difícil que, de acuerdo con diligencias que ha de repetir el P. E., se inauguren otras oportunamente en Gualeguaychú y Victoria.

Enseñanza pública

Encarrilada esta importante rama de la Administración en las normas legales y reglamentarias orgánicas que V. H. conoce y que garantizan su eficacia, sólo preocupa en la actualidad al Poder Ejecutivo, el factor financiero del problema educacional. El Estado no dispone de los medios necesarios para extender su acción en éste sentido a todos los ámbitos de su territorio que la reclaman y la cooperación de la autoridad nacional, prestada en virtud de la ley N.o 4874 si bien muy apreciable, no alcanza a llenar aquella insuficencia.

El problema de la edificación escolar no puede afrontarse con los recursos del presupuesto que, insumidos casi totalmente en la atención de los servicios ordinarios, apenas si dejan libre un exiguo margen para cubrir algunos de los gastos más premiosos que demanda la conservación de los locales ya habilitados.

Para el Poder Ejecutivo, este problema que día a día adquiere mayores proporciones, sólo tiene una solución propiciada por todas las conveniencias: el empréstito. Una operación de esta naturaleza permitirá obtener recursos suficientes de una sola vez, con lo cual será posible emprender de inmediato las obras de construcción y mejoramiento de edificios escolares en forma que, en un plazo relativamente breve, podamos colocarnos al diapasón de las necesidades públicas. Así fué como el año próximo pasado concretó este pensamiento en dos proyectos de ley que V. H. tiene a estudio. Por el primero se aprueba el plan de edificación proyectado por el Consejo General y se autoriza la emisión de dos millones de pesos de fondos públicos, cuyo producido sumado a algunos recursos disponibles, se calcula necesario para ejecutarlo; por el segundo, se reforma la ley de impuesto a las herencias, elevando la tasa en las sucesiones de colaterales y extraños y afectando el mayor rendimiento al servicio de amortización e intereses de aquél empréstito.

Dentro de poco tendré el honor de insistir en la sanción de ambos proyectos, tal vez con algunas ligeras modificaciones impuestas por el transcurso del tiempo.

Durante el año 1921 han funcionado en la provincia, 724 escuelas, en la siguiente proporción: 499 fiscales, 5 municipales, 82 particulares y 138 nacionales. El aumento de escuelas fiscales sobre el año 1920 es de 29, pero el total se reduce a 25 por la disminución de escuelas municipales, la mayoría de las cuales ha pasado a depender del Consejo General de Educación.

Esta disminución de escuelas primarias municipales, no alarma al Poder Ejecutivo, porque, aparte de que comprende la insuficencia de los recursos de las comunas para desarrollar una acción educacional vigorosa, advierte que el esfuerzo de aquellas se va orientando hacia la fundación o patrocinio de escuelas o asilos de artes y oficios, destinados a sacar de la indigencia a los niños pobres y desvalidos, educándolos en las prácticas moralizadoras del trabajo para convertirlas en elementos socialmente útiles. Tanto el Poder Ejecutivo con los recursos de que a tal fin dispone, como el Consejo General de Educación fomentan con subsidios ordinarios y extraordinarios la difusión de esa clase de institutos.

El número de niños inscriptos en las escuelas de la provincia alcanzó en 1921 a la cifra de 75.761, y el de concurrentes se redujo a 67.856, o sea un 67.85 o|o sobre la población escolar que se calcula en 100.000. Dicho porcentaje es, relativamente a los demás estados argentinos, halagador, pero el P. E. comprende que, en absoluto, deja aún mucho que desear y que es necesario no omitir sacrificios de ningún género a fin de elevarla al límite máximo.

La enseñanza de manualidades de que dí cuenta a V. H. el año pasado se continúa intensificando por las autoridades del Consejo General, con los consiguientes beneficios, que también tuve el honor de puntualizar en aquella oportunidad.

Las autoridades técnicas de la provincia no limitan, por otra parte, su acción a los rudimentos de la enseñanza netamente escolar, extendiendo su esfuerzo en pro del mejoramiento social por la inculcación de prácticas moralizadoras. A este respecto es digno de mencionarse el fomento del ahorro emprendido entusiastamente y con resultados halagüeños. El año pasado el Consejo General autorizó a los directores de escuelas para aceptar las funciones de agentes escolares de la Caja Nacional de Ahorro Postal. Hasta fines de 1921 la suma total ahorrada alcanzaba a 84.126.77 pesos m|nacional.

De los detalles técnicos de la enseñanza pública en la provincia, V. H. tendrá oportunidad de informarse en breve por la memoria general de la administración durante el período de mi gobierno, que se publicará en breve.

Bibliografía

BAJO EL CIELO ARGENTINO

El señor Alfonso Díaz ha editado un tomo de versos que lleva por título "Bajo el cielo argentino".

En poco más de 200 páginas el autor ha coleccionado 142 poesías, algunas inspiradas y que evidencian las condiciones espirituales de sentimiento emocional y observación que posee el señor Díaz.

COLOCACION DE UNA PLACA EN LA TUMBA DEL Sr. MIGUEL S. ONETTO

Los empleados de la casa Onetto procedieron esta mañana a la colocación de una placa recordatoria de la muerte del señor Miguel S. Onetto, fallecido el 1o de enero del corriente año.

En nombre de sus compañeros de tareas, el señor Atilio Velasco pronunció un conceptuoso discurso.

Fué una ceremonia sencilla, en la cual se pusieron de relieve los hondos afectos que el extinto habíase conquistado entre el numeroso personal a sus órdenes.

Ante la tumba del señor Onetto

CACHEUTA
En Cacheuta son rarísimos los días sin SOL, el clima es sumamente seco y la temperatura MAS BENIGNA en INVIERNO que la de BUENOS AIRES.
El BALNEARIO TERMAL está dotado de todo confort y permanece abierto todo el año.
PRECIOS REDUCIDOS
Para mayores informes dirigirse:
TERMAS DE CACHEUTA
Victoria 673 — Buenos Aires

Un Resfriado Mal Cuidado
es una puerta abierta
à todas las ENFERMEDADES
de la GARGANTA, de los BRONQUIOS
y de los PULMONES
¡NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO!
PUEDE V. CUIDARLO
EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO
CON EL EMPLEO DE LAS
PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS
Pero, sobre todo, no emplee V. sino las
VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
las que se venden solo
EN CAJAS
con el nombre VALDA
en la tapa y nunca de otra manera.

ALBUM PRESIDENCIAL
DE LA
REORGANIZACION NACIONAL 1916-1922
SINTESIS HISTORICA DE LA VIDA ARGENTINA BAJO LA PRESIDENCIA DEL DOCTOR HIPOLITO YRIGOYEN, EN LO INSTITUCIONAL, ECONOMICO, EDUCACIONAL, ARTISTICO, SOCIAL Y DEPORTIVO
Contendrá: labor presidencial, de los ministerios y reparticiones públicas; Cámaras; bancos oficiales y particulares; gobiernos y legislaturas de provincias durante aquel período.
Informaciones sobre las fábricas y talleres, grandes tiendas, fields, canchas, plazas, paseos y establecimientos agrícolas y ganaderos, ilustrando el material con fotografías.
Dará a conocer las últimas estadísticas sobre el ejército, la armada y población obrera, etc.
Para pedidos e informes a nuestras oficinas de redacción y administración: VICTORIA 618

[illegible] GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

[illegible] PLATA

[illegible] situación de los vecinos de Punta Lara

[illegible] y los tres ministros intervienen personalmente en los trabajos de salvamento

Llegada de familias a La Plata

[illegible], julio 2. — Un día de [illegible] ha sido el de [illegible] zona de esta ciudad. El [illegible] de las aguas inicia[illegible] la madrugada fué rapid[illegible] la tarde, merced al viento [illegible], circunstancia que [illegible] los vecindarios de Cam[illegible] Campamento, Albino Barros, [illegible] Berisso y Ensenada una [illegible] de tranquilidad y para los [illegible] Los Talas y Punta Lara, [illegible] esperanza de pronto auxilio pa[illegible] que más han estado en peli[illegible].

[illegible] manera particular ha tenido [illegible] pasar horas de angustia el vecin[illegible] de Punta Lara, paraje al que [illegible] llegar anoche el tren de au[illegible] en la forma que hubiera sido [illegible] por carecerse de los ele[illegible] indispensables para el salva[illegible] y en especial modo, medios de [illegible] hasta el punto en que se ha[illegible] más treinta familias aisladas, [illegible] componentes han tenido que [illegible] dos noches y un día en la ci[illegible] de los ranchos y las techumbres [illegible] las casillas, continuamente azota[illegible] por el fortísimo oleaje del río, [illegible] enseñoreado de toda la zona baja de Ensenada.

Los tres ministros provinciales que habían concurrido al lugar men[illegible] para ayudar al salvamento y hacer distribución de ropas y víveres tuvieron que regresar a la Ensenada sin lograr su propósito.

Una vez en Ensenada reunieron con el concurso de la policía algunos vecinos de buena voluntad y los bomberos voluntarios, los principales elementos para armar un nuevo tren de auxilio, hecho lo cual regresaron a La Plata en un tranvía de la madrugada.

El segundo tren, en el que iban el jefe de policía y el personal de la comisaría cuarta, junto con un destacamento de bomberos de La Plata y otro de bomberos voluntarios de Ensenada, salió a las 4 para Punta Lara, llevando botes a remo, lanchas automóviles y balsas, a fin de socorrer a aquellos pobladores, que corrían inminente peligro.

A las 10 se hizo llegar la noticia de que el salvamento se había iniciado con buen éxito, pero que por boca de los salvados se sabía que había algunas víctimas, pues ciertas casillas se habían vol[c]ado a causa de la violencia de las aguas.

Inmediatamente de conocidos estos detalles, el gobernador de la provincia resolvió trasladarse a la Ensenada, para desde allí hacer lo propio a Punta Lara. Arribó al primer punto a las 11. En la estación Ensenada le esperaba el jefe de policía, que había llegado poco antes con el primer contingente de pobladores puestos a salvo.

En seguida fué armado un [illegible] compuesto por chatas y furgones y el señor Cantilo y el jefe de policía, el inspector general de la repartición y personal de la Sala Hospital de Ensenada, salieron para el lugar mencionado.

La zona más perjudicada en Punta Lara es la comprendida entre el canal de Grifero, Pereyra y las vías del ferrocarril. Los pobladores se hallaban a la llegada del último convoy refugiados en la estación y terraplenes del ferrocarril.

Las familias eran traídas hasta cien metros de la estación en un remolcador, siendo trasladadas en carros, que apenas podían verse, tal era la cantidad de agua que había avanzado, habiendo prestado para este servicio su concurso decidido, los señores Martín Taylor, José Estín y José Jara.

Todas las personas salvadas fueron instaladas después en grandes vagones, facilitados por la empresa del Ferrocarril Sur, siendo alojadas después en la sala de auxilios de Ensenada, una parte, y en el Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, otra.

El ministro de Gobierno aseguró hoy que el P. E. tenía dispuesto prestar el mayor socorro a los damnificados. El gobernador, antes de regresar a La Plata, a las 16, conversó con los perjudicados, teniendo frases de aliento para cada uno de ellos.

El desastre en esta emergencia no ha sido solamente material. También deben ser anotadas dos víctimas. Perecieron ahogados Antonio Daponte, portugués, de 38 años, y Benjamín Haimani, italiano, de 65 años, quienes fueron arrastrados por las aguas, juntamente con la vivienda que ocupaban en compañía de Antonio de Souza, que a duras penas pudo salvarse de la muerte, por haberse asido de las ramas de un árbol sumergido en una de las quintas.

Ministerio de Gobierno

MUNICIPALIDAD DE MORON

El comisionado municipal de Morón doctor Suárez, ha comunicado al ministro de Gobierno que se han constituído las autoridades comunales en la siguiente forma: Intendente Municipal, doctor Rodolfo Doblas; Presidente del Concejo Deliberante, Juan B. Hansen; vice 1o. Fortunato Penovis; vice 2o., Cayetano Pérez.

En la misma comuna, el doctor Suárez hace saber que el acto se llevó a cabo dentro del mayor orden, habiendo prestado su buen concurso la policía local.

COMISIONADO ESCOLAR

Por el Ministerio de Gobierno el P. E. aceptó la renuncia presentada por el señor Grouzet del cargo de Comisionado Escolar de General Guido.

OFICINAS DE CONTRATOS PUBLICOS

Por el Ministerio de Gobierno se han aceptado las renuncias presentadas por el escribano don Prudencio Gamboa de regente de la Oficina de contratos No. 73 de La Plata y por el escribano don Laurindo L. Tort de adscripto a la oficina de contratos públicos No. 4 de Pehuajó. También se concede al escribano don José Ampolo Posca la regencia de la oficina No. 73 de La Plata.

CODIGO ADMINISTRATIVO

El Jefe de Policía ha comunicado al Ministro de Gobierno que a fin de cooperar a la tarea encomendada al doctor Lozano, para proyectar el Código Administrativo, ha designado al asesor de policía, doctor Delfor Méndez; subasesor, doctor Augusto P. Salgado y oficial 1o. de la Jefatura don Adolfo L. Pancel.

LOS YACIMIENTOS ARQUEOLOGICOS

El director del Museo de La Plata, doctor Torres, se ha dirigido al Ministro de Gobierno, solicitando de la Jefatura de Policía, el concurso de esta repartición, a fin de que las autoridades de las ciudades y pueblos de la provincia se sirvan dar aviso a la Dirección del Museo de cualquier hallazgo referente a yacimientos arqueológicos, antropológicos, paleontológicos y paleontropológicos, de que tengan noticia, y a la vez, tratar de defenderlos para impedir que sean destruídos o explotados por personas no autorizadas para ello.

El Ministro de Gobierno de acuerdo con lo solicitado por la Dirección del Museo, ha dado las órdenes del caso, a fin de que la policía preste todo su concurso.

JUECES DE PAZ

Ha sido aceptada la renuncia presentada por don Arturo Fernández, del cargo de juez de paz suplente del partido de San Antonio de Areco.

EDIFICIOS PUBLICOS DE BAHIA BLANCA

El diputado nacional doctor Vergara celebró ayer una entrevista con el ministro de Gobierno, a fin de buscar la forma de realizar el convenio celebrado entre la Nación y la Provincia para hacer efectiva la ley sobre cesión de terrenos a la Nación en el puerto de Bahía Blanca y la continuación a cuenta del gobierno nacional de varios edificios públicos para la provincia.

En breve se efectuará una nueva entrevista de dichos funcionarios con el gobernador señor Cantilo, para dejar solucionado este asunto que tanto interesa al vecindario de Bahía Blanca.

PADRON ELECTORAL NACIONAL

El ministro del Interior ha dirigido una comunicación al ministro de Gobierno en la que manifiesta que teniendo el P. E. N., el propósito de que sea cumplida estrictamente la ley de formación del padrón electoral nacional, pide que los jefes de Registro Civil comuniquen puntualmente, de acuerdo con el artículo 8o. de la ley expresa, el fallecimiento de varones mayores de 18 años.

En la nota aludida se hace presente que algunos jueces federales manifiestan que dichas oficinas son morosas y no cumplen con esa obligación que la ley les impone. En los casos de incapacidad a que alude el artículo 9o. de la misma ley, agrega la nota de referencia: Deben comunicarlas de inmediato al Ministerio del Interior, el cual las llevará a conocimiento en seguida de los señores jueces federales.

MERCADOS DE HACIENDAS

La Sociedad Anónima Mercados Generales de Haciendas de la Provincia de Buenos Aires, ha dirigido una nota al ministro de Gobierno, solicitando quiera impartir las órdenes del caso a la policía, a objeto de que pueda dar cumplimiento a su reglamento interno, el que necesita para su aplicación el apoyo eficaz y decidido de las autoridades.

COMUNA DE MERCEDES

En esta comuna se constituyeron las autoridades. Respecto a este hecho, el comisionado municipal doctor Juan B. Lozano, dirigió al ministro de Gobierno el siguiente telegrama:

"Constituyóse Municipalidad, nombrándose Intendente Dr. Bergez, de la fracción del Partido Conservador y presidente del Concejo Deliberante al señor Peltzer, del mismo sector. Anticipo las felicitaciones que por nota ha resuelto por unanimidad enviar al señor gobernador y al firmante, rogándole haga llegar al primer magistrado la satisfacción por haber cumplido las promesas de ese gobierno. Dios guarde a V. E. — Juan E. Lozano, comisionado".

Universitarias

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Exámenes de julio. — Formación de las mesas

El decano de la Facultad, doctor Alfredo L. Palacios, dispuso ayer la formación de las mesas examinadoras que tomarán las pruebas respectivas en el corriente mes a todos los alumnos que tengan inscripción con antigüedad de un año, en la siguiente forma:

Día 12: Derecho romano, presidente, doctor Enrique E. Rivarola; vocales, doctores José María Rizzi, Diego Luis Molinari y Federico Figueroa.

Derecho penal argentino y derecho penal comparado: presidente, doctor Octavio González Roura; vocales, doctores Justo P. Luna, Angel M. Casares, José Pedro Pellegrini y Juan Esteban Lozano.

Día 13. Organización judicial y procedimientos penales: presidente, doctor Dimas González Gowland; vocales, doctores José Pedro Pellegrini, Angel M. Casares y Juan E. Lozano.

Derecho civil (2.o curso): presidente, doctor Federico Walker; vocales, doctor Juan Carlos Rébora, Federico Figueroa, Alcides Calandrelli y Arturo Barcia López.

Día 14. Historia del derecho argentino: presidente, doctor Jorge Cabral Texo; vocales, doctores Carlos N. Caminos, José María Rizzi y Horacio Dobranich.

Derecho internacional privado: presidente, doctor Carlos M. Vico; vocales, doctores Carlos A. Alcorta, Eduardo Sarmiento Laspiur y Alcides Calandrelli.

Día 15. Historia constitucional: presidente, doctor Emilio Ravignani; vocales, doctores José A. Leiva, Mario Guido y Horacio Dobranich.

Derecho comercial argentino: presidente, doctor José Antonio Amuchástegui; vocales, doctores Agustín Matienzo, Ramón S. Castillo y Félix Martín y Herrera.

Día 17. Derecho civil (1er. curso): presidente, doctor Enrique E. Rivarola; vocales, doctores Juan Carlos Rébora, Alfredo del Campillo, Arturo Barcia López y Federico Figueroa.

Organización judicial y procedimientos civiles: presidente, doctor Dimas González Gowland, vocales: doctores José Pedro Pellegrini, Angel M. Casares, Juan E. Lozano y Alfredo del Campillo.

Legislación industrial y agraria: presidente, doctor Alfredo L. Palacios; vocales, doctores Alejandro Unsain, Carlos N. Caminos y Diego Luis Molinari.

Día 18. Derecho público provincial: presidente, doctor Emilio Ravignani; vocales, doctores Justo P. Luna, Mario Guido y José A. Leiva.

Derecho internacional público e historia diplomática: presidente, doctor Carlos M. Vico; vocales, doctores Eduardo Sarmiento Laspiur, José Bianco, Isidoro Ruiz Moreno y Diego Luis Molinari.

Día 19. Derecho administrativo comparado y legislación administrativa: presidente, doctor Rodolfo Bullrich; vocales, doctores Manuel F. Castello, Antonio S. Amallo y Alejandro Unsain.

Derecho civil comparado: presidente, doctor Alcides Calandrelli; vocales, doctores Enrique E. Rivarola, Arturo Barcia López y Federico Figueroa.

Derecho comercial comparado: presidente, doctor Ramón S. Castillo; vocales, doctores Félix Martín y Herrera, Agustín Matienzo y Horacio Dobranich.

Día 20. Derecho civil (3.o) e instrumentos y registros: presidente, doctor Federico Walker; vocales, doctores Alcides Calandrelli, Enrique E. Rivarola, Juan Carlos Rébora y Federico Figueroa.

Derecho constitucional e historia de las instituciones representativas: presidente, doctor Rodolfo Bullrich; vocales, doctores José A. Leiva, José Bianco, Mario Guido y Carlos N. Caminos.

Economía política (1.o y 2.o curso) y finanzas: presidente, doctor Salvador E. Oria; vocales, doctores Isidoro Ruiz Moreno, Alejandro Unsain y Félix Martín Herrera.

FACULTAD DE INGENIERIA

El lunes próximo partirán de estación Retiro los alumnos de último año de ingeniería hidráulica de esta Facultad, con el objeto de realizar la excursión final dispuesta como cumplemento de los estudios que dichos alumnos realizan.

Serán acompañados por los profesores ingenieros Agustín Mercau y Eduardo Huergo y tomarán parte en ella los alumnos: Fernando Lizarán, David Briasco, Samuel Boim, Guillermo Buzón, Domingo Lamesa, Domingo Luppe, Augusto Salamanca, Joaquín Forgas y Héctor Daneri.

El itinerario y las obras a visitar, es el siguiente:

Mendoza: dique de Luján, usina hidroeléctrica de Cacheuta, usina hidroeléctrica del canal Zanjón, obras de defensa en diversos ríos. San Juan: Dique de Zonda, Dique de la Puntilla, Dique San Emiliano. Córdoba: Dique San Roque, Dique Mal Paso, usina hidroeléctrica de La Calera, usina hidroeléctrica de Casa Bamba, canales y obras de distribución, fábrica de cemento y usina anexa. Tucumán: Dique sobre el río Salí, usina hidro eléctrica de Lules, varios ingenios. Salta: ferrocarril en construcción a Huaitiquina. Puertos fluviales de Santa Fe, Paraná, Diamante y Rosario.

Los excursionistas estarán de regreso en esta capital, el 15 de julio corriente.

La inundación en esta ciudad

INTERVINO PERSONALMENTE EL GOBERNADOR EN LA DIRECCION DE LOS TRABAJOS DE SALVATAJE

En virtud de las noticias alarmantes que llegaban respecto de la situación de las familias sitiadas por la inundación en los barrios ribereños de Punta Lara, el gobernador se trasladó acompañado por el jefe de policía a la zona inundada, utilizando para ello un furgón de carga.

Allí permaneció hasta avanzadas horas de la tarde, hasta que fueron puestos en salvo todas las familias que se encontraban en peligro, las que han sido alojadas en el cuartel de bomberos y en la sala de primeros auxilios.

Esas familias han recibido palabras de consuelo del señor Cantilo, quien luego dispuso las medidas necesarias para que se les proveyese de ropas y alimentos, y de todo cualquier otro recurso que necesiten.

Al regresar el señor Cantilo, venían en el mismo tren la mayor parte de las familias salvadas.

El interés que ha merecido la suerte de los inundados, al gobernador y su intervención personal en el salvataje, ha merecido unánime aplauso en esta ciudad.

De Dolores

Escuela Nacional "Dr. José B. ZUBIAUR"

DOLORES, julio 2.— He aquí la nómina de los primeros adherentes al homenaje que este establecimiento de educación, llevará a cabo erigiendo un busto o placa de bronce a la memoria del eminente educador cuyo nombre ostenta:

Señor Lorenzo Larralde $ 50, doctor Francisco A. Barroetaveña, 10, señor Ramón Melgar, 10, Juan Teruggi 5, Sociedad Unione Italiana 10, Lorenzo Biscayar 5, Salvador Aon 5, Antonio Treise 5, Juan B. Selva 5, Benigno Hernández 5, niñito Pepito Toscano 1, niñita Cholita Toscano 1, Agustín Mantangero 2, señorita Lydia Bosatta 5, Sarah Theveron 2, Arminda M. Videla 2, Amelia Balbi 2, Catalina D. Castells 2, Clotilde Barceló 2, Orfilia A. Musso Parodi 2, Juan M. Catta 10.

De Suipacha

Visita de un ingeniero. — Jira de inspectores. — La policía. — Varias

SUIPACHA, julio 2. — Se ha visto con agrado la disposición del señor ministro de Obras Públicas que mandó a ésta al señor ingeniero Dante Mordente a raíz de una nota del Intendente Municipal don Pedro Iribarne, cuyo señor ingeniero está estudiando el medio de darle el ancho necesario al camino del Oeste que en algunos puntos solo tiene 7 metros.

—También vióse con agrado la visita de los inspectores de la oficina química, quienes aplicaron varias multas aquí. Le sería muy grato al vecindario que fueran frecuentes sus visitas.

—"La Nación" de ayer por intermedio de su corresponsal de Rivas hace cargos contra la policía que son completamente infundados, pues lo ocurrido es lo siguiente:

El propietario don Nicolás Juliano hace unos años formó un plano para venta en lotes y sin aprobación de autoridad alguna los puso en remate; hubo varios compradores, entre ellos doña Fausta Balván, quien edificó una casita que después quedó encerrada a causa de que el señor Juliano cerró las calles con el beneplácito del Régimen y en cuanto este cayó, la señora Galván presentóse a la Municipalidad solicitando que se le librara de su encierro. Esta resolvió de acuerdo con su pedido y también teniendo en vista que con el cierre de esas calles los niños que iban al colegio tenían que caminar 7 cuadras en vez de 1 1|2, el Intendente dió cumplimiento al mandato. Ahora la policía pide al señor Juliano que exhiba la orden correspondiente para cerrar. Como antecedente sobre la actuación de la Municipalidad y del Intendente Cotter, puedo recordar que a raíz de la apertura hubo festejos populares que organizó el mismo vecindario que se había estado perjudicando con el cierre citado.

De Chivilcoy

Centro de Martilleros de Hacienda. —Aniversario de la Asociación Española. — Fallecimiento.—Varias.

CHIVILCOY, julio 2.—Bajo la presidencia de don Rodolfo Guillón, celebró asamblea ordinaria el Centro de Martilleros de Hacienda.

Aprobados la memoria y el balance se dió un voto de confianza a la comisión directiva saliente y la asamblea ratificó la decisión del directorio de acordar una medalla de oro a uno de los fundadores, don Julio A. Quesada, en mérito a los servicios prestados a la institución.

Luego el presidente designó una comisión escrutadora y después de un cuarto intermedio se proclamó electos a los siguientes señores: Carlos Gowland, Roberto J. Dowdall, Alberto B. Salazar, Francisco Madrid, Juan Salduna, Adolfo F. Paz, Arturo Castro Almeyra, Rodolfo Guillon, Rodolfo Lanús y Luis M. Colomer, como miembros titulares, y como suplentes a los señores José Puiggrós, Liborio Brivio, Pedro Bercetche, José M. de Iriondo, Juan Rómulo Lanusse y Francisco D'hers. Fué designado gerente don Jorge Acosta y Lara.

—Celebrando el 52o. aniversario de su fundación, la Asociación Española ha resuelto obsequiar el día 9 de julio a todos los socios de la misma con un lunch.

Este acto tendrá lugar en el local social, a las 14 horas.

—Dejó de existir el jueves, en este partido, la señora Rosa Caldiz de Bonfiglio, esposa del señor Santos B. Bonfiglio, vecino de Ugarte. Ayer fueron inhumados, en nuestra ciudad, los restos de la extinta.

—El día 29 del corriente será consagrado en esta ciudad el enlace de la señorita Ana Burelli con el señor José Arregui.

—Para Buenos Aires, regresó ayer el señor Manuel Vedoya.

—De Pehuajó regresó ayer el doctor José María Moras.

—De Chacabuco regresaron los señores Adrián Menéndez y Vicente Puyade.

De Chascomús

Demostraciones. — Fallecimiento.— Varias noticias

CHASCOMUS, julio 2. — Con motivo de su próximo enlace, el señor Alfredo Merlo Cataneo ofreció anteayer una comida íntima a un grupo de amigos.

La fiesta, a la que concurrieron alrededor de cincuenta personas, se desarrolló en un ambiente de franca camaradería, brindándose por la felicidad del anfitrión.

—Entre algunos socios del Club Sportivo Independiente ha surgido la idea de ofrecer una demostración al secretario del mismo, señor Santiago B. Tejerina, con motivo de ausentarse en breve de la localidad. En consecuencia hoy se servirá un lunch en su honor en el local del citado club, haciéndosele a la vez entrega de un pergamino firmado por los socios del mismo.

—Acompañados de gran número de personas, fueron conducidos ayer a la necrópolis local los restos de la señora Rosalía V. de Maya.

—Concurrido por numerosas personas de la localidad y de la estación Lezama, vióse el funeral que en sufragio de las deploradas señoras Josefa Otegui de Oyhenart y Felisa Oyhenart de Compás, se ofició ayer en nuestro templo parroquial.

—Para La Plata el presbítero Salvador Janora.

—Para General Paz la señorita Elena Arrambide.

De Pergamino

Reunión del Concejo Deliberante — Nombramiento — Preparativos para celebrar el 9 y 14 de julio — Enlaces — Otras noticias

PERGAMINO, julio 2. — Hoy debe celebrar sesión ordinaria el Concejo Deliberante. Si logra reunirse, como se espera, será considerada la siguiente orden del día:

Asuntos entrados. Suárez Ramón y otros, solicitando ampliación de alumbrado en el pueblo Acevedo.

Despachos de comisiones de obras Públicas y seguridad. Ampliación de alumbrado por la calle 3 de Febrero. Ampliación de alumbrado por el Boulevard Colón. Ampliación de alumbrado por el Boulevard Paraguay. Carlos Tomás, solicitando permiso para instalar un kiosco en la Avenida de Mayo y San Nicolás. Camino de Fontezuelas a Bartolomé Mitre, solicitado por vecinos de esa zona. Proyecto de revisión a la ordenanza de construcciones.

De hacienda y gobierno. Venta de carne por cuenta de la Municipalidad.

Compañía Sansinena de Carnes, solicitando rebaja de los impuestos por introducción de carne. Albornoz Leonardo, solicitando exoneración de impuestos para la venta de carne en el mercado.

—Ha sido designado auxiliar de secretaría del Concejo Deliberante, don Aníbal M. Anolles, a los efectos de la preparación del nuevo padrón provincial.

—Ha sido bien recibida la determinación del comité de fiestas del 14 de julio, de realizar un te danzante en el Royal Park.

El propósito, que será llevado a la práctica con entusiasmo por parte de la subcomisión de jóvenes, es acertado y oportuno.

—Los salones del Club Social se abrirán el día 9, en que tendrá lugar el te danzante que realizará la comisión directiva festejando el aniversario patrio.

—El jueves fué bendecido el enlace de la señorita Julia Berardino con el joven Emilio Colella.

Fueron testigos en el acto civil don Emilio Berardino y don Valentín Valentini, por la novia y don Juan y don Luis Colella, por el novio, siendo padrinos en la ceremonia religiosa don Antonio Berardino y doña María D. de Colella.

—Interesantes proporciones adquirirá la fiesta social que se realizará esta noche en el domicilio del señor Héctor I. Acuña, con motivo del enlace de su señorita hija María F. con el joven facultativo doctor Santiago M. Cerruti.

Serán testigos en el acto civil, por parte de la novia, los señores Alfredo Acuña y Benito Moya y por el novio, don Ricardo Martelli y el doctor Agustín Melilla. En la ceremonia religiosa serán padrinos don Héctor I. Acuña y la señora Mercedes de Sautú de Cerruti.

—De Buenos Aires, el doctor Vicente B. Biscayart.

—De igual punto, don Sebastián Bernachi.

De 25 de Mayo

Concejo Deliberante. — Match de football. — Enlaces. — Varias noticias.

25 DE MAYO, julio 2. — Para mañana a las 10, están citados los miembros del Concejo Deliberante a sesión pública ordinaria, a fin de tratar la orden del día siguiente:

Solicitar de varios vecinos del cuartel 2.o sobre ensanche de un camino; informe de la Comisión de Legislación sobre reformas al reglamento interno del H. Concejo; revisión de cuentas del ejercicio anterior; proyecto de ordenanza presentado por el señor Grau y otros señores concejales, sobre retrotracción al dominio municipal de la manzana de terreno número 71 sección A. actualmente en poder de la Sociedad Protectora del Hospital de Caridad; proyecto de ordenanza del mismo señor concejal, sobre delimitación de la laguna Mulitas y arbolado de su contorno; proyecto de ordenanza del mismo señor Grau, sobre Plaza de Ejercicios Físicos; proyecto de ordenanza también del señor Grau, sobre plazas públicas; informe de la Comisión de Hacienda y Tierras, sobre la solicitud del Club Atlético Argentino; informe de la comisión respectiva sobre la solicitud presentada por el señor Ignacio Masera.

—El día 9 de julio, se jugará en el vecino pueblo de Saladillo un importante match de football entre los clubs 25 de Mayo y Saladillo. Se disputará una hermosa copa de plata donada por el señor intendente de aquella localidad. Dicho partido forma parte del programa oficial de los festejos que se realizarán ese día.

Se inaugurará la cancha de football, realizándose con tal motivo, un gran torneo.

Por la noche se llevará a cabo en el teatro Italiano una gran velada en honor de los visitantes.

Para facilitar el traslado a Saladillo, correrá ese día un tren especial entre estación Durañona y Saladillo.

—Mañana se efectuará en la ciudad de La Plata el enlace de la señorita Severina Seguía con el señor Ernesto Orlandi, secretario de la intendencia municipal.

—El 22 del pasado mes fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Dido Antigona Peralta con el señor Rodolfo Fernández Cruz.

Con tal motivo los novios han sido muy felicitados.

—El miércoles se realizó el enlace de la señorita María Artiles Alanis con el joven Alfredo Vilches, revistiendo la ceremonia el mayor lucimiento.

—De Buenos Aires, los señores Luis Faccassi, Bruno García y señora, Everardo Cavalli y familia.

—Para Mosconi, don Ambrosio Buenaventura y la señora Isabel M. de Merosi.

De Chacabuco

Fallecimiento lamentado. — Kermesse de beneficencia

CHACABUCO, julio 2. —Después de sufrir las crueles alternativas de una dolorosa enfermedad dejó de existir anteayer a la tarde don Pablo Risso Ricci.

Honda pena ha producido en el círculo de sus amistades este fallecimiento.

Al sepelio de sus restos, realizado ayer a la tarde, asistió numerosa concurrencia.

—Esta noche y mañana durante la tarde y noche funcionará el bazar kermesse que a beneficio del centro Los Marinos se viene realizando en el salón de la Avenida.

A nuestros lectores en general

Sus asuntos en la provincia de Buenos Aires, encárguelos a los señores E. Carassale Pons y Cía. — Consignatarios, comisiones, asuntos administrativos y toda gestión ante el Gobierno y comercio de Buenos Aires.

Escritorio, calle 7 No. 775.
Unión Telefónica 2351, La Plata

LA EPOCA

AGENCIA EN LA PLATA

Avisamos al público en general que ha sido trasladada nuestra agencia a su nuevo domicilio calle 7 No. 775, La Plata. TELEFONO 2351.

REPRESENTANTE
JOSE AGESTA

IMPORTANTE

Recordamos a **nuestros suscriptores**, que habiéndose vencido el primer semestre el 30 de Junio ppdo. los abonos deberán ser renovados antes del día 15 de julio próximo para evitar la suspensión en el envío del diario.

Toda correspondencia debe dirigirse por giro postal o bancario a nombre del

ADMINISTRADOR GENERAL

Espectáculos de La Plata

TEATROS

Coliseo Podestá — Compañía nacional Lea Conti-Podestá Hnos. Hoy 2. Tarde: "Un lunar en la rodilla", "La borrachera del tango", "El bailarín del cabaret". Noche: "El último recurso", "La tía de Carlos", "La borrachera del tango".

CINEMATOGRAFOS

París—Tarde y noche: "El ateo", "El doctor Gim".

Cine Ideal — Anselmino Hnos. Cine de moda. — Tarde y noche: variado programa de escogidas cintas.

CASA ETKIN E HIJO

CANGALLO 756-58
CASA FUNDADA EN 1892

REGIO COMEDOR en cedro, caoda o roble mecizo todo lo mejor, 9 piezas, a . . . . . . $ 690.—
APARADOR y TRINCHANTE
$ 575.-

CAMA hierro, esmaltada, de una plaza, con elástico . . . .
25.-
De dos plazas, a $ 45. Con elástico Imperial, 5 $ más.

ROBLE FLOR MACIZO
Tres cuerpos mediano, 7 piezas $ 365
El mismo, 1 puerta . . . . . . $ 295
Igual modelo, imitación roble, a . . .
$ 225.-

Soliciten Catálogo

Sólido GUARDARROPA imitación roble, con luna biselada y 2 puertas corredizas, a . . . $ 70.-
EL MISMO con cajoncitos, a . . . $ 85.-

¡TRES PUERTAS! ¡No confundir!

CARLOS MERLINI

Bartolomé Mitre 371 — U. T. 2288, Avenida
AGENTE FINANCIERO

Señores depositantes de Cajas de Ahorros

Están ustedes haciendo el peor de los negocios, desde que vienen colocando a vil interés sus economías.

Mientras los bancos les pagan — cuando les pagan — el 4 y el 5 o|o; las cédulas del Banco Hipotecario Nacional — garantizadas por la propiedad inmobiliaria y por la Nación — les ofrecen el 6 o|o y cotizadas a 90, como se hallan, casi el 7 o|o.

¿Por qué no reflexionan Uds. y adquieren cédulas?

La diferencia de interés está en proporción a la falta de garantías reales, de la mayoría de esos bancos.

¿Qué les pasaría a Vds. el día en que los depositantes de cualquiera de esos establecimientos iniciasen una corrida?

Inviertan sus ahorros en cédulas y hagan esto sin vacilar un instante más.

Los tiempos que se avecinan van a ser duros y nada improbable es que nos hallemos abocados a sorpresas económicas de la peor especie.

Prescindan de las "cajas de ahorro" porque con muy raras y honrosas excepciones carecen de seguridad, volviéndose la más peligrosa de las custodias.

Consulte a mis oficinas; hay en éstas un personal especial que adquirirá las cédulas y dará todas las explicaciones pertinentes.

La cédula se deposita con libreta en el mismo Banco Hipotecario Nacional, quien le envía los intereses a cualquier punto de la República o del extranjero sin cobrarle comisión alguna.

CARLOS MERLINI
AGENTE FINANCIERO
Hipotecas, Remates, Descuentos Bancarios
Prenda Ganadera, Compra Venta de Propiedades
Bmé MITRE 371 — U. T. 2288, Avenida

Ferrocarril Central Argentino

EXCURSIONES DOMINICALES

ROSARIO Y SAN NICOLAS A BUENOS AIRES

TRENES RAPIDOS — TARIFAS ESPECIALES

EL VIAJE REDONDO A PRECIO DE IDA

DE ROSARIO		DE SAN NICOLAS	
1a. clase	$ 18.20	1a. clase	$ 14.30
2a. "	" 10.05	2a. "	" 7.90

HORARIO

Rosario N.	sale	8.10	Retiro	sale	18.00
San Nicolás	"	9.12	Hipódromo	"	18.08
Hipódromo	llega	12.32	San Nicolás	llega	21.28
Retiro	"	12.40	Rosario N.	"	22.30

TODOS LOS DOMINGOS DE JULIO

LOS BOLETOS VALEN PARA ESTOS TRENES SOLAMENTE

1a. y 2a. clase
Coche-comedor

HOWARD WILLIAMS
Gerente.

EL MERCADO DE LANAS Y CUEROS

Situación de la plaza y precios corrientes

INFORMACIONES VARIAS

El mercado para este producto estuvo esta semana en peores condiciones que en la anterior. En estos días no hubo interés por nada, lo vendido no tiene la menor importancia, pues estimamos que en total no alcanza a 400 mil kilogramos.

Dará una idea más o menos exacta de la situación porque atraviesa la plaza el sólo hecho de que no se encontró en estos días un comprador franco por determinado tipo, pues al ofrecerles los vendedores lotes superiores y supras, sin semillas y de finuras contestaban casi todos que "por el momento no hacían nada".

Algunos exportadores dicen que no compran porque no tienen órdenes; otros porque están de balance y no piensan reanudar las operaciones hasta que terminen; otros porque los límites que tienen no les permite operar dentro de los actuales precios, y por último, la mayor parte se abstiene de comprar a causa de las fuertes diferencias que les hacen las repentinas y bruscas subas en los cambios internacionales.

Así pues, el mercado pasa en estos momentos por una situación sumamente crítica y de completa calma.

Respecto a los precios no podemos considerarlos nominales, pero los que ahora se obtienen señalan de 50 centavos a un peso menos de los que se conseguían la semana pasada, y quedan marcadamente flojos.

Volvemos a repetir que interés no hay por nada y que va resultando casi inútil ofrecer lana en venta, pues es difícil encontrar comprador.

Como en estos días los entradas fueron más superiores que las salidas, resulta que volvió a aumentar el stock en el Mercado Central de Frutos, oscilando hoy alrededor de cuatro millones ochocientos mil kilos.

Damos a continuación los precios más corrientes que se obtuvieron esta semana.

La mayor parte de las ventas de cruzas, buenas a superiores, se hicieron entre $ 4.50 y $ 5.50; un pequeño lote supra se colocó a $ 5.80 y otro excepcional a $ 6.00; partidas con alguna semilla se colocaron a $ 4.00 y semilludas desde 3 pesos.

En cruza medianas finas, cruzas finas y finas (Rambouillet), casi no se hizo nada, sólo se logró la venta de uno que otro lotecito aislado.

De los ríos no conocimos ventas.

De los Territorios fué muy poco lo que se vendió; el lote más importante no excedió de 12.000 kilos y el precio más alto que se registró fué de $ 12.00 que se pagó por partida fina del Chubut, los demás precios oscilaron entre $ 9.00 y $ 11.50.

En las segundas esquilas y borregas hubo mayor movimiento que en los otros tipos de lana, pues hay varias casas que tienen interés por determinados lotes de finuras. Los precios que se pagaron estos días por ellas acusan una baja de 50 centavos sobre los de la anterior semana, por las mejores partidas de cruzas finas se pagó hasta $ 9.00 como máximum, pues las ventas generales se hicieron entre $ 7.00 y $ 8.50; por las cruzas medianas se obtuvo, de $ 5.00 a 7.50 y por las cruzas gruesas, de $ 4.00 a 5.80 y por las semilludas desde $ 2.50 a $ 3.50.

Pieles lanares de campo. — Debido a la presencia de algunos compradores que hacía tiempo estaban retirados, el mercado para el producto que encabeza estas líneas estuvo esta semana más animado que en la pasada.

La demanda fué más activa, hubo mayor competencia, las ventas se realizaron con más facilidad y fueron de importancia y los precios, en general, se afirmaron y algo mejoraron para determinados lotes.

Como siempre, lo que buscan todos los compradores son las partidas de mercadería superior y supra sin semillas, bien proporcionadas y de cutis esmeradamente cuidados.

Lo que no despierta mayor interés son los lotes compuestos de pieles con lana cruza gruesa, como, así mismo, los de mercadería inferior o semilluda, cuya venta se hace en difíciles condiciones.

Las partidas desparejas de lana, las con mucha mortecino (epidemia), las atrasadas, las de cutis mal cuidados, es decir, de descarne defectuoso y secados al sol, no tienen aceptación, así que su venta sólo a precios que se considera bajos, es posible.

Por lanudo fino se pagó más de $ 0.70 el supra y por los de estación, hasta $ 0.65; el cruza fino se colocó hasta $ 0.65 y $ 0.60, respectivamente; conste que esos precios fueron por partidas compuestas exclusivamente de las indicadas clases.

El mejor precio que se registró por lanudo cruza mediano fué de $ 0.60 y por el cruza grueso fué de $ 0.55; por la estación se obtuvo $ 0.52 y $ 0.46 respectivamente, colocándose los lotes inferiores desde $ 0.35 el consumo.

Para las pieles peladas, como así mismo para las de borregos, la plaza no experimentó cambio alguno; lo que entró se vendió fácil entre $ 0.25 y $ 0.30.

Hay franco interés por pieles lanares de los territorios y en estos días se llevaron a efecto importantes negocios, pagándose por el lanudo, de $ 0.80 a $ 0.92 al barrer y por el corto y pelado de $ 0.25 a pesos 0.35.

Para las pieles de corderito no hubo cambio alguno; lo poco que entró se colocó fácilmente desde $ 2 a 3.40 la docena.

Cueros vacunos. — Para este producto el mercado se presentó esta semana en mejores condiciones que en la anterior, esto es, la demanda fué más activa, las operaciones se realizaron con mayor facilidad y los precios en general, mejoran algo.

La exportación tiene necesidades, así que todo lote superior, pelo de invierno, libre de pesados, desechos y anchos, de estaqueo y descarne esmerado, encuentran inmediaaa colocación, oscilando su precio, en estos momentos, entre $ 10 y 11 para los de provincia y de $ 0.50 a $ 1 más para los provincianos, esto es, para los cordobeses, tucumanos, puntanos, territorios, etc.

Para lo que la plaza continúa siempre más o menos mal es para esas partidas desparejas, para las que predominan los cueros de pelo de verano o de medio pelo, para las que tienen elevados porcentajes de pesados, desechos y anchos y para las de estaqueo defectuoso y mal descarnados. Los precios a que se cotizan esos lotes abarcan un gran margen, pues hay algunos que no es posible venderlos a más de $ 6 a 6.50 y hay otros que con facilidad se obtiene de $ 9 a 9.50.

En las procedencias de los ríos algo se hizo en estos días, consiguiéndose de $ 3 a 3.40 oro por los pelados. de $ 4 a 4.40 oro por los de medio pelo arriba y hasta $ 5 oro por correntinos pelo de invierno.

Salados. — En éstos no hay cambio alguno, la industria continúa operando con actividad y precios firmes, pagando de $ 0.40 a 0.55 el kilo.

Cueros de becerros y nonatos. — Por estos productos se notó un poco más de interés que en las últimas semanas y algo mejoraron sus precios, pues ahora se paga por los lotes superiores, de $ 8 a 8.30 y de 5 a 5.30, respectivamente.

Cueros de potro. — Anotamos para ellos una suba de $ 0.50, lo que demuestra que están más solicitados; las ventas generales se están haciendo entre $ 5 y 6.

Pieles de nutria. — Continúa entonándose la plaza, sino en precios en demanda, pues hoy son varios los compradores que operan con actividad, pagando más de $ 22 por las en bolsa de las islas y hasta $ 18 las de provincia abiertas.

Pieles de liebre. — Para éstas también anotamos una mejora de más de 10 centavos; hay franca demanda por ellas y se hicieron varias operaciones a más de $ 0.50.

Cueros de cabras. — Estos continúan solicitados, con venta más o menos fácil, pero sin cambio de precios, pagándose, según procedencia, de 10 a 22 pesos.

Cordas. — Se mantiene activa la demanda, vendiéndose fácilmente todo lo que entra con precios marcadamente firmes.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

Para la
TEMPORADA TEATRAL
Disponemos de un selecto y variado surtido de gemelos de nacar y marroquin
LYS, Paris LEMAIRE, Paris
a precios reducidos.

Primer Instituto Optico Oculistico
LUTZ, FERRANDO y Cia.
FLORIDA 240 Bs. As.

CREDITOS
Nuestra casa los acuerda
A PAGAR EN 10 MESES
sin exigir el pago inmediato de la primera cuota.
PIDA INFORMES PERSONALMENTE, POR CARTA O POR TELEFONO.
GRAN SURTIDO EN MERCADERIAS DE ABRIGO.
para hombres, jóvenes y niños.
Actualmente realizamos una
GRAN LIQUIDACION A PRECIOS REBABADISIMOS.
MURO y Cia.
BME. MITRE ESQ. MAIPU

Palacio de Justicia

SOBRE LEY DE JUEGOS

Transcribimos a continuación un dictamen fiscal del doctor Marcos A. Figueroa, de acuerdo con el cual el juez doctor Obligado y la Excma. Cámara en definitiva dictaron sentencia, dictando el sobreseimiento definitivo.

Sostuvo el doctor Figueroa: Que según el artículo 1o. de la ley 4097, se prohibe en absoluto todo juego de azar en la capital y territorios nacionales. De acuerdo con esta disposición, en el presente caso, los procesados o su mayor parte, han violado la ley, desde que fueron sorprendidos jugando a la "Guitarrita" que es juego de azar. Sin embargo, ni en el artículo citado ni en otra parte de la ley se establece la sanción que debe imponerse. Es que la ley, no obstante lo que expresa en el artículo 1o., no prohibe ni castiga el juego en general, si no en determinados casos que son especificados en la misma. Esto se desprende no sólo de los términos que ella emplea, sino también de los antecedentes de su sanción, tanto de las palabras que pronunciara el autor en la discusión en la Cámara de Diputados (año 1902, página 208 y siguientes), como de las que dijo el doctor Pellegrini, miembro informante de la Comisión de Legislación del Honorable Senado, al aconsejar el dictamen aprobatorio. (Diario de Sesiones, año 1902, página 209). Recién en el artículo 2o. se impone multa de mil pesos o arresto de seis meses a "las personas que tuvieran una casa de juego de azar en que se admita al público, sea libremente, sea por presentación de los interesados, afiliados o socios"; además a los banqueros, empleados y en general a las personas que fueren sorprendidas en el interior de una de estas casas. Este artículo de la ley ha sido tomado textualmente del artículo 410 del Código Francés y concuerda con el 484 del Código Italiano, 305 del Código de Bélgica, 358 del Código Español, 277 y 278 de Chile, 456 de Holanda, etc.

¿El Club Chileno-Argentino es una casa de juego? Dice la ley: "Las personas que tuvieren una casa de juegos de azar...". Casa de juegos lo es no sólo la destinada exclusivamente a ese objeto, sino también cualquiera que tenga otro fin, pero en la que se exploten habitualmente juegos de azar, esto es lo que podríamos llamar una casa clandestina. Sea casa de juegos propiamente dicha, o casa clandestina de juegos, rige la ley, siempre que concurran otras circunstancias que la misma determina. Así, requiere: "Que se admita al público sea libremente, sea por presentación de los interesados, afiliados o socios".

Garraud, comentando el artículo 410 del Código Penal Francés, que como he dicho fué la fuente de nuestra ley, expresa que las condiciones impuestas por la ley, de que el local donde se juega debe estar abierto al público sea libremente o por presentación de los afiliados, excluye la aplicación de la misma. 1o. a los clubs cerrados "les cercles fermés", es decir, aquellos en los cuales solo los asociados tienen acceso y pueden participar de los juegos allí establecidos, y 2o. las casas particulares en que el dueño admite a miembros de su familia u otros invitados personalmente. Pero este mismo autor agrega, que el club cerrado se transforma en "casa de juego", si se abre a otras personas que los socios, aunque sean presentadas por ellos, lo mismo que la casa de familia, puede convertirse en un garito clandestino, y que por lo tanto se trata de cuestiones de hecho que pertenece a los tribunales investigar y decidir.

¿El Club Chileno-Argentino es efectivamente un "centro cerrado" o lo es solo nominalmente? ¿Cuál es el objeto principal del club? El artículo 1o. de los estatutos que corren agregados a fs. 206 nos dice que el fin principal es el mantenimiento de un centro de cultura social, intelectual y física, prohibiéndose expresamente por el artículo 10 los juegos de azar. Se trata de un club con personería jurídica y en cuyos libros, así como de fs. 188 a 189 de este sumario, hay constancias confirmatorias de que la leyenda del artículo 10. de los estatutos no es una simple fórmula.

Es verdad que la policía ha sorprendido en el interior del club a un grupo numeroso de personas jugando a la "Guitarrita", que como he dicho es un juego de azar, y ha secuestrado fichas de distintos valores y una crecida suma de dinero que resulta ser "res nullios", desde que a nadie pertenece según los procesados, todo lo cual evidencia que se jugaba por dinero, pero ello no es bastante para imponer la sanción de la ley. En autos consta que la casi totalidad de las personas sorprendidas en la mesa de juego eran socios del club, y no hay prueba de que el público pudiera entrar libremente o por presentación de los interesados, afiliados o socios, requisito que aquella y su fuente exigen para que pueda aplicarse.

Si dado lo expuesto, no es posible una condena, a mi juicio tampoco resulta de lo actuado, la evidencia de que no se haya infringido la ley, no sólo por el hecho probado del juego de azar contraviniendo el artículo 10 de los estatutos, sino también por la carencia de libres para probar que la admisión de socios se hace con alguna formalidad y que el club se mantiene y cumple el objeto de su creación con fondos que no provengan de la "colma" del juego.

En consecuencia, opino que corresponde aplicar los artículos 13, 432 y 435 del Código de Procedimientos Criminales.

Información general

SOCIEDAD DE OBSTETRICIA

En la asamblea realizada por la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires, para renovación de la comisión directiva, resultaron electos los siguientes candidatos:

Doctor Juan C. Llames Massini, presidente; doctor Adrián J. Bengolea, vicepresidente; doctor Manuel L. Pérez, secretario general; doctor Juan Carlos Ahumada, secretario de actas; doctor Aníbal Villar, tesorero, para el período 1922-24.

CONSTITUCION DE UNA SOCIEDAD COMERCIAL

Ha quedado constituida una nueva sociedad comercial que girará bajo el rubro de Alchourron Ltda., Sociedad Anónima de Comisiones, Consignaciones y Remates.

Dicha sociedad funcionará con un capital de 6.000.000 de pesos y han sido ya pagados 1.600.000 pesos y subscripto 400.000 pesos por la segunda serie de acciones.

Forman la Comisión Directiva, los señores: B. Alchourron, presidente; Eduardo C. Alchourron, vice 1o.; Pedro Alchourron, vice 2o.; vocales: Angel Leanes, Amadeo Duche, Juan E. de la Fuente, Narciso Stegmann, Guilermo Alchourron, secretarios 1o., 2o. y 3o., señores Pedro Mondine, Pedro Alchourron (hijo) y Arturo Llames Massini respectivamente; síndicos: titular, doctor Julio A. García; Suplente, contador público señor Francisco Américo Vercelli.

La nueva sociedad seguirá con los negocios de Remates, Comisiones y Consignaciones, más la Administración de Estancias y Propiedades y Consignación de Cereales. En breve serán entregadas las acciones.

SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA

Con el objeto de facilitar la consulta de la biblioteca, la Junta Directiva de esta Sociedad ha resuelto, que a contar del 1.o del corriente, el local social permanezca abierto todos los días hábiles de 8 a 10 y de 15 a 23.

DEMOSTRACION A LOS SEÑORES EUGENIO DEMUSS Y EFRAIN LUZARDO

En el Aue's Keller tuvo lugar la demostración que los jefes y empleados de la sección Recaudaciones de la Compañía Hispano Américana de Electricidad ofrecían a los señores Demuss y E. Luzardo con motivo del retiro del primero y el ascenso del señor Luzardo.

Se hicieron votos significativos por el éxito de uno y otro de los obsequiados, que han sabido hacerse apreciar en la Compañía por sus especiales dotes de caballerosidad y de trabajo.

La fiesta transcurrió en un ambiente de simpática y franca camaradería.

CONCURSO FOTOGRAFICO HARRODS

Organizado por el departamento fotográfico de la casa Harrods se celebrará en el mes de agosto próximo un concurso para aficionados al arte fotográfico, para el que se han instituido los siguientes premios:

1.o y 2.o premios a las mejores composiciones de figuras; 1.o y 2.o premios a las mejores composiciones de paisajes: 1er. premio (figura): Una cámara Graflex, 8x10 1/2 cm., con B. y L. Tessar F. 4, 5., $ 320; 2.o premio (figura): Una Kodak, 3 Anast.: F. 7. 7., $ 100; 1er. premio (paisaje): Una cámara Butcher, 8x14 cm., con objetivo Ross Homocentric; F. 6. 3., $ 248; 2.o premio (paisaje): Una Kodak Panorám. N.o 4, $ 110.

El jurado lo compondrán las siguientes personas: Sr. A. del Solar Dorrego, Roberto Guidi y Victotr Lottéro. Además, y a fin de que este torneo, además de su propósito de estímulo y fomento del arte fotográfico, cumpla también con un fin de enseñanza, al presentar una copia al concurso, será acompañada por una relación del objetivo empleado, diafragma usado, tiempo de exposición, placas utilizadas, hora, y todos aquellos datos que puedan ilustrar a los demás aficionados.

PRO JUBILACION DE EMPLEADOS Y OBREROS

El festival de ayer en el Coliseo

Realizóse ayer por la tarde en el teatro Coliseo el festival organizado por la Comisión Pro Jubilación de Empleados y Obreros, alcanzando un éxito que sobrepasó los límites de lo previsto.

El numeroso programa anunciado fué cumplido en todas sus partes, siendo muy aplaudidas. Los que intervenían en esta función de beneficio prestaban desinteresadamente su concurso.

El lunes 3 del corriente, a la hora y en el local de costumbre, la Comisión celebrará reunión extraordinaria a fin de tomar en consideración varios detalles y adoptar disposiciones de importancia relacionadas con la realización de la manifestación que se llevará a cabo el sábado 8 de julio, a las 14.30, y cuyo éxito deberá darse por descontado a juzgar por el intenso entusiasmo que reina entre los numerosísimos adherentes a esta causa y que han prometido concurrir a ese acto. No es aventurado suponer, pues, que la manifestación proyectada asumirá considerables proporciones.

CONFERENCIAS

SOCIEDAD DE NEUROLOGIA Y PSIQUIATRIA

La Sociedad de Neurología y Psiquiatría, bajo la presidencia del profesor José T. Borda, celebrará su tercera sesión científica del año, el día miércoles 5 de julio a las 21 horas en el local de la A. M. A., Santa Fé 1171.

PROVINCIAS

SANTA FE

Partió para Santa Fe el gobernador doctor Mosca y demás comitiva. — Opinión sobre el presupuesto impositivo. — Reorganización del nuevo Colegio Nacional.

ROSORIO, julio 2. — Por el nocturno de anoche partió para Santa Fé el gobernador Dr. Mosca, acompañado de los ministros doctores Candioti y Costas y el edecán J. Rivero.

En la estación se notó la presencia de destacados políticos, entre otros, el vicegobernador Mendieta, jefe político doctor Cepeda, intendente doctor Juanto, diputados nacionales C. Rodríguez y Oscar Meyer, gerente del Banco de la Nación señor José Mayer y otros muchos.

Requeridas algunas declaraciones sobre el presupuesto impositivo, el ministro doctor Candioti, díjome: El P. E. atendiendo reiterados pedidos de la Bolsa de Comercio y comerciantes en general, tiene el propósito de propiciar algunas modificaciones, aunque el presupuesto, como usted sabe, hállase a la aprobación de la Cámara de Senadores. En caso que disminuya el cálculo de recursos, se harán quitas en un cincuenta por ciento al aumento de sueldos administrativos, quedando sin modificación los del magisterio y policías.

Tal es, en breves palabras, el pensamiento del P. E.

En análoga forma, piensa el vice gobernador señor Mendieta.

Durante las pocas horas de estada en el palacio de policía, el gobernador doctor Mosca fué muy visitado por miembros de la banca, comercio, políticos y altos empleados.

—Causó grata impresión el decreto de reorganización del nuevo Colegio Nacional.

CORDOBA

Elecciones comunales. — Viaje a esa capital del señor Boero

SAN FRANCISCO, julio 2. — La lucha por la intendencia municipal se ha intensificado en forma sorprendente, pues, son tres los candidatos que disputarán hoy el triunfo.

Por una parte el señor Esteban Vicini, llevando como concejales a los señores Ricardo Tampieri y Juan Gayol; por la otra, el señor Trigueros de Godoy, elevando como concejales a los señores Pedro Terrof y Antonio Ciliberto y el tercero, Domingo Ferrero, con los señores Juan Panza y Germán Dotti.

Entre los dos primeros se disputa el triunfo, siendo inusitado el movimiento que ofrece la ciudad.

El partido Radical no interviene oficialmente por ningún candidato.

El señor Augusto Boero, prestigioso vecino e industrial del departamento, se pondrá en breve en viaje a la Capital Federal, para interesar al señor Presidente de la Nación, sobre los desbordes del Río Segundo y tratará de que se inicien cuanto antes, las obras para librar de las inundaciones a la región Oeste, de este departamento.

El señor Boero que tiene el mayor interés en servir los intereses del departamento, va animado de los mejores propósitos y piensa obtener éxito en sus gestiones.

MENDOZA

Comisión pro-homenaje al doctor Marcelo T. de Alvear. — Aniversario de la muerte del Dr. Alem.

MENDOZA, julio 2. — Ha quedado constituída ayer, la comisión local pro-homenaje al futuro presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear. Se designó presidente de la misma al doctor Joaquín Sayanca.

Eligióse después una comisión encargada de redactar el programa de adhesión al futuro mandatario.

—En el local de la Sociedad Francesa se llevará a cabo hoy, a las 21 horas, la velada organizada por la Unión Cívica Radical, conmemorando el aniversario de la muerte del doctor Leandro N. Alem. El acto promete revestir lucidos contornos.

SAN LUIS

Creación de un banco — Peregrinación suspendida — Otras noticias

SAN LUIS, julio 2.— Patrocinado por miembros del magisterio, se organiza la creación de un Banco Escolar.

—Debido al mal tiempo, no se llevó a cabo la peregrinación que patrocinada por el interventor nacional, el pueblo y fuerzas del ejército, acompañarían la conducción del busto de San Martín, hasta el lugar "Las Chacras", donde se levanta el monumento a inaugurarse el 9 de julio próximo.

—Ha sido leído con mucho interés, el discurso pronunciado por el doctor Luna, en el Senado.

—El diario "Noventa", transcribe de LA EPOCA, la noción delmandato.

—Noticias del departamento de Junín, dan cuenta de que en la reunión llevada a cabo en ese departamento por la Unión Cívica Radical, ha sido numerosa como nunca fué vista en esa localidad.

—Se encuentra enfermo el doctor Víctor S. Guiñazú, ex senador nacional.

—El tiempo se mantiene lluvioso y frío.

CATAMARCA

Viaje del gobernador señor Ahumada.— Cariñosa despedida de que se le hizo objeto

CATAMARCA, julio 2. —Ayer delegó el mando el gobernador Ahumada, en el vice gobernador, Gómez. Luego se trasladó a la estación del Central Córdoba para tomar el tren que lo conducirá a ésa capital. El distinguido gobernante fué despedido en la estación por numeroso y selecto público.

Motiva el viaje del doctor Ahumada varios asuntos de interés público, cuya resolución gestionará ante el gobierno nacional.

Cinzano
VERMOUTH

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1231. U. T. 3...

Estudio jurídico
Dr. Amancio González Zimmerman
Dr. José Bales
Av. de MAYO 580 Cal. esq. ...
U. T. 6036 (Avenida)

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Lib...

Dr. Manuel F. Escobar
ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires, y
ALBERTO ESCOBAR, abogados. — Buenos Aires: Florida 171 (Pasaje ...) tercer piso, escritorios 332 y 334). Telefónica 6290 (Avenida) ...
En La Plata: calle 5 No. 538. Telefónica 4324.

Sixto E. Trucco
Emilio G. T...
Juan A. Cameirone
Ingenieros civiles, Arquitectos
Estudio: LAVALLE ...

G. Núñez Irigoyen
ABOGADO
Uruguay 546, 3er. piso
U. T. 7036, Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 449
U. Telefónica 6037 (Avenida)

Dr. Luis C. GARCIA
ABOGADO
Avenida de Mayo 760
U. Telef. 7370, Avenida

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 183

MEDICOS

SECRETAS - URINARIAS - P...
Dr. Caraceni Especialista
Cura rápida de Uretritis — ... Militar — Estrechez — Ulceras — Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación directa del
606 - 914 CORRIENTES ... 9 a 11 y de 14 a 20

Dr. Enrique T. Sushi
[illegible]

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA abierto día y noche
Suipacha 477
Doctores NELSON

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 531

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
CONSULTAS DE 14 a 18
Dres. Dorrucci y Artola
Suipacha 538

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal
de SANTA FE
PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1
Precio del billete $ 5. Comisión a los agentes 15 0/0
Por informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

Compañía Unión Telefónica

Debiendo aparecer en la primera quincena del mes próximo, la nueva guía general de Abonados de esta Compañía, la que contendrá modificaciones fundamentales exigidas por la instalación del servicio de teléfonos del sistema automático, y gran cantidad de cambios de números, rogamos a los señores abonados quieran leer muy detenidamente las instrucciones que aparecerán en la circular en papel de color verde en el interior de la nueva guía.

Se recomienda muy especialmente a los señores abonados que presten mucha atención a este asunto, a fin de evitar serios inconvenientes al servicio de su propio teléfono, como asimismo que en todos los casos consulten la guía antes de pedir una comunicación.

LA ADMINISTRACION

Mayo 1922.

ESTE LIBRO ESTA EN VENTA HASTA EL 9 DE JULIO EN LA SECCION PUBLICIDAD DE ESTE DIARIO

¿Qué opina el Dr. Alvear sobre las interpelaciones?

LEA Vd EL LIBRO SOBRE SU ACTUACION PARLAMENTARIA

VOLUMEN DE 200 pag.
$ 1.80
Por correo 0.20 de franqueo más

LE QUEDAN 7 DIAS PARA ADQUIRIRLO

...ULACION ELECTRICA PERMANENTE
POR
...MOUSSION
CALLAO Y SARMIENTO
ES LA MAS PERFECTA

...se realizó el encuentro D. Arregui v. V. Ostuni

...MATCH FUE DECLARADO DRAW POR EL JURADO

...una concurrencia muy nu... se realizó anoche en el local ...146, organizado por el Club ... de Cultura Física, un fes... de boxeo, el que alcanzó un ...

...inició la fiesta con el match a ...round, de dos minutos cada ...entre los aficionados Víctor ... y Genera Galtieri, adjudi... el triunfo este último.

Luego se realizó otro match a ...co rounds, de dos minutos cada ..., con guantes de seis onzas, en... los aficionados Martín Martínez y Gregorio Pardo, siendo declarado vencedor el primero, por puntos. a su rival, atacó desde un principio, adjudicándose todos los rounds a su favor. Una vez terminada la pelea, el jurado declaró vencedor a Galla por puntos, fallo que fué largamente aplaudido por la concurrencia.

Después los aficionados Eduardo D'Agostino y Luis Rayo realizaron una exhibición a tres rounds de dos minutos cada uno.

Por último llegó el turno al número principal del programa, que era el match a diez rounds, de tres minutos cada uno, con guantes de cuatro onzas, entre los profesionales Vicente Ostuni (argentino) y Domingo Arregui (uruguayo).

Al aparecer ambos boxeadores en el ring, fueron ovacionados por la concurrencia.

Después de los preparativos de práctica, sonó el gong para iniciar la pelea.

No bien se inició el primer round, los primeros momentos sirvieron de estudio a ambos boxeadores. Arregui entra con un directo de izquierda al estómago de su contrario. Ostuni coloca la izquierda en la cara de su contrario. Luego este boxeador dirige algunos golpes bajos. El uruguayo consigue entrar con uno, dos a la cara de Ostuni. Esta primera vuelta fué de Arregui.

En el segundo round Arregui, que lleva la ofensiva, entra con una izquierda; en seguida entra Ostuni con una izquierda a la cara. Luego Arregui coloca su izquierda y derecha. Ostuni castiga bajo y el uruguayo casi al finalizar entra nuevamente con una izquierda a la cara. Round de Arregui.

En el tercer round Ostuni colocó dos cros de derecha y luego en un clinch castigó al cuerpo de su contrario. Arregui entra con izquierda y luego falla un swing de derecha. Ostuni busca de castigar bajo a su contrario, entrando luego con una derecha al estómago. Este round fué de Ostuni

En el round siguiente se cambian en los primeros segundos algunos golpes sin importancia. Ostuni pelea demasiado descubierto, circunstancia que aprovecha Arregui para entrar con un fuerte cross de derecha al mentón, cayendo Ostuni por cuatro segundos. Luego a raíz de una izquierda de Arregui, Ostuni volvió a caer nuevamente para levantarse en seguida. Ostuni demostró tener un gran corazón, pues Arregui aprovechando el estado "groggy" en que se encontraba su contrario, castigó con izquierda y derecha al cuerpo y a la cara, pareciendo por momentos que se produciría la caída final. Este round fué de Arregui.

Ostuni, cuando se inició el siguiente round todavía se encontraba mareado, circunstancia que aprovechó Arregui para castigar nuevamente, adjudicándose el rund a su favor.

Pareció reaccionar Ostuni en la vuelta siguiente, pues llevó la ofensiva, llegando a colocar algunos golpes, aunque débiles, al cuerpo y a la cara de su contrario. Luego Arregui entró con una izquierda, contestando Ostuni en igual forma. Este round fué de Ostuni.

En el séptimo round Ostuni entra con izquierda. Arregui coloca después su izquierda y derecha a la cara de Ostuni. Este castiga fuerte, en los clinchs, en el cuerpo de Arregui. Esta vuelta fué pareja.

En el octavo round Arregui, que demostró encontrarse muy bien, consiguió entrar varias veces con la derecha a la cara de Ostuni. Este, dada la valentía que demostraba para soportar el castigo de su contrario, era ovaciondo por el público. Este round fué del uruguayo.

En la vuelta siguiente, en la que se produjeron numerosos clinchs, Ostuni consiguió castigar varias veces al cuerpo de su contrario. Arregui entra luego con una derecha y en seguida con izquierda a la cara de Ostuni. Luego Ostuni aplica su derecha al estómago de Arregui, quien contesta con un swing de izquierda. Este round Fué de Arregui.

En el décimo round Arregui entró forzando la pelea, buscando el knouck-out; pero Ostuni, que demostró tener una gran valentía, pudo evitar que este se produjera, no obstante el fuerte castigo de Arregui, quien en esta vuelta consiguió colocar varias veces la izquierda y derecha al cuerpo y cara de Ostuni. Este round también fué del uruguayo.

Una vez terminada la pelea, el referee levantó la mano de Arregui, declarándolo vencedor por puntos, fallo que fué largamente aplaudido.

Minutos después el referee pidió silencio del público y dijo que se había equivocado al proclamar dicho fallo, pues según la lectura de los papeles entregado por los jurados el match era un empate.

Este nuevo fallo del jurado fué protestado en parte por el público.

A nuestro entender, la pelea no debía haber sido declarada darw, pues Arregui se anotó a su favor siete round contra dos de Ostuni y uno empatado. Por lo tanto, el asalto fué favorable a Arregui, y el jurado al no darle el triunfo, como legalmente le correspondía, cometió un grave error.

En esta pelea actuó de referee el señor Ramos Oromí.

Ostuni v. Arregui

Después se realizó otro match de cinco rounds de dos minutos cada uno, entre los aficionados Vicente Krausse y Rafael Lafuente. El primer round, que fué muy bonito, terminó con un empate. A los pocos segundos de haberse iniciado el segundo round, en un clinch ambos boxeadores chocaron con la cabeza, lesionándose levemente en un ojo Krausse, causa por la cual el juez lo declaró vencedor, descalificando a Lafuente. Este fallo fué mal recibido por el público, pues el golpe fué casual y eran culpables tanto uno como el otro contrincante.

A continuación se realizó otro match a cinco rounds de dos minutos cada uno, con guantes de seis onzas entre los aficionados José Galla y José Fugardo.

Galla, que demostró ser superior

Club de Regatas La Marina

En la última asamblea realizada por los socios del Club de Regatas La Marina, se eligió la nueva comisión directiva para el período 1922-1923, la que ha quedado así formada:

Presidente, Angel J. Hermida; vicepresidente, Martín Loizaga; secretario, Miguel Etchart; tesorero, Alberto G. Falckenberg; capitán, Jorge H. Alvear; subcapitán, Raúl Burzaco; vocales, Venancio Dupín, Jorge Dillón, Rafael Membrives, Fernando L. Bonazzi; suplentes, Esteban Hecker, Alberto Denis, Pedro G. Sloan.

Automóvil Club Argentino

V Salón del Automóvil

La comisión directiva de esta institución ha resuelto dar comienzo a los trabajos preliminares de preparación del V Salón del Automóvil, a cuyo fin ha comunicado a las casas importadoras de automóviles y sus anexos, que la exposición será oficialmente inaugurada el día 9 de noviembre próximo, permaneciendo abierta al público por el término de diez días.

Como en los años anteriores, el certamen comprenderá los siguientes ramos:

Automóviles, camiones, tractores, neumáticos, motocicletas, bicicletas, repuestos, encendido, aceites, grupos electrógenos, uniformes e impermeables para automovilistas, aviación, lanchas automóviles y accesorios en general.

Dado el interés que despierta el Salón del Automóvil anualmente, no cabe duda que el del corriente año superará a los realizados en años anteriores.

Radicales

Adquirid las obras de nuestro célebre tribuno

Dr. Aristóbulo del Valle

"Oraciones Magistrales" $ 2
"Discursos políticos" . $ 2

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Próximas regatas internas

Organizadas por el Club de Regatas la Marina, se disputarán el día 15 del mes de agosto próximo, en el río Luján (Tigre), las regatas internas del mismo de acuerdo con el siguiente programa:

Novicios four, distancia 800 metros. Para socios que no hayan ganado en esta categoría en regatas internacionales.

Cadetes four, distancia 1000 metros. Para socios que no hayan ganado en esta categoría en regatas internacionales.

Single Scull Shell, distancia 1000 metros, Copa Hermida. Abierto a todo remero que no haya ganado esta prueba en regatas internas.

Fours Shell, distancia 1200 metros. Abierto a todo remero.

Eight Shell, distancia 1200 metros. Abierto a todo remero.

Single Scull Cadete (en botes de ensayo), distancia 600 metros, Copa Collet. Para socios que no hayan intervenido en las regatas internacionales en la prueba de Single Scull, ni ganado en esta categoría en regatas internas.

Club Atlético Olimpo

Organizado por este club y bajo el patrocinio de la Federación Atlética Argentina, se realizará el 23 del corriente una carrera pedestre, sobre una distancia de 4.000 metros, de acuerdo con el siguiente recorrido:

Salida: plaza Pueyrredón por Rivadavia, San Pedrito, Directorio, Cabildo, Rivadavia, al punto de partida.

Las inscripciones para esta prueba se realizan todos los días de las 18 a las 20 horas, en el local Rivadavia 6758.

Resoluciones de la comisión directiva del Club A. Boca Juniors

En la última reunión de la comisión directiva del Club Atlético Boca Juniors, se tomaron las siguientes resoluciones:

Prestar el concurso del club en el match amistoso a beneficio del doctor Emilio Coni.

—Archivar la nota enviada por el arquero del C. A. Alvear, señor Vicente Marmo en la que declara que el accidente que sufrió durante el match de ese club con el de Boca Juniors, en dada afecta el buen nombre sportivo del jugador Tarascone, puesto que aquel no fué en manera alguna intencional.

—Archivar la nota enviada por el C. A. Sportivo del Norte, en la que agradece las atenciones prestadas por esta directiva, para la realización del partido de las intermedias, el domingo 18 próximo pasado.

—Nombrar los siguientes delegados para acompañar al primer equipo del club al Rosario, el 9 del corriente: presidente o vice, secretario general, tesorero o pro, y el vocal señor C. Cittadini.

Asociación Deportiva Bolsa de Cereales

En el local Castelli 250 se realizará el día 6 del corriente mes, organizado por la Asociación Deportiva Bolsa de Cereales, un festival de boxeo, cuyo número principal del programa es el match a 10 rounds, de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas, entre los profesionales Francisco Carro (argentino) v. José Acosta (uruguayo).

CHINATO GARDA
es el mejor

DOS AMERICANOS

Elaboración especial en Cafés para Familias

Casa Central: Carlos Pellegrini 885
Unión Telef. 381 (Juncal)

Fábrica: Calle Rivera 112
Unión Telef. 1451 (Palermo)

ROMERO & FERNANDEZ
PIANOS Y AUTOPIANOS
Unicos representantes de las afamadas marcas
Julius Feurich, Leipzig - Schiedmayer y Sohne - Zeiter y Winkelmann - R. Hupfer y Cía., Zeit - A. Kallberger, Berlín-
VENTA A PLAZOS
Sucursal: FLORIDA 255 — U. T. 308, Rivadavia
BUENOS AIRES
Casa Martiz: BME. MITRE 947 — U. T. 2030 (Rivadavia)

Con ésta científica formula se destruye toda clase de HORMIGAS
DESTRUCTOR DE HORMIGAS PAX
JABON SUNSET TIÑE y LAVA TODO
INDISPENSABLE A TODA FAMILIA
LAS IMITACIONES NO DAN RESULTADO
VENTA en BOTICAS, ALMACENES y FERRETERIAS
CONCESIONARIO Pinturería COLON — R. F. GOBBI 926-Rivadavia-926
REMITIENDO:
$ 1.50 recibirán un tarro Hormiguicida "PAX" de 5 onzas.
$ 0.80 una pastilla "SUNSET" en cualquier color.
Agregar $ 0.20 por gasto de encomienda

CRONICA DEPORTIVA

Ha llegado de Viena, después de una interesante jira por las principales capitales europeas, la señora Santos Sucre de Pérez, acompañada de su hijo el señor Fernando Pérez Sucre.

Le señora de Pérez, es esposa del ministro plenipotenciario de nuestro país en Viena, y dados los prestigios y simpatías con que cuenta entre nosotros, ha de ser objeto de cariñosos agasajos de parte de nuestra sociedad.

* * *

En los salones de la legación del Brasil tendrá lugar el próximo miércoles la recepción que el ministro de dicho país, doctor Pedro de Toledo y señora Francisca de Game Cerquecio ofrecen a un núcleo de amistades.

* * *

Un grupo de amigos y profesores del colegio nacional de San Isidro ofrecieron anoche una comida al doctor Guillermo de Escalada con motivo de su próximo enlace.

Ofreció la demostración el señor Luis Argerich, y contestó después el obsequiado. Además, hicieron uso de la palabra los señores Julio César Urien, Carlos Alberto Carranza y el rector del colegio nacional de San Isidro señor Gerardo Savino.

* * *

En el templo de San Miguel Arcángel será bendecido el 10 del corriente a las 18 el enlace de la señorita Isabel Fernández Vivanco con el señor Ricardo Vivanco.

Serán padrinos la señora Mercedes Furtz Zapiola de Vivanco, madre del novio, y el señor Martín S. Fernández.

Los novios harán su entrada al templo acompañados del siguiente cortejo:

Isabel V. de Fernández con Ricardo Fernández Vivanco, Eleonora T. U. de Vivanco con Leopoldo Vivanco, Lía M. de Fernández Vivanco con Juan Martín Fernández Vivanco, María Virginia J. de Vivanco con Antonino C. Vivanco, María Elena M. de Vivanco con Ernesto Vivanco, Sara Vivanco con Horacio Vivanco, Sara Carolina Wernicke con Jorge Vivanco, Angélica Pita con Heriberto Morgan.

En el matrimonio civil actuarán como testigos, por la contrayente, los señores Juan Martín y Ricardo Vivanco, y por el novio, los señores Antonino C. y Leopoldo Vivanco.

* * *

En obsequio del general Caviglia, el señor Samuel H. Pearson y señora ofrecieron anoche una comida en su residencia de la calle Cerrito, seguida de un baile que duró en la mayor animación, hasta las primeras horas de la madrugada.

Participaron de la agradable reunión, las personas siguientes:

José Luis Cantilo y señora, Josefina Achával, conde José Colli di Felizzano y señora Carolina Colli di Felizzano, Martín Alzaga y señora María Teresa Pearson Quintana, Norberto Láinez y señora María Elina Peralta Alvear, Ernesto Bosch y señora Elisa Alvear, Esteban Llavallol y señora Carmen Bowers, Marcos Riglos y señora Josefina Pacheco, Antonio Leloir y señora Adela Unzué, Mercedes Quintana de Santamarina, Axel Aberg Cobo, Pelayo Olazábal, Elisa, Susana y Magdalena Bosch Alvear, Mercedes y Susana Pacheco, María Josefina Riglos Alzaga, Esther Isabel y Sara Pearson Esnaty, Sara Aberg Pearson, Josefina Cantilo, Adela Leloir Unzué, Sofía Sara Madero, Cristina Castelnuovo delle Lange.

* * *

Celebrando el reciente compromiso de su nieta, la señorita Elena Orma con el ingeniero Eduardo Durañona, la señora Justina Rodríguez de Alvarez ofrecerá esta tarde una fiesta en su residencia de Belgrano.

* * *

Hoy será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Luisa Acciolini, con el señor Angel R. Galina.

La fecha de la boda ha sido fijada para el mes de agosto próximo.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Marta Savedra, con el señor Raúl Sabores.

* * *

Organizada por la comisión directiva de la Sociedad "El Centavo", que preside la señorita María Justa Pueyrredón, tendrá lugar el 12 del corriente en el teatro Avenida una función muy interesante, en la cual se representará la comedia de Benavente "Lo cursi", interpretada por los artistas de la compañía que actúa en el referido teatro.

En los intervalos, la señora Membrives cantará algunas tonadillas y una orquesta típica ejecutará un escogido programa.

A la terminación del espectáculo, el comediógrafo español recitará varias poesías.

Las invitaciones que han comenzado a repartirse, llevan los nombres de las señoritas:

María Justa Pueyrredón, Damasia Castro, María Ester Fernández, Mercedes y Susana Pacheco, Orosia Ayerza, Ester Bosch Torres, Elena y Marta Uriburu, Celia Luro, Sofía Sara y Elvira Madero, Isabel Pearson Quintana, Adelaida Ayerza, Mercedes Ocampo Paz, Marcela y Luisa Torres, Marta y Susana Rodríguez, María Elisa y Celia Martínez Seeber, Angélica y Rosa Urquiza, Josefina y María Teresa Cantilo Achával, Elsa y Giselle Shaw, María Josefa y María Carmen Madariaga Anchorena, Joaquina y Julia Oliver, Susana y Elena Blaquier, María Teresa y María Elena Centeno, Carlota y Delia Rosa Aldao Agote, Clara Acosta, Leonor y María Sara Bosch Gramajo, Julieta Shaw, Elisa y Marta del Campillo, Elisa y Susana Bosch Alvear, Dolores de Anchorena, Josefina Riglos Alzaga, Julia Elena y Raquel Pueyrredón, María Teresa e Inés Ayerza, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, Elvira y Mercedes Jacobé, Dora Méndez, Carmen y Dora de Bary, Sara y Marta Navarro Viola, Margarita Abella Caprile, Emilia Agote, Margarita Güiraldes, María Ema López, Clotilde Bosch, María Elena White, Ema Benítez, María Adela Ayarragaray, Susana Quirno Gómez.

* * *

En la capilla del Colegio La Salle se dirán misas el 3 y el 6 del corriente en memoria de los señores Luis M. Manini y Fernando R. Pampín, mandadas oficiar por la Asociación ex Alumnos de dicho colegio.

* * *

Con motivo de su próximo viaje a Europa, un grupo de amigos del señor Eduardo Stegmann le ofreció anoche una comida que transcurrió en un ambiente muy animado.

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad será consagrada el 7 del corriente la boda de la señorita María Zulema Cibils Aguirre con el señor Juan José Bayá Elía, siendo padrinos la señora Elvira de Elía de Bayá Casal y el señor Rodolfo Cibils Aguirre.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Raúl Cibils Aguirre y Enrique Cibils y, por parte del novio, los señores Carlos de Elía y Juan Antonio Bayá Casal.

* * *

El agregado comercial de la embajada de España se ausentará mañana para Europa a bordo del Infanta Isabel de Borbón.

* * *

Con motivo del aniversario de la independencia de los Estados Unidos de Norte América, el señor John Riddle, embajador de dicho país en la República Argentina recibirá pasado mañana en su residencia particular de la calle Callao, de 17 a 19 a las autoridades nacionales, miembros del cuerpo diplomático y relaciones personales que deseen saludarlo.

* * *

En un ambiente de simpática camaradería transcurrió anoche el banquete ofrecido al señor Arturo Bullrich (hijo), por un núcleo de amigos con motivo de su próximo enlace.

Fueron comensales los caballeros: Angel León Gallardo, F. Rodríguez Jurado, Juan A. Madariaga Peña, Eduardo Uriburu, Jorge Bulirich, Mariano M. Demaría, Angel Centeno (hijo), Samuel Bosch (hijo), Ernesto Newbery, Máximo Castro (hijo), Martín Alzaga Unzué, Marcelo Torres Agüero, Pablo Giorello, Arturo Mignaquy, Bernardo Duggan, Adolfo A. Luro, Jorge Udaondo, Leonardo Demarchi, Arturo Dibur, Enrique Sansot, Federico Martínez de Hoz, Luis A. Ocampo, Manuel Guerrico, Eduardo Luro, Ricardo Díaz Malaver, Enrique Loncan, José María Anadón, Luis González Guerrico, Ignacio Correas (hijo), Saturnino de Alzaga, Carlos Pereyra Iraola, Eduardo Acevedo, Ernesto Hueyo, Belisario Hueyo, Pastor F. Senillosa, Emilio Alvear, Federico Bulirich, Ellis Bunge, Rafael A. Vega, B. L. Ginocchio, M. A. Ginocchio, Julio Moreno, Marcelo Herrera Vegas, Luis Jacobé, Jack Pearson, Néstor Novaro, Antonio M. Lynch, Carlos Funck, Carlos Pereyra, Rafael Pereyra, J. Agustín Echeverría, Antonio D. Bassi, Eduardo Bullrich.

* * *

Mañana celebrarán sus bodas de plata matrimoniales el doctor Marcos Elizalde y su señora Francisca Meroño Saavedra.

Con este motivo harán oficiar una misa en acción de gracias en la basílica de Nuestra Señora del Rosario y por la tarde recibirán a sus relaciones.

* * *

En el salón de actos del Colegio San José, tendrá lugar esta tarde un festival conmemorando el Día del Pontífice.

Se desarrollará el programa siguiente:

Himno Nacional, Marcha Pontificia, Tu es Petrus, poesía por el señor Jorge Buyé Ocieda, del Colegio La Salle; Danza Oriental, de Rietner, por la orquesta; El amanecer, cuadro de niñas de la parroquia de Avellaneda; Fides intrépida, del R. P. Sisson, declamada por el señor Jorge Col Villatte; Discurso de monseñor Gustavo J. Franceschi; Concierto de violines, a cargo del Colegio San José; El Cristo de Velázquez, poesía de Gabriel y Galán, declamada por el señor Tristán M. Avellaneda, del Colegio Champagnat; el nuestro capitán, barcarola a cuatro voces, del Mo. José M. Spadavecchia S. S., ejecutada por los coros Santa Cecilia y Pagella, del Colegio Pío IX; Remembranze, de Tourner, por la orquesta; Los claveles, cuadro de niñas de la parroquia de Avellaneda; Canto a la fe, por Rig Palmas, declamación del estudiante universitario señor Tomás V. Pertino; Homenaje de las banderas, discurso del doctor Mario Gorostarzú; Himno a la bandera, coreado por el público.

Han invitado para este acto, las siguientes personas.

Miguel de Andrea, Horacio Beccar Varela, Francisco P. Sagasti, Enrique Udaondo, Rómulo Amadeo, E. Acosta, Bartolomé Ayrolo, Victoriano S. Lobato, Héctor Lafaille, Santiago M. Ussher, Fidel Schelibon, Gustavo Martínez Zuviría, Francisco Reverter, Esteban Paglieri, Ana Elía de Ortiz Basualdo, María Unzué de Alvear, Josefina Achával de Cantilo, Gustavo J. Franceschi, Carlos Conci y José F. Bozzo.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Cecilia Bilbao con el señor Raúl Peralta Ramos.

* * *

En el Plaza Hotel, tendrá lugar el 8 del corriente la comida anual organizada por los abogados egresados de la Facultad de Derecho en el año 1895.

* * *

En memoria de la señora Angela de Salterain de Ochoa se dirán misas mañana en la iglesia de Santo Domingo.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita María Luisa Costa con el señor Luis Nessi.

* * *

En la capilla de Las Victorias será consagrado el 8 del corriente la boda de la señorita Georgina Melián Blanco con el doctor Eduardo Gallego, actuando de padrinos la señora María J. Blanco de Melián y el señor Manuel Gallegos.

* * *

El 12 del corriente tendrá lugar en el teatro Colón, una función de gala organizada por la comisión directiva de la Caja Dotal, a beneficio de la misma.

La compañía lírica que actúa en el referido teatro, pondrá en escena el segundo acto de "Sigfrido" y "Cavallería Rusticana".

Los pedidos de localidades pueden formularse en la calle Esmeralda 1073 o por teléfono al número 2863 de Juncal.

* * *

Entre la numerosa concurrencia que asistió a la inauguración de la tercera exposición de tejidos y bordados nacionales, realizada ayer en el local de la Comisión Nacional de Bellas Artes, vimos a las señoras:

Teresa Guerrico de Zapiola Acosta, María E. de Quesada, Silvia Cobo de Cibils Aguirre, Leonor Quirno Costa de Terry, Ernestina Lavalle de Wapers, Magdalena Villegas de Martínez, Máxima Calvo de Troncoso Vela, María Carlota Jiménez Bustamante de Mendonça Paz, Amalia Amoedo de Terry, Laura Carlés de Guerrico, Sara Villegas de Gilardi, María Hunter de Cano, Cora Quirno Costa de Paz, Emilia Campbell de Drabble, Emilia Fuschini de Agote, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Elena Hamilton de Villegas, Elina Saborido Wappers de Oromí Escalada, Delia Cobo de Rosas, Irma Laudet de Drabble, Ester Carlés de Campos, Carolina Lena de Argerich, Victorina Curutchet de Arias, Celia Cano de Rueda, Amelia O. de Reis, María Real de Azúa de Escurra, Elena Vieí Temperley de Pourtalé, María Juana Martínez de Tomkinson Ugarte, María Carolina Paz de Ramayón, María G. de Garrañuño y a las señoritas:

María Ester Fidanza, Leonor Terry, Lía Salomé Cabred, Sara González Chaves, Sara Calvo, Ester y Susana Campos Carlés, Julia Lacroze, María Carlota Arias, Marta y Margarita de Ezcurra, Jorgelina Cano Corina Berdier, Lía Saborido Wappers, Ernestina Mendonça Paz, Emilia Agote, Celina de Estrada, Delia Lahitte, Isabel Butler, María Ester Aguirre, María García, Clementina Villegas

* * *

Un núcleo de amigos del señor Eduardo Gallego le ofrecerán una comida pasado mañana en el París Hotel con motivo de su próximo enlace.

* * *

En el restaurant Florida tendrá lugar el 8 del corriente a las 20, el banquete que un núcleo de amigos ofrece al doctor Jorge Cury con motivo de su próximo enlace.

Firman las invitaciones los caballeros:

Ingeniero Juan F. Lazzati, Dr. Héctor González Palacios, Dr. Alejandro Pintos, arquitecto Daniel di Yorio, Dr. Manuel López García, Sr. Jorge Baré, capitán Evaristo Ruffo, Armando Valladares, Sr. José Vallve, Sr. José Lazzati.

* * *

En el cementerio del Oeste fueron inhumados esta mañana los restos del señor Aquiles Chionetti, distinguido caballero, cuyas altas condiciones morales realzaron su actuación social y comercial granjeándole el aprecio y la consideración de cuantos tuvieron oportunidad de tratarlo.

En la triste ceremonia de sus exequias se pusieron de manifiesto los sentimientos de pesar causados por su deceso entre sus numerosa amistades.

* * *

La numerosa concurrencia que asistió esta mañana a la inhumación de los restos del ingeniero José L. Pertile, realizada en el cementerio del Oeste demostró de una manera evidente el pesar que su deceso causara entre sus vastas vinculaciones.

Por su carácter afable y espíritu generoso, el extinto disfrutó siempre de las francas simpatías de cuantos le rodearon.

* * *

El fallecimiento del ingeniero Antonio J. Carvalho, ocurrido ayer a la edad de setenta años, ha repercutido dolorosamente en nuestros centros sociales y científicos.

De modales caballerescos, se había granjeado unánimes simpatías, contando en los círculos de actividad donde actuaba con numerosos amigos.

En la ceremonia de sus exequias, realizada esta mañana en el cementerio del Norte se puso de relieve el pesar causado por su fallecimiento entre sus numerosas relaciones.

Su deceso afecta a las familias de Heinan, Díaz, Bunge, García, etc.

* * *

La señora Jacinta Unzué de Zemborain, sigue mejor.

—En vías de mejoramiento la señora Angélica Salas Molina de Requena.

—Ligeramente enfermo, el señor José María Cabezón (hijo).

—Enferma, la señorita María Justina Larralde Ruiz.

—Mejorado, el señor Mariano Llambí.

—Enfermo, el señor Félix Soaje.

—Más aliviado, el señor Diego Pérez Tornquist.

—Mejor, el doctor Alberto Alcorta Benoit.

—Más aliviada, la señora Julia Pinedo de Halbach.

—En el mismo estado de gravedad, el señor Juan Carlos Milberg.

* * *

Han llegado:

De Alta Gracia, el señor Enrique Moreno y señora Carolina Tores.

—De Salta, el doctor Damián M. Torino y señora Aurelia Uriburu.

—De Ferrari, el señor Severo Arce y familia.

—De Europa, el doctor Alejandro Astraldi.

—De Río de Janeiro, el señor Manuel Casullo.

—De Santa Fe, los señores Urbano y Simón de Iriondo y familia.

—De Córdoba, el señor Alberto de la Serna.

—De Mendoza, la señora Modesta Correas de Reboredo.

* * *

Han partido:

Para Montevideo, el señor Luis Piere (hijo) y señora María Luisa Fernández.

—Para Córdoba, el señor Otto Krausse Armenia y señora Susana Murgiondo.

—Para Neuquen, el ingeniero Juan Ignacio Alsina.

—Para La Plata, el señor Julio Alberto Scanavecio.

—Para Santa Fe, el doctor Rogelio Araya.

—Para Tucumán, el doctor Miguel Padilla.

RENDEZ-VOUZ SOCIAL
CONFITERIA PARIS
CHARCAS Y LIBERTAD

Cabeza de Toro
La mejor Yerba Paraguaya
En venta en todos los almacenes

VINOS
"CARRODILLA"
BLANCOS y TINTOS
DE
B. F. Nazar Anchorena
CHARCAS y MONTEVIDEO
U. T. 2655, Juncal

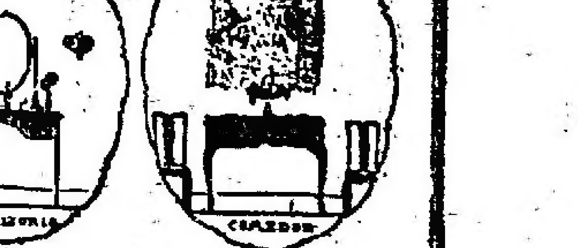

—Tu amor me llena de gozo y como agradecimiento daré una suntuosa recepción, para la cual alquilaré todos los adornos necesarios a la casa Longobardi, Bolívar 230, la misma que me vendió las banderas para el 9 de Julio.

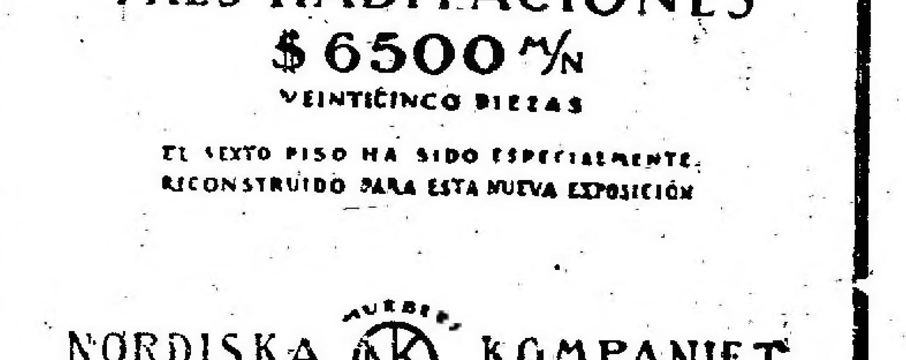

MUEBLES PARA TRES HABITACIONES
$ 6500 m/n
VEINTICINCO PIEZAS
EL SEXTO PISO HA SIDO ESPECIALMENTE RECONSTRUIDO PARA ESTA NUEVA EXPOSICION
NORDISKA KOMPANIET — MUEBLES DECORACIONES
FLORIDA 101 — BUENOS AIRES

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Colón

En trigésima función de abono a viernes y domingo, se representará "Sigfrido", bajo la dirección del maestro Weingartner y con el cuadro de artistas alemanes.

Mañana lunes, se dará "Tosca" en quinta función popularísima.

El martes, en trigésima función de abono, se pondrá en escena el tríptico de Puccini, compuesto por "Il Tabarro", "Suor Angélica" y "Gianni Schicchi", bajo la dirección del maestro Bellezza.

Cervantes

La compañía que dirige el señor Darío Niccodemi, representará esta noche en función extraordinaria, la comedia en cinco actos de Aquiles Torelli, "I mariti", en la que toman parte los más caracterizados elementos de la compañía.

Para mañana lunes, se anuncia en quinta función de abono "L'Ombra", de Darío Niccodemi.

A mediados de la próxima semana se presentará en este teatro el cuarteto de cuerdas Le Feuve y el cuarteto vocal Villot, con los cuales actuará también el pianista señor Joaquín Nin.

Coliseo

Hoy se pondrá nuevamente en escena, tarde y noche, la aplaudida opereta "Il rey de chez Maxim", en la que tanto se distingue la compañía La Rinascente.

El éxito obtenido por la obra de Lombardo, justifica su permanencia en el cartel.

Odeón

Esta noche, a las 21, se pondrá en escena la comedia en tres actos y en prosa, "Malvaloca", de los hermanos Quintero, con la cual se despedirá del público la compañía de la señora Rosario Pino, que tan brillantemente se ha desempeñado durante la temporada que hoy termina.

Mañana lunes debutará en este teatro la compañía tragicómica francesa del teatro Grand Guignol, de París, dirigida por M. Camille Choisy, con "Le Bonheur", "Les trois masques" y "Alcide Pepie".

También actuará en el Odeón, presentándose probablemente el jueves próximo, el famoso pianista señor José Vianna de Motta, que dejó en esta capital inolvidables recuerdos artísticos.

Opera

En este teatro se están dando las últimas representaciones de la revista "V'la París". La última revista de la temporada, "Au revoir", se estrenará el próximo viernes.

Mm. Rasimi, directora de la compañía, prepara su función de beneficio con algunas novedades.

La temporada del teatro Ba-Ta-Clan, terminará el 16 del corriente, pasando la compañía al Solís de Montevideo.

Preparándose

A punto de estrenarse en el Marconi una pieza de Armando Moock "La araña gris" — que conoceremos el miércoles — Ballerini no permanece ocioso. Desde ya se han distribuído los roles de "El crisol de las razas", drama en tres actos de Ismael Zangwil, traducido por Remón y Azpeitia.

Además de esto, se están copiando los papeles de "Sin dejar rastro", de Jorge Dowton, que será otra novedad, tan próxima como lo permitan las anteriores.

El miércoles...

En el Nacional han resuelto recurrir el miércoles a la pieza de Saldías "La señora ministra" reducida a tres cuadros y siempre con Felisa Mary en el rol de protagonista.

Se tira el popular Carca otra fija con esta pieza ya aplaudida en el Majestic y que ahora, con la muchachada entusiasta del Nacional y el refuerzo de la Mary volverá a la escena como para una larga imposición.

Representación suspendida

A causa de haberse indispuesto uno de los intérpretes principales que debía tener el mimodrama de Schintzlev "El velo de Pierrete", suspendióse su representación, que se había anunciado para anoche en el "Príncipe Georges Hall".

Teatralerías rosarinas

La compañía española de opereta que actúa en la Opera y que tiene como principal figura femenina a Aída Arce, sigue alcanzando buena aceptación por parte del público rosarino.

"La casta Susana" especialmente tuvo en la excelente actriz, una intérprete felicísima.

—El elenco Poras-Ligero que ocupa la Comedia, se mantiene con bastante éxito.

—En cuanto a La Bilbainita, cuyo debut se había anunciado en el Olimpo para el viernes, debió efectuarlo recién anoche. Obtuvo muchos aplausos.

Artistas que retornan

A bordo del "Tomaso di Savoia", se han embarcado ayer para nuestra capital las cantantes argentinas Emma y Clelia Troisi, que acaban de terminar brillantemente sus estudios artísticos en Italia.

Teatros de barrio

En el teatro Excelsior, donde actúa la compañía de Panigazzi, se estrenará el miércoles un sainete de ambiente provinciano titulado "Yaguareté", que firma el señor Fausto Guerrero (hijo), un novel en estas lides.

Unión A. de Actores

La C. D. del período 1921-22, en vista de la renuncia casi total de la comisión entrante, cita a nueva asamblea para el martes próximo, a fin de elegir los nuevos cargos vacantes en ella y pide puntual asistencia.

Un homenaje a Darío Niccodemi

El Club Social Los Inmortales activa los preparativos para el homenaje al eminente comediógrafo Darío Niccodemi, a celebrarse el próximo 15 del actual en la Unione e Benevolenza a las 21.

La sección filodramática que dirige el señor A. Ventura representará la comedia en tres actos "Retazo", traducida por don Julio F. Escobar, de acuerdo con el siguiente reparto:

Retazo, Juana L. Landoni; Emilia Bernini, Ada Belli; Franca, Manuelita Martínez; Tito Sacchi, A. Ventura; Julio Bernini, D. Tali; Egisto, Luis Tombetti; Don César, A. De Nino; El Desconocido, José García.

La comisión directiva ha dirigido una conceptuosa nota a todos los presidentes de las instituciones italianas, dándole cuenta del homenaje a realizarse e invitándolos especialmente con el propósito de que cada una de ellas esté debidamente representada, dejando constancia en el álbum que acompañará la medalla de oro, como un exponente de gratitud hacia el señor Niccodemi y los artistas que lo acompañan.

Publicamos a continuación la conceptuosa nota que ha recibido el presidente del club, don Juan A. Landoni, del señor Darío Niccodemi:

"Hôtel Savoy, 25 de julio. Egregio signor presidente: una indisposizione leggera ma fastidiosissima che mi costringe al letto da tre giorni, mi ha impedito di rispondere con più doverosa sollecitudine alla sua lettera gentile che ha riempito il mio spirito e il mio cuore, d'orgoglio e di commozione. Voglia perdonare l'involontario ritardo.

Sarà per me altissima ventura assistere alla festa di cui mi parla; e d'applaudire gli attori che mi faranno l'onore d'interpretare "Scampolo" nella versione del mio amico Escobar.

Accetto commosso l'onore che generosamente il Club Social Los Inmortales vuol tributarmi e lo accetto non per vana immodestia ma perchè vedo in esso un omaggio alla mia Italia, principio e fine d'ogni mia aspirazione, arca benedetta d'ogni mio ricordo e fonte inesauribile d'ogni mia speranza.

Con questo spirito accetto; e con questo spirito ringrazio! — Darío Niccodemi".

Una cortina que cambia de color

Enrique Rambal que acaba de presentarse con su compañía de dramas policiales en el teatro Victoria, anuncia para el próximo martes el estreno del drama de grand guignol "La cortina roja", traducción de Ezequiel Euderin de "La cortina verde", de Dantas.

Y ese cambio de "color" que hace ese señor Euderin al traducir, lo creemos completamente fuera de lugar.

La traducción de Rovira, que es la que ha representado la compañía del Marconi, titúlase "La cortina verde", y entonces tratándose de la misma obra, es indudable que siempre debió llevar el mismo título.

El señor Euderin no sabemos por qué motivo, ha bautizado "O reposteir verde", que es el título del original con el de "La cortina roja", al traducir la obra.

Porque tal absurdo da lugar a suponer que la traducción del texto de la obra tampoco debe ofrecer demasiada fidelidad con el original y entonces ya "La cortina roja", de Ezequiel Euderin, no sería versión de "La cortina verde", de Julio Dantas...

Se puede pasar por alto que el señor Rambal tenga a Tungaloa, a Oscar Zuilono a Becmer como traductores o adaptadores de todo su truculento repertorio acostumbrado y más o menos original, pero cuando se trata de Julio Dantas, entonces ya es imprescindible un poco de altura, de dignidad artística.

Llegada de artistas a bordo del "Masilia"

GRAND GUIGNOL. — KOCHANSKI. — JOAQUIN NIN

A bordo del "Masilia" que atracó esta mañana, llegó un numeroso grupo de artistas. La troupe del Grand Guignol de París, que acaba de hacer una temporada con gran éxito en Río de Janeiro, la forman un conjunto de artistas interesantes, entre las que hay algunas caras femeninas muy sonrientes que no parece que estuvieran tan habituadas a los crispamientos de dolor, terror y pánico que les exige el singular repertorio a que se dedican. Su director M. Cerine Chvesy, anuncia el debut para mañana, con "Les trois masques", "Le bonheur" y "Crufoli".

Kochanski es uno de los violinistas que más fama ha adquirido en los últimos tiempos y parece ser, según los cronistas, que su extraordinaria musicalidad, une a su vasta cultura le permite ser a la vez que gran intérprete de los clásicos y románticos, un verdadero revelador de obras modernas. Sumamente afable y comunicativo, habla con entusiasmo y unción de temas musicales y se explaya con motivo de algunos conciertos que acaba de dar en España con Rubinstein, que vino también en el mismo vapor hasta Río de Janeiro, y que tuvieron un gran éxito.

Joaquín Nin es un pianista cubano que no sólo ha adquirido un gran renombre como instrumentista sino también como crítico, siendo un escritor galano, de observación aguda y precisa. Actuará solo y con los cuartetos Lefevre y Villot que llegan también hoy en el "Valdivia" y que se presentarán en la semana próxima en el Cervantes. Joaquín Nin nos relata los pormenores de la actual vida artística de París y nos da noticias de muchos conocidos de nuestro público y especialmente de María Barrientos, de Casado Viñes y de Broqua, cuya "Cruz del Sur" ha merecido los mejores elogios, que posiblemente será ejecutada en breve y cuyos bocetos escénicos, pintados por Guido han causado verdadera sensación.

Y Buenos Aires va hospedando cada día nuevos artistas, que es de esperar tengan éxito, por nuestra cultura y nuestro desarrollo artístico.

Cinematografía

Estrenos de la semana

La Sociedad Universal hará estrenar en la próxima semana en los principales salones las siguientes películas:

"Jugando con fuego", jocosa comedia en 5 actos interpretada por Gladys Walton.

"La joven de los ensueños", interesante fotodrama de intensa emoción, en dos actos.

"Amor por las ramas", chistosa comedia en dos graciosos actos, cuya interpretación se halla a cargo de Harry Sweet.

"Fatídico final", hilarante comedia en dos actos.

"Casi un hacendado", comedia en un acto, de constante risa.

"Los conquistadores del Oeste", los tres últimos episodios, a saber: episodio 16, Tesoro escondido; episodio 17, La carrera del terror; episodio 18, El término de la jornada.

Lon Chaney dentro de la escena muda

Es Lon Chaney el más perfecto de todos los creadores de tipos que han aparecido en la pantalla. Su rostro es débil cera dispuesto siempre a todas las metamórfosis necesarias. Tal es en su papel de lisiado de "Fatalistas" y el rol de soberbio de la película 'El hombre"; es que, como ningún otro, él sabe perfectamente el secreto de un simple toque de lápiz en la cara o el secreto de un imperceptible afeite.

Lon Chaney debutó como cómico, tuvo a su cargo números de "varietés" y bailarín de operetas. Inició su carrera cinematográfica en La Universal, en la que actúa en la actualidad, secundando a Priscilla Dean y Dorothy Phillip.

Su revelación como intérprete de la escena muda fué la obra de George Loan Tucker, el malogrado director de "El hombre milagroso", película esta que no sólo fuera la revelación de Chaney sino también de Tomás Meignam y de Betti Compson. Fué después de esta interpretación que el genial artista que hasta entonces sólo había desempeñado papeles secundarios, fué requerido como "estrella", pues a pesar de no ser un buen mozo, su talento artístico le imponía a los directores.

Chaney filmó dos películas para la Goldwyn. La primera titulada "Fatalistas" que constituyó un sonado triunfo. En esta película su papel de lisiado es de una realidad y grandeza únicas. La segunda "El hombre milagroso", que no hizo sino acrecentar su popularidad. Posteriormente volvió a la Universal para secundar a Priscilla Dean en el film "Reputación", donde logró destacarse también por su acertada labor. El cariño con que actúa en la escena muda llega hasta el sacrificio. Como prueba irrefutable de ello, basta recordar el suplicio a que se vió forzado para interpretar "Fatalistas", dando la impresión absoluta de que en realidad le faltaban ambas piernas. Tan grande era el dolor, que cada dos minutos se suspendía la filmación con objeto de que Chaney pudiera estirar sus piernas. No pertenece a ninguna empresa cinematográfica. Firma contratos por producciones sueltas, siempre que le agrade el papel que se le confíe, pues cree que no podría producir sujetándose a la opresión de ningún empresario.

"Miel silvestre"

Nuevamente se presenta entre nosotros la conocida estrella Priscilla Dean, en "Miel silvestre", extraordinaria Super Producción Jewel, que muy en breve exhibirá la Universal.

El éxito enorme que obtendrá "Miel silvestre" en los escenarios de los principales salones, será de justa admiración por la correcta interpretación de la encomiable protagonista de "Conflicto", recientemente estrenada en nuestra capital y que tantos éxitos ruidosos obtuvo.

Priscilla Dean es la gran actriz que el público puede verdaderamente admirar, por los dificilísimos roles de papeles trágicos que desempeña, y por sus excelentes condiciones de intensa fuerza dramática.

Con la eficaz cooperación de esta celebrada artista, "Miel silvestre" es en resumen una de las mejores joyas cinematográficas que el público haya presenciado en nuestro país, por su magnífico argumento, su hermosa fotografía de un positivo e insuperable valor artístico y por su notable conjunto de intérpretes, destacados artistas de la escena muda.

"Miel silvestre" está llamada a ser el éxito de los salones, que exhibirán esta Super Producción.

Quies es Eddie Polo

ACCIDENTADA CARRERA DEL PROTAGONISTA DE LA ESTUPENDA PELICULA "LOS CUATRO SECRETOS"

Eddie Polo, el "Hércules de las películas", ídolo de la juventud entusiasta del cine en todo el mundo, se inició en el cinematógrafo después de larga carrera como el actor de circo más atrevido y de mayor éxito. Empezó su carrera profesional en el circo de su padre, donde, niño de cuatro años, se le enseñaron los rudimentos del arte acrobático.

Este insigne actor de la Universal nació en el parte sur de California, en lo que hoy es condado de Los Angeles. Con sus padres, cuatro hermanas y un hermano, todos artistas de circo, recorrió los Estados Unidos y cuando contaba cuatro años, viajó por Italia con el circo de su padre.

Se fuga a los once años

A la edad de seis años, el niño Eddie fué confiado como aprendiz a un propietario de circo en Europa a fin de que lo ejercitara hasta que tuviera los diez y seis; pero de once años se escapó y representó por su cuenta en tabernas y posadas de Alemania, Francia, Italia, España, Turquía y los Estados balcánicos.

A los cuatro años de aquella vida nómada, Eddie partió para Inglaterra en un buque que transportaba ganado, y poco después, fué a los Estados Unidos, donde en seguida conquistó fama en los mejores circos de ese país.

Además de su renombre estadounidense, Eddie Polo se distingue por haber representado ante tres testas coronadas de Europa: en efecto, tres meses antes de estallar la guerra europea, representaba por contrato en un vaudeville en el Winter Garden, de Berlín, cuando se le ordenó comparecer ante el emperador y trabajar en el trapecio; [illegible] recibió en regalo de una cigarrera de oro al concluir la exhibición.

Sus éxitos han sido múltiples

Entre sus buenos éxitos en la pantalla sobresalen los que ha alcanzado en los recientes dramas en series ejecutados bajo el estandarte de la Universal y una serie de cinedramas cortos del Oeste que caracterizan un valiente conocido con el nombre de Cyclon Smith; y entre sus más famosos cinedramas en serie con la Universal se cuentan "Libertad", "La atracción del circo", "El ojo del toro", "El puñal fantasma", "Vencer o morir" y "Los cuatro secretos", su actual [illegible].

Gladys Walton, en "Jugando con fuego" que se estrenará próximamente, de la Universal Film

"Jugando con fuego"

Por Gladys Walton, diminuta artista de la Universal Film: Enriqueta Gregory, G. Walton; Juanita Fenwick, Kathryn Mac Ginn; Guillermo de la Maza, Eddie Gribbon; Juan Tailor, Harold Miller; Kent Harding, Hallan Cooby. Esta preciosa cinta será presentada por la Universal la semana que viene. No dudamos que será otro nuevo triunfo de esta casa.

Enriqueta Gregory, graciosa joven, con mucho sentido práctico, pero sin ningún recurso, trabaja como pianista en compañía de Juanita Fenwick, en una casa de música, siendo ellas las encargadas de ejecutar al piano las diversas partituras.

El novio de Enriqueta, llamado Guillermo, de la Maza, plomero de profesión, es un honrado obrero, pero su rusticidad choca con las aspiraciones aristocráticas de su prometida, que de aristócrata sólo tiene las pretensiones de serlo. De ahí que, aprovechando una [illegible] acordada por el patrón en premio de las ganancias que éstas le reportan, arreglan de mutuo acuerdo un paseo a uno de los principales balnearios de Nueva York, en el que se dan cita las personas más encumbradas de esa ciudad.

Juanita Fenwick es hija de un comerciante condenado por defraudación y ya fallecido. Lleva por ese motivo, una vida retraída ante el temor de que la "marca de infamia" la alcance, aun cuando está plenamente convencida de la inocencia del autor de sus días. El único que podría suministrar los datos necesarios para rehabilitar la memoria del difunto, sería Bernardo Tailor, ex socio de él; pero éste, canalla sin escrúpulos, oculta sus datos, ante la esperanza de conseguir ciertas compensaciones de parte de Juanita.

Ese temor hace que Juanita no se decida a contestar afirmativamente a las declaraciones amorosas que Juan Taylor le repite con toda insistencia.

En estas circunstancias, una huyendo de los modos groseros de su novio y la otra huyendo de la persecución del suyo, llegan a la playa y si bien la primera consigue su objeto, en cambio Juanita es reconocida por un amigo de Taylor, quien inmediatamente pone a éste, que también está en el balneario, en aviso de la presencia de su novia. El oficioso amigo, un apuesto joven llamado Kent Harding, se enamora de la traviesa Enriqueta, quien se ve en aprietos, para lucir, aunque muy superficialmente, cierto barniz de cultura y distinción que la hagan más simpática a su nuevo adorador.

Entre tanto Taylor, estrechando el círculo de su admiración hacia Juanita, pretende presentarla a su mamá, la que, conociendo la historia del señor Fenwick se opone y poniendo en conocimiento de los hechos a su hijo, se aleja del balneario.

Herida dolorosamente en lo más íntimo, refúgiase Juanita en brazos de su amiga, cuéntale su infortunio y busca amparo en su amistad.

Promete Enriqueta salvar a su amiga y para tal fin simulando ser camarera del hotel donde se hospeda Tilford, penetra en sus habitaciones, aprovechando su ausencia; cuando registraba, en procura de los documentos salvadores, aparece aquél y tomándola por una ladrona, pretende entregarla a la policía; excúsase Enriqueta, insiste Tilford y en eso están cuando se sienten golpes en la puerta: el canalla resuelve entonces encerrar en otra pieza a la joven, y para imposibilitar su fuga, la exige entregue su vestido: accede Enriqueta y encerrada ya puede [illegible].

Son Taylor y Kent, quienes le piden a Tilford entregue las pruebas de la inocencia de Fenwick, y como aquél se resistiera alegando no poseerlas, Taylor trábase en lucha a brazo partido y después de un certero puñetazo da en tierra con el miserable que queda sin sentido. Hecho esto los jóvenes se retiran apresuradamente.

Enriqueta que ha oído todo desde su escondite, sale de él tan pronto como el silencio se restablece y [illegible] hotel es presa de un pavoroso incendio.

[illegible] curación a un hospital cercano.

Allí, en ese hospital, donde es solícitamente cuidada por su agradecida amiga, llegan a salvarla los inseparables Taylor y Kent; con ellos está, cuando alguien llama a Juanita [illegible]

[illegible]

"Tiene una plomería".

Ante la respuesta del galán, y habiendo [illegible] Enriqueta acepta la condición impuesta y es tal su gesto de resignación, que hace suponer, libre de toda duda, el porvenir risueño que les espera.

"Cegada por la nieve"

En los cines Empire Esmeralda, Callao y teatro Esmeralda, la New York Film Exchange estrenará hoy otra de las grandes producciones de la Goldwyn, titulada "Cegada por la nieve", de la cual son protagonistas principales Rusell Simpson, Mary Alden, Pauline Starke y Cullen Landis.

La acción de la obra se desarrolla en una de las regiones más frías y desoladas del Norte del Canadá, a donde ha ido a refugiarse Hugh Hart, un criminal perseguido por la justicia, con su hermano Pedro y el aya de éste, Berta.

Un día Hugh encuentra cegada por el resplandor de la nieve, a una joven, Silvia Doone, que se ha separado de una compañía teatral ambulante, de la cual formaba parte, y la lleva a su casa.

Hugh es un hombre viejo, feo y contrahecho, pero consigue embaucar a la joven con sus embustes, haciéndose aparecer él como Añonia, a su hermano como un niño desgarbado y al aya como una anciana arrugada. Le consigue que Silvia le prometa casarse con él; pero ésta recobra la vista y se descubre la verdad. Entonces Hugh se arrepiente de todo el mal que ha hecho y busca refugio en el corazón de la selva, hasta donde le sigue Berta, que lo amaba en silencio. Silvia y Pedro, que se querían desde un principio, abandonan la inhospitalaria región y se casan.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

Teatros y Variedades, véase el "Carnet del Viajero" de la página [illegible]

[illegible]

EXCURSIONES

[illegible]

GOLDWIN PICTURES
PRESENTA A LOS GRANDES ARTISTAS
PAULINE STARKE
MARY ALDEN-RUSSELL SIMPSON
Y CULLEN LANDIS
EN EL INTENSO DRAMA
CEGADA por la NIEVE
EN LOS CINES
EMPIRE — CINE ESMERALDA
CALLAO — TEATRO ESMERALDA
MAÑANA
(Tarde y noche)

EXCLUSIVIDAD DE LA
NEW YORK FILM EXCHANGE
LAVALLE 944
U. T. Riv. 4341

Champagne
George Goulet
REIMS
Es el preferido en las cortes de Inglaterra, España y Holanda.
Introductores: Peters Hermanos
San Juan 2100 - Buenos Aires

Francisco Jutronich
OPTICO TECNICO
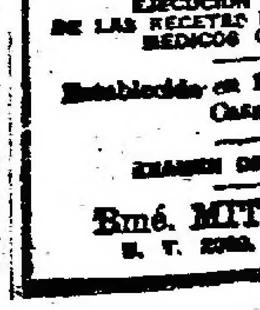
ANTEOJOS, LENTES Y CRISTALES
PARA CUALQUIER DEFECTO DE LA VISTA
EJECUCION PERFECTA DE LAS RECETAS DE LOS SEÑORES MEDICOS OCULISTAS
Establecida en 1897
Casa de Confianza
EXAMEN DE LA VISTA
Bmé. MITRE 1049
U. T. 2080, Riv.

CARRERAS DE CABALLOS

[illegible]ODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

[illegible] perdedores: LA SULAMITA y ONTAL

[illegible] en los clásicos CONDESA y CHACABUCO:

[illegible]SBONNE Y POLO DE ORO

RESULTADOS GENERALES

[illegible]ERA CARRERA

[illegible] las grandes lluvias caí[illegible] nal de estos días pa[illegible] motivaron que la can[illegible] en condiciones pésimas [illegible] una numerosa afluencia [illegible] hizo acto de presencia hoy [illegible] primer hipódromo, ávida [illegible] las pruebas del pro[illegible] desarrollo del clásico [illegible] base de la reunión.

[illegible]nzo con la primera prue[illegible] grama en la que de los [illegible] inscriptos fueron diez [illegible] siendo de todos ellos [illegible] vorito Insurrecto, al que [illegible] preferencias Onlymine, [illegible] Don Domingo.

[illegible] breve espera se dió la orden [illegible] con Onlymine en punta, [illegible] por Don Domingo e Insu[illegible] siguiendo en esa forma hasta [illegible] donde, por los palos, pa[illegible] para ganar fácil; segundo [illegible] tercero Insurrecto y cuar[illegible] Castalia.

PREMIO DIJITAL (1916)
Distancia 1600 metros

POMAR 55 kilos, por Valero y Tantina, del stud Los Paraísos, O. Piva	2495	1904
Onlymine 55, F. Arcuri	8314	5015
Insurrecto 55, R. Pelletier	11866	5463
Castalia 50, J. Canal	8094	5492
0 Mulato 58, R. Rodrigues	1800	1305
0 Jaque al Rey 55, J. di Tomaso	2575	2245
0 Don Domingo 55, R. Peña	6217	4487
0 Lord Primrose 52, P. Ferrari	353	301
0 Sor Belén 50, T. Sánchez	1455	1222
0 Chichona 50, E. Orduna	328	288
	45502	27322

No corrieron: Frascuelo, Doreen, Malquerida, Ostentadora, Arador, Lúcida, Imperiale.
Dividendos: del 1o. $ 31.40 y 6.40, del 2o. 3.65; del 3o. 3.55.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'40" 1|5.

SEGUNDA CARRERA

En esta prueba tomaron parte 9 potrancas de la actual generación y perdedoras; desertaron a causa del estado de la cancha y reservándose para mejor oportunidad Garona, Chidán y Liebre.

Todas las inscriptas tenían las mismas probabilidades, por lo que la boleteada fué pareja, se cotizó favorita a La Sulamita, siguiéndola en boletos apostados Hecla y Lady Di.

Después de un momento de espera y en buen momento se dió la orden de largada con la favorita en punta, seguida por La Salvadora, Hecla y Chirola, no variando ese orden hasta el final que atropelló Waverer para lograr el segundo puesto solamente, pues la puntera hizo suyo el premio en un cánter y con relativa facilidad; tercera fué Hecla y cuarta Balsalea.

PREMIO CABARET (1917)
Distancia 1500 metros

1 LA SULAMITA 55 kilos, por Irigoyen o Le Samaritain y Piña, del stud Don Gonzalo, M. Acosta	15994	7411
2 Waverer 55, P. Ferrari	2048	1250
3 Hecla 55, M. Lema	13438	7018
4 Balsalea 55, S. Ruiz	4811	3151
0 Lady Di 55, R. A. Carabajal	9383	4787
0 Erato 55, R. Rivero	2752	1905
0 Chirola 55, G. di Palma	1509	843
0 La Salvadora 55, E. Saavedra	1388	835
0 Rioucha 55, C. Fenucci	1221	847
	52544	28047

No corrieron: Garona, Chidán y Liebre.
Dividendos: de la 1a. $ 5.90 y 2.85, de la 2a. 7.10; de la 3a. 2.90.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'35" 2|5.

TERCERA CARRERA

Como la anterior, esta carrera era reservada a potrillos perdedores y también de la nueva generación, quedando a última hora reducida de diez y ocho inscriptos a siete, siendo de todos ellos cotizado en primer término Zonzo Grande, siendo escoltado en preferencias por Epiro por escasos boletos de diferencia.

Una vez alineados los potrillos en la largada y cuando el starter dió la orden de salida, se adueñó del puesto de peligro Ontal, seguido por Favorito y Apogeo, pero el puntero no fué molestado en ningún momento, pues ganó de punta a punta, resistiendo al fial la atropellada de Zonzo Grande que entró segundo y la de Epiro que fué tercero; cuarto Siempre.

El tiempo empleado fué de 1'34" 2|5 los 1500 metros, y dado el estado de la cancha, es tiempo regular.

PREMIO BOTAFOGO (1918)
Distancia 1500 metros

1 ONTAL 55 kilos, por Gontran y Boyata, del stud Suipacha, R. Pelletier	13765	6624
2 Zonzo Grande 55, J. Canal	16557	7577
3 Epiro 55, F. Arcuri	16546	6461
4 Siempre 55, R. Rivero	7003	2867
0 Favorito 55, M. Lema	11839	4332
0 Gcrostiaga 55, P. Ferrari	1028	639
0 Apogeo 55, M. Altamiranda	2389	1418
	69127	29918

No corrieron: Thym, Chascarrillo, Clamoroso, Don Padilla, Malal Tuel, Ouro Preto, Don David G., Sufra!, Proel, Luis IV y Nunca Más.
Dividendos: del 1o. $ 9.05 y 3.90; del 2o. 3.65.
Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1'34" 2|5.

CUARTA CARRERA

Reservada a potrillos ganadores de una carrera, y en la que los cuatro anotados tomaron parte para disputarse la prima asignada al ganador.

Llanero, a pesar de su último fracaso, donde fuera ungido favorito, jugado enormemente, fué el candidato de la mayoría de los aficionados que le dispensaron las preferencias, y en segundo término se cotizó Brown.

Cuando el pequeño lote fué puesto en marcha se divisó en la descubierta a Llanero, seguido éste por Brown, Jaipur y Sofocón, no variando en ningún momento esa colocación, pues el puntero hizo suyo el premio con toda facilidad y por dos y cuarto cuerpos sobre Brown que fué segundo; tercero entró Jaipur y último Sofocón.

PREMIO REMANSO (1919)
Distancia 1100 metros

1 LLANERO 55 kilos por Your Majesty y Country Girl, del stud Torterolo G., D. Torterolo	44942	—
2 Brown, 55 kilos, M. Acosta	9255	—
3 Jaipur 55, R. V. Lanatti	4593	—
4 Sofocón 55, R. Pelletier	9167	—
	67957	—

Corrieron todos.
Dividendo de Llanero, $ 2.70.
Ganada por 2 1|4 cuerpos.
Tiempo: 1'8" 2|5.

QUINTA CARRERA

Llegó por fin el turno al clásico Condesa, uno de los que figuraban como base del programa y donde se dieron cita seis de las once potrancas de esta generación inscriptas. Entre ellas figuraban Black Beauty, Dantesca, Salinera y Ratisbonne.

Después del examen que el público hizo en el paseo preliminar de cada una de las competidoras, donde se pudo notar el notable estado en que fueron presentadas y una vez alzadas las pizarras, las cotizaciones dieron como favorita de la cátedra a Beauty, siendo esta seguida en preferencias por Ratisbonne y Dantesca.

Largadas en carrera, las potrancas, se adueñó de la punta Siderita seguida por Teladí, Dantesca y B. Beauty. En la recta pasó Dantesca a la punta, pero en las populares pasó Ratisbonne, para ganar fácil a B. Beauty, que fué segunda. Tercera, Dantesca.

PREMIO CONDESA
Distancia 1600 metros

1 RATISBONNE, 52 kilos, por Your Majesty y Friedland, del stud La Mostaza, R. V. Lanatti	18449	7476
2 Black Beauty 56, R. A. Carabajal	45108	14940
3 Dantesca 52, R. Pelletier	8821	4659
4 Pipper Bud 52, M. Altamiranda	3340	2016
0 Teladí 54, M. Coronel	4946	2166
0 Siderita 52, A. Grassi	3441	1845
	84105	33102

No corrieron: Rosa Roja, Salinera, Effy, Coronadora, Energie.
Dividendos: de la 1a. $ 8.20 y 3; de la 2a. 2.50.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'40" 1|2.

SEXTA CARRERA

La carrera más importante de la tarde se corrió a continuación, el clásico Chacabuco, que había despertado mucho interés entre el público y que debido al mal estado de la cancha quedó reducida a cinco competidores de los diez inscriptos, desertando Caid, Zig Zag, Aldeano, General Brusiloff y Ranquelino, lo que restó gran parte del entusiasmo por presenciar el desarrollo de la misma.

Después del paseo preliminar y una vez que el público admiró a cada campeón que fué presentado en el máximum de estado y cerradas las taquillas del sport, salió un gido favorito Polo de Oro, seguido por Quo Vadis? y Brujo.

Largados en carrera, tomó la punta Gral. Brusiloff, seguido por Polo de Oro, Citoyen, Quo Vadis? y Brujo; en la recta pasó Polo de Oro para venirse fácil y ganar, resistiendo al final el avance de Gral. Brusiloff que entró segundo, delante de Brujo que fué tercero, cuarto Quo Vadis?.

SEPTIMA CARRERA
PREMIO CHACABUCO
Distancia 3000 metros

1 POLO DE ORO, 61 kilos, por Polar Star y Gilt, del stud Tapiales, P. Cichetti	27977	8627
2 General Brusiloff, 62, M. Lema	26327	7999
3 Brujo 62, D. Torterolo	20153	5790
4 Quo Vadis? 62, R. A. Carabajal	22285	6515
0 Citoyen 60, M. Acosta	9319	2794
	106061	31725

No corrieron: Caid, Zig Zag, Aldeano, Palospavos y Ranquelino.
Dividendo: del 1o., $ 6.80 y 3.40; del 2o., 3.50.
Ganada por 1 3|4 cuerpo
Tiempo: 3'16" 1|5.

SEPTIMA CARRERA
PREMIO GENERAL BRUSILOFF
Distancia 1600 metros

1 CIERVO, 46 kilos, por Gay Simon y Vicuña, del stud Petit Bonheur, M. di Biase	14921	6366
2 Chile 51, D. Torterolo	17230	6847
3 Tangage 54, J. Canal	35219	11540
4 Pacú 54, P. Ferrari	21314	8034
0 Grak 55, J. di Tomaso	8919	2694
0 Tartarín 50, R. Peña	8016	3221
0 Lady Valle 45, J. Garrido	1693	962
	107277	39664

No corrieron: Retahila, Noespio, Next, Paso Doble, Fred, Don't, Cantador, Raffetto y Ostentadora.
Dividendo: del 1o., $ 12.95 y 5.55; del 2o., 5.30
Ganada por 2 1|4 cuerpos.
Tiempo: 1'39" 1|2.

La Sulamita

Obtiene su primera victoria

Esta pupila del stud Don Gonzalo, que en su primera presentación no tuviera figuración digna de mención, pues no figuró en el marcador, hoy, en la prueba reservada a potrancas perdedoras fué presentada nuevamente, insistiendo su stud con la hija de Irigoyen por no estar de acuerdo con su última carrera, la que creyeron falsa, fué ungida favorita, y respondiendo a dichas preferencias fué que hizo suya la carrera, ganando fácilmente, conteniendo al final la arremetida de Waverer, que la escoltó en el disco.

Pomar

Gana y abona un buen dividendo

Este pupilo del stud Los Paraísos que en su último compromiso y en una carrera análoga a la que corrió hoy fuera tercero de Diógenes y Merry Andrew, abonando a sus escasos partidarios un placé de $ 27.45 por boleto, fué hoy de la partida en el premio Dijital y con tan buena suerte que se adjudicó el mismo con toda desenvoltura y por dos cuerpos, sin molestarse mayormente de Omlymine e Insurrecto que se conformaron con escoltarlo y abonando $ 31 40 por boleto a ganador.

Ontal

ABANDONA LA MODESTA CATEGORIA DE PEREDOR

Este hijo de Gontran y Boyata, perteneciente al stud Suipacha, que en su última carrera que corrió fuera segundo de Sofocón y luego deseratra, siendo reservado para esta oportunidad correr en la carrera de perdedoras, lo hizo con todo éxito y respondiendo a su anterior performance ampliamente, abonando a sus numerosos partidarios $ 9.05 por boleto y dejando entrever que esta no será su última victoria.

R. Rivero

FUE SUSPENDIDO Y SE LEVARON LOS ANTECEDENTES A LA COMISION DE CARRERAS

Al conducir en la tercera carrera el jockey Raymundo Rivero al potrillo Siempre, que entró cuarto, la comisión llamó al mismo, el que interrogado sobre la forma sospechosa de conducir al pupilo del stud Caburé, no conformó a la comisión, la que resolvió suspenderlo y elevar los antecedentes a la comisión que se reunirá mañana con este motivo.

Hipódromo del Rosario

Primera carrera — 1.300 metros

1 DIAFRAGMA, (D. Gallia)	10.20	5.10
2 Rich		4.15

Segunda carrera — 1200 metros

1 CLARISA, T. Torrilla	5.05	2.60
2 Sin Ruido		2.75

Tercera carrera — 1990 metros

1 FLORISTA, A. Vidal 4.10

Cuarta carrera — 1.000 metros

1 PALACIANA
2 Filis

Hipódromo de Maroñas

Primera carrera, 1300 mts.

1 VOJT, (A. Pérez)	7.10	3.05
2 La Payanca		3.15
3 Fan Fan		3.40

Segunda carrera, 1400 mts.

1 C. DALTON (M. Tapia) 3.95

Tercera carrera, 1400 mts.

1 El Inglés (P. C. Moreno	18.65	6.20
2 Ancar		10.50
3 Petipieza		7.85

Hipódromo de San Martín

PRIMERA CARRERA
Distancia, 1500 metros

1 PESCADOR, 52 kilos, D. Camarieri	603	285
2 Danzarina 48, M. A. Vázquez	227	193
3 Romanoff 52, A. Rossi (ap.)	1455	725
4 Fil d'Acier 52, A. Aguilera	502	341
0 Don Pancho 52, A. Gallo (ap.)	210	151
0 Morfeo 53, F. García (ap.)	520	171
0 Lolita III 45, O. Morales (ap.)	205	139
	3731	2005

No corrieron: Old Ninian, Fragonard, Abbesse, Lepe Eder.
Dividendo: del 1o., $ 11.15 y 6.65; del 2o., 3.85.
Ganada por 4 cuerpos.
Tiempo: 1'38" 3|5

SEGUNDA CARRERA
Distancia, 1000 metros

1 SEBASTOPOL, 54 kilos, J. M. Pena	1257	575
1 BABOSO 54, E. Cabrera	958	522
3 Astillita 52, A. Rossi (ap.)	1924	993
4 Globo 54, A. Aguilera	134	100
0 M. Pickford 55, R. Sánchez	910	581
0 Baturra 55, J. Arlandini	213	177
0 Patch 50, S. Greme (ap.)	593	285
0 Traube 51, O. Morales (ap.)	69	80
	6058	3313

No corrieron: Don Jaime, Valgris, Sello, Lenine, Puchu, Niña Bien, La Pace, Fagina, Persistente, Fanático II, Din, Fliyer, Toba II, Chilena, Queen Mary, Centella Quinta.
Dividendo: del 1o., $ 4 55 y 3.05; del 1o., $ 5.35 y 3.15; del 3o., 2.60.
Ganada: puesta.
Tiempo: 1'3" 1|5.

TERCERA CARRERA
Distancia, 1300 metros

1 SARACA, 46 kilos, J. Martínez (ap.)	449	345
2 Mostrador 47, J. Pierri	640	420
3 Matador 42, E. Lema (ap)	184	160
4 Cardalero 45, O. Morales (ap.)	555	476
0 Pollo 57, J. M. Pena	2712	801
0 Cylleval 56, A. Oubiña	69	56
0 Manguera 49, M. Reparaz (ap.)	590	418
0 Soberano 45, A. Cabrera (ap.)	76	80
0 Maubege 44, A. Belmonte ap.)	754	551
0 Juliano 46, C. Ferrari (ap.)	455	245
	6484	3552

No corrieron: Betebe, Abeja III, Brevete, Molinera, Buena Fe, Bacanal
Dividendo: del 1o., $ 12 y 6.40; del 2o., 5.60; del 3o., 11.45.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'24" 2|5.

CUARTA CARRERA
Distancia, 1000 metros

1 TOLEDANO, 55 kilos, E. Cabrera	2929	1083
2 Tabacal 52, A. Rossi (ap.)	493	366
3 Ofrenda 52, R. Vázquez (ap.)	1219	1002
4 Marzo 52, M. Reparaz (ap)	857	317
0 Gabier 52, E. Moulie (ap.)	98	108
0 Tte. Lugones 52, J. Martínez (ap.)	28	30
0 Veilleuse 53, J. Avila (ap.)	1221	823
0 Dondevas 50, M. Gongora (ap.)	57	72
0 M. Echo 50, O. Morales (ap.)	106	96
0 Flor del Plata 53, A. Aguilera	462	350
0 Frandise 53, R. Sánchez	229	178

No corrieron: Minion, Gaditana, Albur, Baquía, Poetry, Ontaria, Iporá, La Pastoral.
Dividendo: del 1o $ 4.75 y 2.95; del 2o., 4.80; del 3o., 3.00.
Ganada por varios cuerpos.
Tiempo: 1'34" 4|5.

QUINTA CARRERA
Distancia, 2500 metros

1 QUINTUAY, 45 kilos, O. Morales (ap.)	3532	1317
2 L'Amico 47, J. Pierri	1014	592
3 Plumista 44, A. Belmonte (ap.)	1017	729
4 Mac Adam II 53, E. Cabrera	2520	952
0 Aguilucho 59, J. M. Pena	131	97
0 Jarfelt 51, A. Aguilera	218	146
0 Trumpeter 49, M. Reparaz (ap.)	501	433
0 Last Strock 41, M. A. Vásquez (ap.)	601	487
	9624	4753

No corrieron: Marbak, Epson, Pino, Smill, Bravío, Diablo Azul.
Dividendo: del 1o. $ 4 90 y 2.85; del 2o., 3.85; del 3o., 3.50.
Ganada por 1|2 cabeza.
Tiempo: 2'49" 1|5.

SEXTA CARRERA
Distancia, 1600 metros

1 ADAM, 44 kilos, O. Morales a(p.)	3049	1128
2 Ituyá 51, A. Rossi (ap.)	1660	529
3 Fucho 44, A. Cabrera (ap.)	427	248
4 Mandisobí 50, T. Nerone (ap.)	464	152
0 Pelegrina 47, C. Amuchastegui (ap.)	128	87
0 P. Shot 44, M. A. Vázquez a(p.)	101	76
0 Predilecta 47, J. Pierri	370	237
	7099	2457

No corrieron: Tell-El-Kebir, India Buena, Príncipe Negro, Fragonard, Pepe, Revistero, Morfeo, Chacotón, B. Orden Mazorca, Tabernero, Pescador y Pincita.
Dividendo: del 1o. 3.25 y 2.50; del 2o., 2.50; del 3o., 3.05.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1'46" 4|5

Estadística

JOCKEYS

M. Acosta	32	carreras
R. Pelletier	21	"
R. Rivero	15	"
R. A. Carabajal	14	"
J. Canal	14	"
R. Urriticoechea	13	"
D. Torterolo	12	"
E. Ruiz	11	"
S. Ruiz	11	"
F. Arcuri	11	"
R. Peña	11	"
M. Lema	8	"
J. Fernández	6	"
C. Fenucci	6	"
P. Ferrari	6	"
A. Grassi	6	"
M. di Blase	5	"
M. Altamiranda	5	"

CUIDADORES

N. Moreno	25	carreras
V. Pérez	13	"
V. Fernández	11	"
A. Camilión	10	"
J. Bentancur	9	"
J. Torterolo	7	"
R. Aquino	7	"
T. Rivera	7	"
A. Jaén	6	"
T. Míguez	6	"
M. de los Santos	6	"
F. Rodríguez	5	"
R. Coll	5	"
A. Aquino	5	"
F. Tellería	4	"
A. Caimi	4	"
B. Olivieri	4	"
F. Lemos	4	"

CABALLOS

Mameluke	5 carreras	$ 54.500
Rico	4 "	" 39.500
Alpes	6 "	" 36.050
Hijo Mío	3 "	" 31.650
Carlovingio	5 "	" 31.400
Diógenes	5 "	" 28.006
Hipérbole	4 "	" 26.650
Pashá	3 "	" 27.000
Black Beauty	3 "	" 24.500
G. Brusiloff	1 "	" 20.452
Hippodrome	3 "	" 20.100
Bigornia	2 "	" 20.000
Brujo	3 "	" 19.400
Tifón	3 "	" 19.200
Nudo	4 "	" 19.100
Effy	2 "	" 19.000
Evil Eye	3 "	" 18.800
Pacú	3 "	" 18.700
Tartarín	3 "	" 18.300
Tangage	3 "	" 16.850
Albéniz	2 "	" 16.500
Democracia	1 "	" 16.500
Utrecht	3 "	" 16.500
Zig Zag	2 "	" 16.500
Poderosa	3 "	" 16.050
Rosa Roja	2 "	" 16.000

PADRILLOS

	Productos	
S. Wolf	16	$ 210.050
Mojinete	5	" 92.350
Y. Majesty	12	" 79.150
Amsterdam	11	" 78.100
Larrea	8	" 57.600
Old Man	7	" 56.750
Pipiolo	6	" 56.750
Val d'Or	6	" 52.600
Perrier	7	" 47.750
Picacero	1	" 39.500
Irigoyen	7	" 37.850
Jardy	2	" 36.952
Craganour	10	" 35.150
Cyllene	3	" 32.200
Escamillo	4	" 31.000
Le Samaritain	6	" 29.400
Polar Star	3	" 26.850
Orinoco	2	" 25.850
Carlos XII	6	" 23.850
Charming	4	" 23.200

CABALLERIZAS

	Carreras	$
Ayacucho	8	77.000
Alvear F. de	10	68.000
Condal	8	63.000
Petite Ecurie	8	58.400
Moreno N.	6	43.200
La Chora	7	42.050
Atucha J.	7	39.950
Esmeralda	6	36.050
Las Chircas	3	34.102
Don Alfonso	4	32.882
Felicidad	3	31.650
Indécis	5	31.300
Hampton	5	28.000
Tapiales	3	27.700
Nelly	3	27.000
Montiel	3	25.300
Círculo de Armas	2	23.550
El Marino	3	21.700

NOTITAS

CUANDO EL BUEN ELEMENTO ABUNDA

Con motivo de la iniciación de las reuniones de carreras llanas en el hipódromo de Newmarket, las pruebas de "steeplechase" que se efectuaban en Windson, hace 5 años, y en las que intervenía un elemento de primer orden, hubieron de cesar hasta cierta temporada. Lástima es que las contingencias de aquel crítico momento actual, no nos permitía hacer pronósticos para el éxito futuro de los campeones de salto que más se han distinguido en aquella temporada que acababa de finalizar. En nuestras anteriores "notitas" hicimos resaltar los méritos de algunos de ellos; y pecaríamos de injustos si no registráramos la excelente actuación del caballo Son of Melton, que por su sensacional victoria en el "Paddock Hurdle Race", acababa de demostrar que poseía condiciones suficientes para figurar entre los "steeplechasers" clásicos.

Quien haya visto la carrera y el salto de la primera valla, ha de notar de seguida a Son of Melton, corriendo junto a los palos, con tal elasticidad y vigor, como para dudar del éxito de los otros competidores cuya acción es notoriamente poco desenvuelta. Y no sin cierto asombro, el arrojo y sangre fría de los jockeys de vallas que toman parte en estas espléndidas pruebas.

En estrecha agrupación, procurando deslizarse por el primer claro que se produzca, corrieron numerosos campeones, relativamente contenidos.

Apenas han salvado los delanteros una valla, cuando a sus mismas grupas o casi a los flancos, vienen los otros que forman la retaguardia y que, casi siempre pierden considerable terreno si en esas circunstancias se produce una caída.

Es, pues, como decimos, el momento crítico de la prueba, donde la más pequeña vacilación de parte del piloto puede hacer malograr un "golpe" de grandes proporciones; y por ende provocar la caída del caballo y ginete con todas las consecuencias derivadas de ella. Empero, si notoria es la pujanza y habilidad de los jockeys en el desempeño de su difícil cometido, ha de convenirse que estas excepcionales condiciones sólo son susceptibles de adquirirse a fuerza de larga y constante práctica; de plena y confirmada pericia, puesto que ningún propietario de caballeriza, expondría sus "cracks" a los peligros inherentes de tales pruebas si los jockes que en ellas toman parte no pertenecen a la primera categoría de los látigos de vallas. En tales pruebas clásicas, no tienen pues cabida los aprendices, pues, para ellos existen pruebas especiales con obstáculos de una altura proporcional a su capacidad y pericia.

A éstos, es menester temerles, como ha quedado demostrado plenamente en más de una ocasión en nuestros hipódromos. Nadie más audaz como peligroso que aquel que desconoce el peligro a que se expone él y por ende a sus semejantes, que si lo desafían, lo hacen con más prudencia, por lo mismo que saben evitar fatales negligencias.

AVISOS FUNEBRES

FALLECIMIENTOS

NEREO CABOT (q. e. p. d.)—Falleció el 2 de julio de 1922, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposa, Ventura T. de Cabot; sus hijas, Sara Cabot de Ascheri, Celina Cabot de Campos, Estela Cabot de Ulloa; sus hijos políticos, Carlos María Ascheri, Celestino G. Campos y Felipe T. Ulloa; su hermano Salustiano Cabot; su hermana política, Fermina T. de Rivera; sus nietos, nieto spolíticos, biznietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana lunes 3, a las 10 horas. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Merlo 2147.—Servicio de la Compañía Nacional de Carruajes y Automóviles, Callao esquina Tucumán y Río Bamba 966.

RAMON VECINO (q. e. p. d.)—Falleció el 2 de julio de 1922, confortado con los auxilios de la santa religión.—Sus hijas, Luisa, Feliciana, Julia, Basilia y Ramona; sus hermanos políticos, Domingo Martínez y Eugenia T. de Martínez, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana 3 del corriente, a las 10 horas, previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la basílica del Socorro, a las 10.30. Favor que agradecerán. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Paraguay 1850.—Servicio de la Compañía Nacional de Carruajes y Automóviles, Callao esquina Tucumán y Río Bamba 966.

MIGUEL TORTORELLO (q. e. p. d.)—Falleció el 2 de julio de 1922. — Sus padres, José Tortorello y María Ancarola de Tortorello; sus hermanos, Salvador, Graciana, Teresa, María Felisa, Pablo, Celestina, Emilia, José, David y Abel; su hermana política, Rosa Lovece de Tortorello; tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 3, a las 10 horas. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Deán Funes 652.—Servicio de la Compañía Nacional de Carruajes y Automóviles, Callao esquina Tucumán y Río Bamba 966.

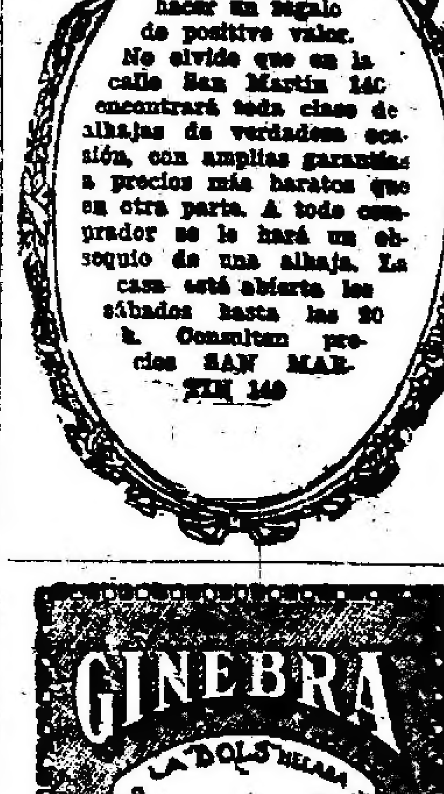

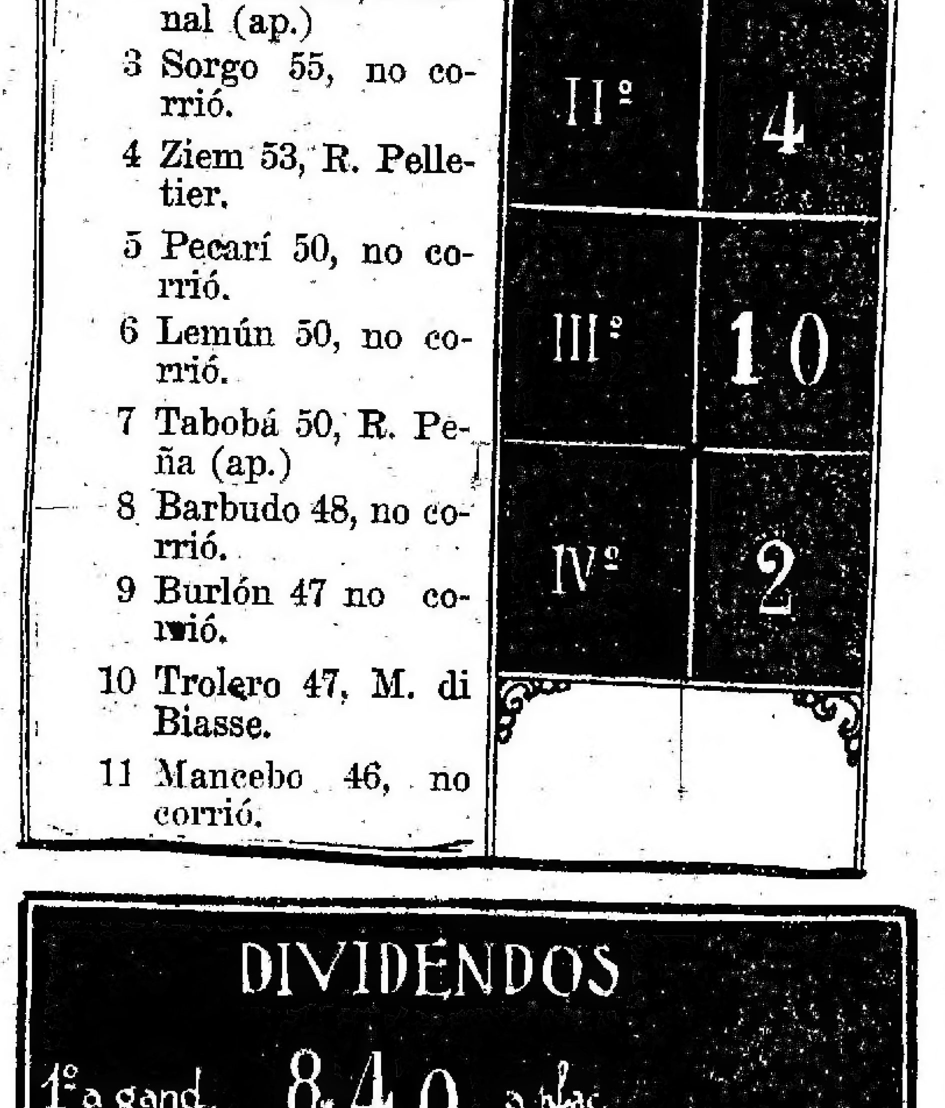

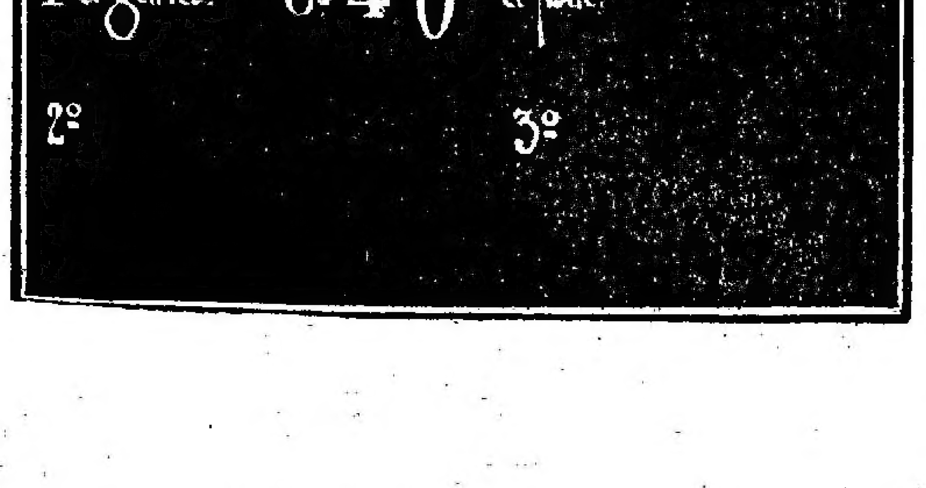

Toscanos
AVANTI

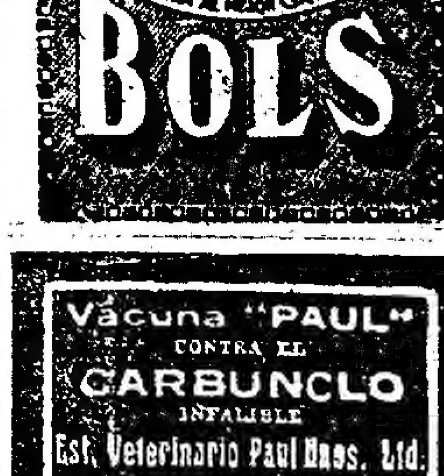

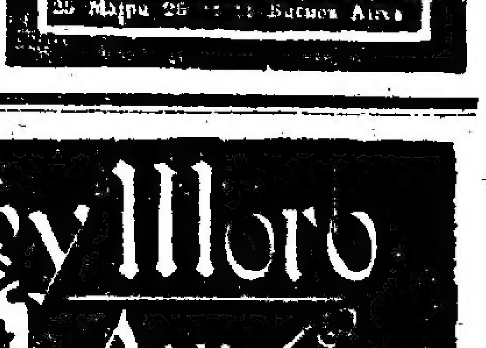

LICITACIONES

MINISTERIO DE GUERRA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 4 de julio de 1922, a las 15 horas, para la provisión de 25.000 sombreros de campaña para tropa.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la IV División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de 9 a 18 horas con excepción de los sábados, que será de 9 a 12 horas. — (Fdo): Hermógenes Lucero, teniente coronel secretario interino.

16|861 v. julio 4

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de julio próximo, a las 14 horas, para la provisión de pino tea, curupay, aceros varios, remaches, clavos, tornillos y hierro galvanizado, vidrios, etc., etc., con destino al Depósito General.

Las planillas y demás documentos pertinentes pueden solicitarse los días hábiles, de 13 a 17, en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso.

Buenos Aires, junio 6 de 1922.
El Inspector General.

16|837 - v. 7 julio

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 6 de julio próximo, a las 15 y 15, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de inmediato acceso a Saa Pereyra y de Pilar a Saa Pereyra, provincia de Santa Fe.

Datos en el Juzgado Federal de Santa Fe y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, junio 7 de 1922.

16|825 - v. 6 julio

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a segunda licitación pública para el día 20 de julio próximo a las 15, para la ejecución de las obras de reconstrucción del Puente Batalla en el camino de Coronel Mom a Chivilcoy, F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, junio 21 de 1922.

16|904 v. julio 20

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de julio próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 28.130 metros cúbicos de madera dura, con destino a las obras de construcción del puente sobre el río Seco, en el camino de Salta a San Lorenzo (Salta).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, junio 26 de 1922.

16|905 v. 20 jul.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días, para la provisión de 12.000 mosquiteros con destino a la campaña antipalúdica, de acuerdo con el pliego de condiciones que corre por expediente 4506-Y-922, el cual podrá consultarse en la Sección Administrativa todos los días de 12 a 18, excepto los sábados, que será de 9 a 12. Las propuestas se abrirán en acto público el día 10 de julio próximo, a las 15, en el despacho del señor secretario, en el local Sarmiento 961, 2o. piso. — El Secretario.

16|847 v. jul. 8

Departamento Nacional de Higiene

Se llama a concurso libre para proveer el puesto de bacteriólogo de la Sección Higiene del Instituto Bacteriológico, cuya inscripción se hará en la secretaría de este Departamento, desde el día 20 del corriente al 5 de julio próximo en horas hábiles, donde los interesados pueden recabar las informaciones pertinentes. — Buenos Aires, junio 20 de 1922. — El secretario.

16|901 v. julio 4

Juzgado Federal de la Capital

SECRETARIA ELECTORAL
Registro Municipal de 1922

Llámase a licitación para el día 22 de julio próximo, a las 15 horas, para la impresión del Registro Electoral Municipal de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en esta secretaría. — Buenos Aires, junio 21 de 1922. — José Manuel Antequeda, secretario electoral. Palacio de Justicia, 6o. piso.

16|911 v. julio 22

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del 11 de julio próximo, para la confección de setenta y siete uniformes de invierno con destino al personal de servicio de la repartición, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones preparado por la Dirección Administrativa, el que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 18 horas, a excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 horas. Datos a la D. Administrativa (Rodríguez Peña 935). — El Secretario General.

16|850 v. 11 jul.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, hasta las 10 horas del 22 de julio próximo, para la adquisición de víveres que necesitarán las escuelas de niños débiles de los parques "Avellaneda", "Lezama", "Chacabuco" y "Bompland y Loyola", durante los meses de agosto a diciembre del corriente año y enero a mayo próximos inclusive. Datos, en la D. Administrativa, Rodríguez Peña 935, 1er. piso.—El Secretario General.

16|919 v. 22 julio

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de doce días a partir desde la fecha para presupuestar la construcción de la obra de granito correspondiente al edificio de la sucursal Tandil.

Los interesados podrán obtener planos y pliego de condiciones en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo 245, de 13 a 16 horas.

Las propuestas se presentarán en sobres lacrados en la gerencia de la casa matriz, y se abrirán ante escribano, en acto público; el día seis de julio, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran. Las propuestas podrán ser también presentadas en la sucursal Tandil hasta el día tres de julio (3 días antes) en sobre lacrado y serán abiertas en la Casa Matriz conjuntamente con las demás.

Buenos Aires, junio 25 de 1922.— José Barreu, gerente general.

16|936 v. jul. 6.

Provincia de Buenos Aires

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE HIDRAULICA

Llámase a licitación pública por el término de (15) quince días para la reparación y ampliación del puente sobre el arroyo "Salado" en el camino general de General Lamadrid a Olavarría.

Los pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados todos los días hábiles durante las horas de oficina en esta Dirección, calle 7 N.o 1175 La Plata.

Las propuestas se abrirán el día 13 de julio próximo a las quince horas en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, junio 21 de 1922. — Fdo.: D. Gerardi, ingeniero director.

16.937 v. julio 10.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de herrajes—

Llámase a licitación pública para el día 4 de julio próximo, a las 14 horas, para la provisión de herrajes, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, unjio 27 de 1922. — El secretario.

16|941 v. julio 4

Licitación para la provisión de 50 toneladas de gas oil.

Llámase a licitación pública para el día 4 de julio próximo, a las 15 horas, para la provisión de 50 (cincuenta) toneladas de gas oil, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, junio 27 de 1922. — El secretario.

16|942 v. julio 4

Licitación para la provisión de artículos de almacén

De acuerdo con lo resuelto en el Exp. No. 40453.A.922, llámase a licitación para la provisión de artículos de almacén, con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 5 de julio próximo a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, junio 23 de 1922. — El Secretario.

16|933 - v. julio 4

Licitación para la provisión de 50 toneladas de aceite

Llámase a licitación pública para el día 6 de julio próximo a las 14 horas, para la provisión de 50 (cincuenta) toneladas de aceite D. V., de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, junio 29 de 1922. — El secretario.

16|953 v. julio 6.

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuyos números se indican a continuación, que si dentro de los ocho días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los restos para su cremación y depósito en el cinerario.

Primera sección—

2759, 2762, 2763, 2776, 2782, 2792, 2793, 2798, 2806, 2814, 2816, 2819, 2834, 2836, 2844, 2850, 2851, 2853, 2855, 2862, 2881, 2885, 2887, 2893, 2894, 2898, 2909, 2924, 2937, 2938, 2940, 2958, 2959, 2961, 2967, 2969, 2970, 2997, 3001, 3012, 3013, 3014, 3017, 3031, 3061, 3071, 3073, 3084, 3090, 3091, 3098, 3104, 3134, 3141, 3155, 3156, 3157, 3158, 3163, 3179, 3190, 3191, 3204, 3217, 3222, 3223, 3225, 3226, 3251, 3285, 3288, 3308, 3322, 3326, 3333, 3336, 3347, 3340, 3344, 3345, 3346, 3347, 3379, 3382, 3390, 3395, 3397, 3399, 3402, 3405, 3407, 3419, 3430, 3443, 3446, 3449, 3456, 3461, 3464, 3468, 3482, 3484, 3492, 3503, 3504, 3508, 3517, 3518, 3529, 3536, 3538, 3539, 3546, 3549, 3556, 3560, 3561, 3587, 3588, 3597, 3605, 3611, 3616, 3651, 3653, 3657, 3658, 3660, 3664, 3671, 3673, 3691, 3717, 3723, 3727, 3729, 3734, 3742, 3743, 3746, 3753, 3757, 3758, 3759, 3767, 3792, 3793, 3802, 3806, 3818, 3822, 3832, 3834, 3840, 3849, 3857, 3858, 3865, 3871, 3912, 3922, 3925, 3932, 3956, 3966, 4156, 4159, 4160, 4177, 4183, 4184, 4199, 4201, 4206, 4216, 4225, 4228, 4230, 4253, 4254, 4251, 4286, 4298, 4315, 4319, 4360, 4363, 4500, 4517, 4524, 4555, 4581, 4593, 5163, 5288, 5294. — Mayo, 20 de 1922. — El secretario.

16|856 v. julio 3.

Licitación para la provisión de cascotillo y polvo—

Llámase a licitación pública para el día 10 del corriente, a las 14 y 30 horas para la provisión de cascotillo y polvo puro de ladrillo, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. priso. — Buenos Aires, julio 2 de 1922. — El secretario.

16 960 v. julio 10

REMATES

ALCHOURRON L^TDA - SOCIEDAD ANÓNIMA DE COMISIONES - CONSIGNACIONES Y REMATES

Con fecha 28 ppdo ha quedado constituída y opera la Sociedad cuyo rubro encabeza estas líneas, actualmente sucesora de la firma Alchourron Hnos. De su capital social, 6.000.000 de pesos, se han integrado $ 1.200.000 en acciones, suma depositada el día 30 en el Banco de la Provincia; $ 400.000, primera serie, por el activo y pasivo de la Casa Alchourron Hnos., y subscriptos $ 400.000 la segunda serie, lo que hace un total de $ 2.000.000. Forman la Comisión Directiva los señores B. Alchourron, presidente; Eduardo C. Alchourron, vicepresidente 1o; Pedro Alchourron, vicepresidente 2o.; vocales: Angeal Leanes, Amadeo Duche, Juan E. de la Fuente, Narciso Stegmann, Guillermo Alchourron; secretarios 1o., 2o. y 3o. Pedro Mondine, Pedro Alchourron (hijo) y Arturo Llames Massini, respectivamente. Síndicos: titular, Dr. Julio A. García; suplente, contador público Francisco Américo Vercelli. La nueva sociedad seguirá con los negocios de Remate, Comisiones y Consignaciones, más la Administración de Estancias y Propiedades y consignaciones de cereales.

En breve serán entregadas las acciones ya antes solicitadas, atendiéndose asimismo los pedidos sobre las poras aún disponibles.

1200 vacunos en Buchardo, F. C. P. Remate especial de gordo y hacienda general. En las instalaciones del Sr. Carlos W. Bonino.

El miércoles 12 de julio. Después detalles. Informes y pedidos de local al Sr. Carlos W. Bonino, en Buchardo, o a n|casa, Sarmiento 442-48. B Aires.

Haciendas en C. Suárez, F. C. S. Remate-feria de haciendas en las instalaciones de la Soc. Rural.

El martes 18 de julio. Después detalles. Informes y pedidos de local a los Sres. Garibotto y Rodríguez, en C. Suárez, o a n|casa, Sarmiento 442-48. B. Aires.

700 vacunos en Tandil, F. C. S. Mayoría hacienda gorda. Remate-feria en las instalaciones del Sr. L. Brivio.

El jueves 20 de julio. Después detalles. Informes y pedidos de local a los Sres. Iraizos y Salsamendi, en Tandil, o a n|casa, Sarmiento 442-48. B. Aires.

800 vacunos en Laboulaye, F. C. P. Remate-feria de gordo y hacienda general, en las instalaciones de la Soc. Rural.

El lunes 24 de julio. Después detalles. Informes y pedidos de local a los Sres. J. A. y J. E. Mas, en Laboulaye, o a n|casa, Sarmiento 442-48. B. Aires.

Haciendas en Rufino, F. C. P. Remate especial de gordo y hacienda general, en el lo al de costumbre.

El viernes 28 de julio. Después detalles. Informes y pedidos de local al Sr. Domingo Squadrone (Hotel Victoria), en Rufino, o a n|casa, Sarmiento 442-48. B. Aires.

16|958 v. jl. 3

V. S. Lobato & Cía

JUDICIAL. — SIN BASE. — ISLA EN EL Partido de San Fernando, sección 2.a del Paraná, sobre el Arroyo Carabela. Orden juez doctor J. C. Lagos, secretario doctor A. Pallejá; juicio Cooperativa Argentina de Crédito contra Gustavo Koschnick.

El jueves 6 de julio a las 15, en nuestra casa Rivadavia 639. Mide 138 metros de frente al Oeste sobre el Arroyo Carabela, por 800 metros de fondo. Superficie: 11 hectáreas. 04 áreas. Linderos: al N., Blondeu; al S.O., Viviani y al E., con el lote 260. Hay población de 4 habitaciones de material, 4 galpones anexos, existiendo además varias plantaciones. Seña: 8 o|o. Comisión: 2 o|o. Otros informes, Rivadavia número 639. — V. S. Lobato y Cía.

16|909 v. 5 julio

FRANCISCO RODRIGUEZ

Avenida de Mayo 769

JUDICIAL — EL DOMINGO 2 DE JULIO, a las 15 horas. 3 lotes de terreno en Villa Urquiza, a una cuadra del tranvía Lacroze y 2 del Anglo-Argentino.

Lote No. 50—Calle Estomba esquina Girarbot, con frente al NO., en forma rectangular, con una longitud de 18m90 de frente a la calle Estomba y con 16m28 de frente a la calle Girarbot. Superficie: metros cuadrados 226.29. Este lote linda al norte, con el número 49, edificado y encontrándose la pared a 1m54 del linde del lote. Tasación, 1.357.74. Base, 2|3 partes, $ 905.16.

Lote No. 15—Con frente al NE. de la calle Caldas, entre las del Colegio y Heredia, siendo la forma rectangular, con frente de 8m56 y con fondo de 25m48. Superficie: 215.91 metros cuadrados. Este lote linda al Este, con el número 14, edificado y al Oeste, con un terreno baldío. Dista de la calle Heredia 38m90. Tasación, $ 1.895.46. Base, 2|3 partes, $ 1.263.64.

Lote No. 21—Con frente al NO. de la calle Heredia, entre las de Caldas y Girarbot, siendo la forma rectangular, de 8.66 metros, y de fondo 38m90. Superficie, metros cuadrados 336.87. Este lote dista de la esquina de la calle Caldas 27m78. Los lotes 15 y 21 son linderos con el fondo en una extensión de 8m66, formando un martillo. Este lote linda a ambos lados con terrenos edificados. Tasación, $ 2.021.12. Base, 2|3 partes, $ 1.347.72.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor J. Isaac Arriola, interinamente a cargo del juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Santo S. Faré, se hace saber por el término de diez días, que en los autos seguidos por el Banco Español del Río de la Plata contra Enrique Bos, se ha ordenado la venta en pública subasta de los bienes embargados en los mismos, habiéndose designado para ello al martillero don Francisco Rodríguez, quien está facultado para exigir del que resulte comprador el 8 o|o como seña y el 2 o|o de comisión.—Buenos Aires, mayo 30 de 1922.—Santo S. Faré, secretario.

16.910 v. 2 julio

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud de la provincia, doctor Antonio Quintana, se cita y emplaza por el término de 30 días, contados desde la primera publicación del presente, a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCELINA o FRANCELINE COQUE, ya sean herederos o acreedores, a fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma.—Dolores, mayo 2 de 1922.—Carlos María Campos, secretario.

16 945 v. 27 julio

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE VAZQUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 5 de 1922. — B. del Castillo Quesada, secretario.

16.855 v. 8 jul.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernado M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MIGUEL LONGOBARDI y doña MARIA ANTONIA LONGOBARDI DE PONCE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, marzo 11 de 1922. — Dr. Carlos F. Degreef, secretario.

16.844 v. 7 julio

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN ANTONIO ZARLENGA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 31 de 1922.—Dr. Juan Carlos Fox, secretario.

16.835 v. 5 julio

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital doctor J. Isaac Arriola, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don Manuel Martínez, para que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio "LANDARA DOMINGO contra M. MARTINEZ y COMPAÑIA", sobre disolución de sociedad, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente.—Buenos Aires, junio 16 de 1922.—César Larreche Carrera, secretario.

16|891 v. 2 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JOSEFA VIÑAL de PORTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 27 de 1922. — José González del Solar, secretario.

16|823 v. 2 jul.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANGEL MIGLIAVACCA, ya sean herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 19 de 1922. — Manuel Beretervide, secretario.

16|822 v. 2 jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO ZANZOTTERA o SANSOTER o ZANZOTERRA o SANSOTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 20 de 1922.—Dr. Juan Carlos Fox, secretario.

16|835 v. 5 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RICARDO RIUS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 6 de 1922. — Carlos F. Degreef, secretario.

16.878 v. 14 jul.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA D'ANGELO de D'ANGELO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, junio 22 de 1922.—Dr. Héctor Oyuela Cortés, secretario.

16.923 v. 23 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANGEL SANTIAGO PELUFFO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Manuel Beretervide, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, junio veintitrés de 1922.—José E. Cirio, secretario.

16|931 v. 24 julio

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor don Eduardo M. Naón, se hace saber el siguiente edicto: Prospecto para la emisión de Obligaciones (Debentures) al portador en una sola serie. La sociedad anónima Corporación Financiera Reconquista, cuyos estatutos han sido aprobados por el Poder Ejecutivo Nacional, en decreto de fecha 28 de febrero de 1921, de acuerdo con el artículo noveno de sus estatutos, ha resuelto emitir hasta un total de 75.000 obligaciones (debentures) al portador, de un valor nominal de cien pesos moneda nacional de curso legal cada una, en las condiciones establecidas en el respectivo contrato de emisión celebrado de conformidad con el artículo 3o. de la ley de Debentures número 8875, con los fideicomisarios señores don H. H. Leng y don R. W. Roberts, según escritura pública otorgada el día veintinueve de marzo de mil novecientos veintidós, ante el escribano de esta Capital, don Leopoldo E. Gutiérrez. En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 23 de la expresada ley número 8875, el Directorio resuelve formular el presente prospecto y declara a tal efecto: 1o. Que el monto del capital nominal autorizado de la Compañía, es de 100.000 pesos m|n. de los cuales se halla subscripto e integrado la totalidad. 2o. Que la Sociedad Anónima Corporación Financiera Reconquista, tiene por objeto principal la inversión de sus fondos en títulos de renta de cualesquiera especie de acciones o debentures de toda clase de sociedades en comandita, anónimas o cooperativas. 3o. Que el Directorio de la compañía se compone actualmente de los señores A. G. Krell, presidente; don T. S. Walley, vicepresidente y don A. B. Roberts, director. 4o. Que de acuerdo con el contrato celebrado el veintinueve de marzo de 1922, los señores don H. H. Leng y don R. W. Roberts ejercen las funciones de fideicomisarios para la emisión de las obligaciones objeto del presente prospecto. 5o. Que el contrato celebrado con los fideicomisarios ha sido inscripto el día ocho de abril de mil novecientos veintidós, en el Registro Público de Comercio bajo el número cinco al folio treinta y cuatro del libro segundo para la inscripción de Contratos de Debentures Nacionales. 6o. Que ha resuelto emitir obligaciones (debentures), con garantía prendaria por siete millones quinientos mil (7.500.000) pesos m|n. de c|l. en títulos de un valor nominal de $ 100 m|n. de c|l. por cada Debenture. Las obligaciones no gozarán de interés alguno y se amortizarán a la par, como y cuando a la Sociedad le convenga, o a más tardar el treinta de junio de 1936, con tal que para esa fecha los dividendos u otros beneficios que hubiere obtenido la Sociedad Anónima Corporación Financiera Reconquista, provenientes de las 1.500 acciones (afectadas en garantía) de Sanday y Cía., Sociedad Anónima de Exportación, asciendan a una suma mínima de $ 7.500.000 m|n. de c|l. y en el caso de que los dividendos u otros beneficios percibidos por la Sociedad emisora provenientes de las referidas 1.500 acciones de Sanday y Cía., Sociedad Anónima de Exportación, no llegaren antes del 30 de junio de 1936, al total de $ 7.500.000 m|n. c|l. la Sociedad Anónima Corporación Financiera Reconquista, tendrá opción de postergar la amortización total de estos debentures por otros diez (10) años más, sin intereses, vencidos estos diez años de prórroga la totalidad de los debentures o la parte de ellos que quedan en circulación, deberá ser indefectiblemente amortizado a la par, cualquiera que hubiera sido el monto total de los dividendos u otros beneficios que hubiera percibido la Sociedad Anónima Corporación Financiera Reconquista, provenientes de las 1.500 acciones de Sanday y Cía., Sociedad Anónima de Exportación. 7o. Que como garantía de estas obligaciones se afectan mil quinientas acciones de Sanday y Cía., Sociedad Anónima de Exportación, de un valor nominal de $ 100 m|n. de c|l. cada acción, que han sido adquiridas con ese objeto y cuya determinación específica consta del contrato celebrado con los fideicomisarios el veintinueve de marzo de mil novecientos veintidós, ante el nombrado escribano don Leopoldo E. Gutiérrez. La Sociedad no reconoce otra deuda con privilegio, pero existe otra emisión de debentures anterior a la actual, por el importe total de pesos 10.000.000 m|legal, con garantía prendaria de 50.000 acciones de la Sociedad Anónima Buenos Aires Elevator Company Limited, de acuerdo con el contrato celebrado con los fideicomisarios señores H. H. Leng y R. W. Roberts, por ante el escribano don Leopoldo E. Gutiérrez, con fecha 11 de marzo de 1922. 8o. Que los bienes de la Sociedad constan del activo social, tal como resulta del inventario practicado al 30 de noviembre de 1921, transcripto a continuación: Títulos y Acciones: Doce millones trescientos ochenta y nueve mil novecientos seis pesos con sesenta y cuatro centavos moneda nacional de curso legal ($ 12.389.906.64 m|n.). 9o. Que la cuenta de Ganancias y Pérdidas del único ejercicio social cerrada el 30 de noviembre de 1921, es la siguiente: Debe-Gastos de Administración: $ 3.549 m|n. Haber-Pérdida: $ 3.549 m|l. 10. Que firman este prospecto el señor A. G. Krell, presidente de la Compañía; el señor T. S. Denson Walley, vicepresidente, y el director suplente señor R. Crowley, y los señores don H. H. Leng y don R. W. Roberts, fideicomisarios de los tenedores de obligaciones.—A. G. Krell, T. S. D. Walley, R. Crowley, H. H. Leng, R. W. Roberts.—Buenos Aires, 20 de junio de 1922.—Previa publicación de edictos por quince días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, inscribase.—Naón.—Ante mí: D. González Gowland, secretario.—Buenos Aires, junio 23 de 1922.

16.930 v. 10 julio

El señor juez de comercio doctor J. Isaac Arriola ha dispuesto hacer saber por ocho días, que por ante su juzgado, secretaría del doctor Ricardo S. Curutchet, se ha presentado SALOMON ROMANO solicitando su rehabilitación como comerciante.— Buenos Aires, junio 23 de 1922.—Dr. Ricardo S. Curutchet, secretario.

16.959 v. 6 julio

Señores acreedores del comerciante VALERIO MANZONI: Notifico a Vds. que en los autos iniciados por don Valerio Manzoni solicitando convocatoria de acreedores, se ha postergado la audiencia para la verificación de créditos para el día catorce de julio próximo, a segunda hora de oficina. — Mercedes (San Luis), junio 16 de 1922.—A. Alvarez, secretario.

16|957 v. 15 julio

Convocatorias

SOCIEDAD ANONIMA "LA EPOCA" — AVEnida de Mayo Núm. 769. — Convocatoria. —Por resolución del Directorio, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General que se celebrará en el local arriba indicado, el día 19 de julio de 1922, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Aprobación de la Memoria y Balance presentados por el Directorio, correspondiente al ejercicio al 31 de marzo de 1921 al 31 de marzo de 1922.

2o. Designación de dos accionistas para redactar el acta, aprobarla y firmarla.

NOTA: Se previene a los accionistas los siguientes artículos de los estatutos.

Art. 16. Los socios pueden hacerse representar por mandatarios o socios. Los votos en las asambleas se computarán uno por cada acción.

Art. 17. Hasta tres días antes de la Asamblea los accionistas depositarán sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada.—El Secretario.

v. 19 julio

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 258
CAFES Y TES
Exijan los cupones obsequio al efectuar compras
U. T. 3255 (Rivadavia)

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Tucumán

EMISIONES A SORTEARSE EN JULIO DE 1922

Serie				
274	1	de julio	$	25.000
275	8	" "	"	25.000
276	15	" "	"	25.000
277	22	" "	"	25.000
278	29	" "	"	25.000

Un baño caliente

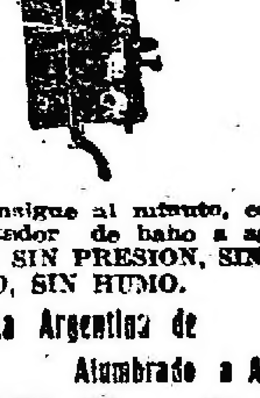

Se consigue al minuto, con el Calentador de baño a aguardiente SIN PRESION, SIN PELIGRO, SIN HUMO.

Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol
DEFENSA 429 Bs. Aires

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Préstamos para Edificación a Empleados Nacionales

SE AVISA A LOS EMPLEADOS NACIONALES POSEEDORES DE UN TERRENO, QUE DESEEN CONSTRUIR UNA CASA DE ACUERDO CON LA LEY 10676, QUE EL BANCO, POR INTERMEDIO DE SU DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES, FACILITA, A QUIEN LO SOLICITE, EL PLANO DEL EDIFICIO Y EL PLIEGO DE CONDICIONES, SIN CARGO ALGUNO PARA EL EMPLEADO.

ADEMAS, EL BANCO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY, INSPECCIONARA LA CONSTRUCCION Y VIGILARA EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LO CONVENIDO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA.

ENERO 192[illegible]

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

LA PLATA

TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES que contenga, ubicado en el pueblo de San Francisco, próximo a la estación Berazategui, F. C. S., partido de Quilmes (prov. de Buenos Aires), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 17 DE JULIO, a horas 14.30, designado en el plano de división con el No. 1, con superficie de [illegible] m. c., lindando al NE., calle Gral. Mitre; al NO. y SO., con Davinson, y al SE., con terreno que fué de Casullo. Base de venta, $ 4000 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. — Antecedentes en No. Ho. [illegible], serie H.

LA EPOCA, Inic. 28 6 922.

SAN LUIS

FRACCION DE CAMPO CON LAS CONStrucciones que contenga, ubicada en el ejido urbano de la ciudad de Mercedes (provincia de San Luis), en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina de la ciudad de Mercedes, el DIA 5 DE JULIO, a horas 14, con superficie de 45 hectáreas, 53 áreas y 98 centiáreas, lindando: al N., con terrenos que fueron de J. A. Ortiz Estrada; al S., H. Cerrada en parte y L. Benucci en otra; al E., con el canal principal de riego, propiedad al frente de P. Cabañas, y al O., con J. N. Betbeder en parte y T. B. de Lucero en otra.—No. Ho. [illegible], serie L. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 31.512.473.

LA EPOCA, Inic. 3 6 922.

CASA EN LA CIUDAD DE MERCEDES (Prov. de San Luis), ubicada en la calle San Martín No. [illegible], en su sucursal San Luis, el DIA 5 DE JULIO, a horas 14, conteniendo [illegible] por [illegible] mts. de fondo, conteniendo 5 habitaciones y demás dependencias.—No. Ho. 282 21216, serie la. Base, $ 5.400. Hipoteca, $ 4.800. Deuda actual, 3.973.175 pesos.

LA EPOCA, Inic. 17 6 922.

CAMPO UBICADO EN EL DEPARTAMENto Gral. Pedernera, Pdo. de Mercedes (provincia de San Luis), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 15 DE JULIO, a horas 14.30, el que forma parte del denominado "Alto Negro", designado como lote No. 5 del plano de división, con superficie de [illegible] hs. 88 as. y 99 cas. según títulos, lindando: al N., lote 3; al S. y E., Luis Urquiza, y al O., lote 4. Base de venta, $ 22.000 m|n.

El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.—Antecedentes en No. Ho. 183 14787, serie 0 o|o.

LA EPOCA, Inic. 29 6 922.

MENDOZA

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento San Rafael, distrito Villa Atuel (prov. de Mendoza), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 18 DE JULIO, a horas 14.30, distante 3 kilómetros al NO. de la Est. Negro Quemado F. C. P., con superficie de 100 hs. 7600 m. c., lindando: al N., calle pública frente a la sucesión de Sabas Atun; al S., calle frente al Sr. Loasses; al E., señor Loasses, y al O., calle frente a Cristiano, J. Castellanos y otro. Base de venta, $ 72.000 m|n. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión por el río Atuel, canal Izuel, hijuela Loasses.

El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.—Antecedentes en No. Ho. 512 10271, serie 6 o|o.

LA EPOCA, Inic. 29 6 922.

PROPIEDAD EN EL DEPTO. SAN MARTIN, distrito Rambión (prov. de Mendoza), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 18 DE JULIO, a horas 14.30, con superficie de 293 hs. 8575 m. c., conteniendo casas para contratistas, viña y árboles frutales. Limites: al N., carril proyectado, frente al Sr. Varas; al S., carril del Norte, frente a T. Roche y otro, al E., calle pública, frente a C. S. Varas, y al O., callejón público frente a C. S. Varas. Tiene derecho de agua para 260 hs. por el canal Norte de la Cañada de Moyano. Base de venta, $ 110.000 m|n.

El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.—Antecedentes en No. Ho. 906 8312, serie L.—Nota: La propiedad reconoce un contrato de cultivo y custodia con vencimiento al 31 de mayo de 1923.

LA EPOCA, Inic. 29 6 922.

Santiago del Estero

CAMPO EN EL DEPTO. 28 DE MARZO, prov. de Santiago del Estero, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 19 DE JULIO, a horas 14.30, compuesto de una superficie de 7.118 hects. 38 áreas y 59 cs., lindando: al N. y E., A. Agrelo; al S., sucesores de P. Ferreyra de la Cruz y V. Casares, y al O., Tiscornia Hnos. y herederos de P. Ferreyra de la Cruz. Base de venta, $ 98.888:657 m|n.

El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.—Antecedentes en No. Ho. 55 10592, serie 6 o|o.

LA EPOCA, Inic. 1 7 922.

CAMPO DENOMINADO "[illegible]" ubicado en el Depto. [illegible] (prov. de Santiago del Estero), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 15 DE JULIO, a horas 14.30, distante como a [illegible] de la ciudad de Santiago, con superficie de 4.215 hects. [illegible], lindando por sus cuatro rumbos con terrenos [illegible]. Base de venta, $ 17.500 m|n.

El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.—Antecedentes en No. Ho. [illegible].

LA EPOCA, Inic. 1 7 922.

CAMPO DENOMINADO "ABRA [illegible]" [illegible] Depto. La Banda (prov. de Santiago del Estero), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA [illegible] DE JULIO, a horas 14.30, con superficie de [illegible] hects., [illegible] áreas, lindando por [illegible] con terrenos fiscales. Base de venta, $ [illegible] m|n.

El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.—Antecedentes en No. Ho. [illegible].

LA EPOCA, Inic. 1 7 [illegible].

TUCUMAN

FINCA UBICADA EN EL LUGAR denominado [illegible], departamento Famaillá, en su local [illegible] (Tucumán), el DIA 5 DE JULIO, a [illegible], con superficie de [illegible] hectáreas, lindando: al N., [illegible]; Villán y López, al E., camino de [illegible] a Río Colorado, y al O., con el [illegible]. No. Ho. [illegible]. Base $ [illegible]. Hipoteca, $ 25.000. Deuda actual, $ 23.888.405.

LA EPOCA, Inic. 17 6 922.

TERRITORIOS NACIONALES

EL LUNES 17 DE JULIO, a horas [illegible] en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), [illegible] el territorio nacional del Río Negro, con superficie de 10.000 hectáreas, del lote [illegible], sección 26, fracción A, [illegible] de 10.000 metros por cada costado, lindando: al N., con el lote [illegible]; al E., [illegible] lote 11; al S., con el lote [illegible] y al O., lote 14, todos de la misma fracción y sección. Base de venta, $ [illegible]. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado, en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con el interés de 6 o|o y amortización anual acumulativa de 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.—Antecedentes en No. Ho. [illegible].

LA EPOCA, Inic. 28 6 922.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo

Capital y reservas 106.332.[illegible] dólares

Buenos Aires: San Martín [illegible]

Rosario de S. Fe: Córdoba [illegible]

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Capital autorizado		$ 125.000.[illegible]
" emitido 50.000.000		
" sección hipotecaria 25.000.000		75.000.[illegible]
" realizado		62.[illegible]
Fondo de reserva		12.[illegible]

Casa matriz: La Plata, Casa de Buenos Aires, San Martín 137.

66 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la Capital Federal: [illegible] calle Bernardo de Irigoyen 220; [illegible] de Santa Fe 1899, esquina Río [illegible]; No. 3, Cabildo 2091 (Belgrano); [illegible] Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales [illegible] del interior de la República y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Guatemala, San [illegible], Cuba, Costa Rica, Guatemala, Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene correspondales y gira sobre los puntos de España y los de Francia, Italia que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito, carga de cobranzas de documentos, [illegible] y cuotas de terrenos, de inmuebles, ciones generales y de propiedades, préstamos con garantías hipotecarias, amortizaciones, en efectivo y con garantía, y en bonos hipotecarios, [illegible] en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona

Depósitos en c|c a moneda legal únicamente

En Caja de Ahorros hasta $ 20.000 después de 60 días

Depósitos a plazo fijo de 60 días

Depósitos a plazo fijo de 90 días

Depósitos a plazo fijo de 180 días

Mayor plazo

Buenos Aires, 25 de febrero de 1[illegible]

Banco El Hogar Argentino

Fundado en 1899.—Capital realizado y fondos 48.892.570.— Fondos de reserva y previsión, $ 12.030.115.94. Concede préstamos con garantía de propiedades para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos, en Caja de depósitos a plazo fijo y en cuenta. — Casa matriz: Buenos Aires, 25 de Mayo No. 886. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba, La Plata.